

**BOLETIN OFICIAL
DEL OBISPADO DE
SIGÜENZA-GUADALAJARA**



**AÑO 156 - NÚMERO 2.549
ENERO-FEBRERO-MARZO 2014**

**BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO
DE SIGÜENZA-GUADALAJARA**

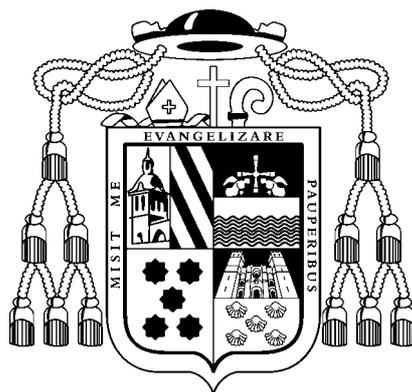
*Publicación creada en 1859 por el Obispo de Sigüenza
D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete*

Año 155 - Núm. 2549

ENERO-FEBRERO-MARZO 2014

Director: Jesús de las Heras Muela

Gráf. Carpintero, S. L. - Sigüenza. D. L. GU-7 - 1958



Escudo episcopal de Mons. Atilano Rodríguez Martínezz,
Obispo de Sigüenza-Guadalajara desde el 2 de abril de 2011



El Obispo de Sigüenza-Guadalajara, Atilano Rodríguez Martínez, saluda, en Visita ad Limina, al Papa Francisco, el sábado 1 de marzo de 2014.



Encuentro de los Obispos de las Provincias Eclesiásticas de Toledo (donde está integrada la diócesis de Sigüenza-Guadalajara) y Mérida-Badajoz, más el Arzobispado Castrense de España, con el Papa Francisco, el sábado 1 de marzo de 2014.

Visita ad Limina

1.- DISCURSO DEL PAPA FRANCISCO A TODOS LOS OBISPOS ESPAÑOLES DE LAS DIÓCESIS ESPAÑOLAS EN VISITA AD LIMINA APOSTOLORUM (3 MARZO 2014)

La Iglesia en España ha de ponerse en misión permanente

Queridos hermanos:

Agradezco las palabras que me ha dirigido en nombre de todos el presidente de la Conferencia Episcopal Española, y que expresan vuestro firme propósito de servir fielmente al Pueblo de Dios que peregrina en España, donde arraigó muy pronto la Palabra de Dios, que ha dado frutos de concordia, cultura y santidad. Lo queréis resaltar de manera particular con la celebración del ya cercano V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, primera doctora de la Iglesia.

Ahora que estáis sufriendo la dura experiencia de la indiferencia de muchos bautizados y tenéis que hacer frente a una cultura mundana, que arrincona a Dios en la vida privada y lo excluye del ámbito público, conviene no olvidar vuestra historia. De ella aprendemos que la gracia divina nunca se extingue y que el Espíritu Santo continúa obrando en la realidad actual con generosidad. Fiémonos siempre de Él y de lo mucho que siembra en los corazones de quienes están encomendados a nuestros cuidados pastorales (cf. Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 68).

A los obispos se les confía la tarea de hacer germinar estas semillas con el anuncio valiente y veraz del evangelio, de cuidar con esmero su crecimiento con el ejemplo, la educación y la cercanía, de armonizarlas en el conjunto de la «viña del Señor», de la que nadie puede quedar

excluido. Por eso, queridos hermanos, no ahorréis esfuerzos para abrir nuevos caminos al evangelio, que lleguen al corazón de todos, para que descubran lo que ya anida en su interior: a Cristo como amigo y hermano.

No será difícil encontrar estos caminos si vamos tras las huellas del Señor, que «no ha venido para que le sirvan, sino para servir» (Mc 10,45); que supo respetar con humildad los tiempos de Dios y, con paciencia, el proceso de maduración de cada persona, sin miedo a dar el primer paso para ir a su encuentro. Él nos enseña a escuchar a todos de corazón a corazón, con ternura y misericordia, y a buscar lo que verdaderamente une y sirve a la mutua edificación.

En esta búsqueda, es importante que el obispo no se sienta solo, ni crea estar solo, que sea consciente de que también la grey que le ha sido encomendada tiene olfato para las cosas de Dios. Especialmente sus colaboradores más directos, los sacerdotes, por su estrecho contacto con los fieles, con sus necesidades y desvelos cotidianos. También las personas consagradas, por su rica experiencia espiritual y su entrega misionera y apostólica en numerosos campos. Y los laicos, que desde las más variadas condiciones de vida y respectivas competencias llevan adelante el testimonio y la misión de la Iglesia (cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución *Lumen gentium*, 33).

Asimismo, el momento actual, en el que las mediaciones de la fe son cada vez más escasas y no faltan dificultades para su transmisión, exige poner a vuestras Iglesias en un verdadero estado de misión permanente, para llamar a quienes se han alejado y fortalecer la fe, especialmente en los niños. Para ello no dejéis de prestar una atención particular al proceso de iniciación a la vida cristiana. La fe no es una mera herencia cultural, sino un regalo, un don que nace del encuentro personal con Jesús y de la aceptación libre y gozosa de la nueva vida que nos ofrece. Esto requiere anuncio incesante y animación constante, para que el creyente sea coherente con la condición de hijo de Dios que ha recibido en el bautismo.

Despertar y avivar una fe sincera, favorece la preparación al matrimonio y el acompañamiento de las familias, cuya vocación es ser lugar nativo de convivencia en el amor, célula originaria de la sociedad, transmisora de vida e iglesia doméstica donde se fragua y se vive la fe. Una familia evangelizada es un valioso agente de evangelización, especialmente irradiando las maravillas que Dios ha obrado en ella. Además, al ser por su naturaleza ámbito de generosidad, promoverá el

nacimiento de vocaciones al seguimiento del Señor en el sacerdocio o la vida consagrada.

El año pasado publicasteis el documento «Vocaciones sacerdotales para el siglo XXI», señalando así el interés de vuestras Iglesias particulares en la pastoral vocacional. Es un aspecto que un obispo debe poner en su corazón como absolutamente prioritario, llevándolo a la oración, insistiendo en la selección de los candidatos y preparando equipos de buenos formadores y profesores competentes.

Finalmente, quisiera subrayar que el amor y el servicio a los pobres es signo del Reino de Dios que Jesús vino a traer (cf. Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 48). Sé bien que, en estos últimos años, precisamente vuestra *Caritas* – y también otras obras benéficas de la Iglesia – han merecido gran reconocimiento, de creyentes y no creyentes. Me alegra mucho, y pido al Señor que esto sea motivo de acercamiento a la fuente de la caridad, a Cristo que «pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos» (*Hch* 10,38); y también a su Iglesia, que es madre y nunca puede olvidar a sus hijos más desfavorecidos. Os invito, pues, a manifestar aprecio y a mostraros cercanos a cuantos ponen sus talentos y sus manos al servicio del «programa del Buen Samaritano, el programa de Jesús» (Benedicto XVI, Encíclica *Deus caritas est*, 31b).

Queridos hermanos, ahora que estáis reunidos en la *visita ad Limina* para manifestar los lazos de comunión con el Obispo de Roma (cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución *Lumen gentium*, 22), deseo agradecer de todo corazón vuestro servicio al santo pueblo fiel de Dios. Seguid adelante con esperanza. Poneos al frente de la renovación espiritual y misionera de vuestras Iglesias particulares, como hermanos y pastores de vuestros fieles, y también de los que no lo son, o lo han olvidado. Para ello, os será de gran ayuda la colaboración franca y fraterna en el seno de la Conferencia Episcopal, así como el apoyo recíproco y solícito en la búsqueda de las formas más adecuadas de actuar.

Os pido, por favor, que llevéis a los queridos hijos de España un especial saludo del Papa, que los confía a los maternos cuidados de la Santísima Virgen María, les suplica que recen por él y les imparte su Bendición.

2.- ENTREVISTA AL OBISPO DIOCESANO SOBRE LA VISITA AD LIMINA APOSTOLORUM

(EL ECO, 16 MARZO 2014)

A la vuelta de Roma, de la reciente visita ad limina de todos los obispos de España, entrevistamos a nuestro Obispo diocesano D. Atilano, que respira contento y satisfacción por su encuentro con el Papa Francisco y su paso por los diferentes dicasterios de la Curia romana. De nuevo en casa, nos trasmite algunas de sus vivencias e impresiones vividas en la ciudad eterna.

P. D. Atilano, al volver de una visita ad limina, de su paso por el Vaticano y, sobre todo, de su encuentro con el Papa, en este caso, con todos los obispos de España juntos, siempre hay alguna anécdota que contar. En su caso, ¿cuál ha sido?

R. Destacaría el despiste de un obispo que se llevó el abrigo de otro durante la visita al Pontificio Consejo para los emigrantes e itinerantes. Nos hemos reído un buen rato hasta que en la comida se aclararon las cosas y se solucionó el problema.

P. Todo el mundo habla maravillas del Papa, su persona y sus gestos marcadamente evangélicos. A Vd., ¿qué le ha llamado especialmente la atención de la persona del Papa y de su forma de ser?

R. El Papa trasluce en sus gestos y palabras a Jesucristo. Por eso es admirable su capacidad de escucha, su alegría, humildad y sencillez.

P.- Puede señalarnos cuáles han sido los momentos más importantes de su visita ad limina como obispo de esta diócesis de Sigüenza-Guadalajara?

R.- Sin duda lo más importante para mí han sido las celebraciones en las basílicas de San Pedro y de San Pablo, en las que he vivido intensamente la comunión y la oración con todos los miembros de la diócesis. También ha sido muy gratificante y gozoso el encuentro del grupo de obispos con el Santo Padre.

P.- ¿Con qué impresión se ha vuelto de esa visita y que ha significado para Vd. más personalmente?

R. - Vengo con la convicción de que hemos de vivir cada día la alegría del Evangelio para poder comunicarlo con obras y palabras como la mejor noticia para el hombre de hoy. Esto nos obliga a permanecer en actitud de sincera conversión al Señor y de escucha atenta a las necesidades de los hermanos.

P. - ¿Algún mensaje especial del Papa para la diócesis?

R. - Además del saludo y de la bendición para todos los diocesanos, el Papa me ha dicho que necesita nuestra oración y la vivencia de la comunión fraterna para el ejercicio de su ministerio.

P. - Después de su paso por el Vaticano y sus encuentros con el Papa, ¿Cuáles cree que son las preocupaciones eclesiales del santo Padre?

R. - El Papa está preocupado por la renovación espiritual de todos los cristianos, sacerdotes, religiosos y fieles laicos, pues sólo desde el seguimiento de Jesucristo es posible salir al encuentro de los hermanos para escucharlos y mostrarles la ternura y misericordia de Dios.

P. - La prensa ha destacado mucho estos días la posible visita del papa a España. A su juicio, ¿cuándo tendrá lugar esa visita del Papa a España? ¿Quizás con motivo del próximo y ya cercano centenario de santa Teresa de Jesús?

R. - El Cardenal Rouco, en nombre de los Obispos españoles, le hizo la invitación para visitar España con ocasión de la celebración del V Centenario de Santa Teresa de Jesús. Ahora habrá que esperar su respuesta, aunque algunas voces autorizadas ya ven posible esta visita.

P. En este mismo número publicamos todo el mensaje del papa a los obispos de España. ¿Qué destacaría de ese mensaje del papa?

R. - Que no debemos tener miedo ni ahorrar esfuerzos para abrir nuevos caminos al Evangelio, ya que el Espíritu del Señor actúa de forma incesante en la Iglesia y en el corazón de los hombres.

P. - Un mensaje para los diocesanos con motivo de su visita ad limina

R. - Que vivamos este tiempo de Cuaresma meditando la Palabra de Dios y acogiendo sus enseñanzas en lo más profundo de nuestro corazón, para mantener viva la esperanza y para fortalecer la caridad en las relaciones con nuestros semejantes, especialmente con los más necesitados.

3.- REPORTAJE FOTOGRÁFICO



El Papa Francisco, el sábado 1 de marzo de 2014, junto al Obispo diocesano y el sacerdote de nuestro presbiterio Luis Antonio Monge García, que actualmente cursa estudios de Teología en Roma.



Dos imágenes del encuentro colectivo de todos los obispos españoles en activo con el Santo Padre Francisco. Fue el lunes 3 de marzo de 2014, durante la Visita ad Limina.





El jueves 27 de febrero de 2014, el Papa Francisco recibió en Visita ad Limina a los obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid, una de cuyas diócesis es Ciudad Rodrigo, donde reside el obispo emérito de nuestra diócesis, José Sánchez González, quien aparece a la izquierda del Papa. A la derecha del Santo Padre, está el Obispo de Ciudad Rodrigo, Raúl Berzosa Martínez, a quien acompaña su secretario.

Obispo diocesano

1.- CARTAS Y HOMILÍAS

1.1.- HAGAMOS BALANCE

Domingo, 5 de enero de 2014

El fin de año suele ser un buen momento para hacer balance del año que se nos va. Al revisar nuestros comportamientos, descubriremos muchos aspectos positivos. Comprobaremos que Dios ha estado grande con nosotros y que la experiencia de su amor nos ha ayudado a salir de nosotros mismos y de nuestras preocupaciones para brindar amabilidad, dulzura, comprensión y servicio a nuestros semejantes.

Pero, si somos sinceros con nosotros mismos, también descubriremos que no todo es trigo limpio en nuestra vida y que la cizaña, en ocasiones, ha crecido juntamente con la buena semilla. Cuando nos miramos por dentro, descubrimos que el egoísmo, la envidia, la pereza, el desánimo y los celos también han ocupado espacios de nuestra vida en las relaciones con nuestros semejantes.

La constatación de estos aspectos negativos, además de movernos a pedir perdón a Dios y a los demás por nuestras actuaciones erradas, tendría que ayudarnos a desechar de nuestra vida aquellos comportamientos que nos entristecen y que no nos dejan satisfechos con nosotros mismos y con nuestras convicciones religiosas.

Hemos sido creados por Dios para ser felices y para hacer partícipes a los demás de nuestra felicidad, pero, en ocasiones, buscamos la felicidad donde no está. Por eso es necesario que pensemos con frecuencia en aquellas cosas que no nos hacen felices y que deberíamos cambiar en las relaciones con nuestros hermanos.

Si tenemos cosas que perdonar a los demás, no dejemos de hacerlo ahora, para que la "puesta del sol no nos sorprenda enojado con

tu hermano". No permitamos que se apodere de nosotros el rencor y el resentimiento al descubrir el desamor en los comportamientos de nuestros semejantes y no olvidemos nunca que para estar bien con los demás, antes debemos sentirnos bien con nosotros mismos.

El Señor nos concede la dicha de comenzar un nuevo año. ¿Cómo será este nuevo año?. Sin duda el recorrido del mismo dependerá en gran medida de lo que cada uno quiera hacer con él. El año nuevo nos ofrece la posibilidad de crecer como personas, de profundizar en nuestra fe, de hacer el bien y de amar a nuestros semejantes.

Cada día del nuevo año es un regalo de Dios para que los talentos que Él pone en nuestras manos los utilicemos con responsabilidad y eficacia. La vida de cada uno está hecha de momentos sencillos que compartimos con los hermanos en el trabajo, en la familia, en el estudio y en las diversiones. Procuremos vivir cada instante de la vida con intensidad, amor y paz, pues ahí también está el Señor. No hay tiempos vacíos. Todos los tiempos son momentos de gracia porque están habitados por Dios.

Para que todo transcurra por buen camino, pidamos al Señor que nos bendiga y proteja, que nos ilumine y fortalezca. Que Él nos ayude a crecer cada día en fe y caridad, en libertad y verdad, para que nunca cerremos nuestro corazón a los hermanos y encontremos el camino de la verdadera felicidad. Suceda lo que suceda, si Dios está con nosotros, seremos felices.

Que el Señor te guarde en tus caminos y te colme de felicidad.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.2.- CELEBREMOS LA SALVACIÓN DE DIOS

Domingo, 12 de enero de 2014

Las celebraciones del tiempo litúrgico de Navidad y de la Epifanía están centradas en la gran noticia del nacimiento y de la manifestación de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre a todos los pueblos de la tierra. Los cristianos hemos escuchado en muchas ocasiones este anuncio pues, a pesar de la indiferencia religiosa, los encuentros familiares, las celebraciones litúrgicas y el testimonio gozoso de muchos creyentes nos lo recuerdan cada año.

En tiempos de Jesús, este mensaje caló con rapidez en las clases más humildes de la sociedad y también en el corazón de muchos poderosos, pues confiaban y esperaban el cumplimiento de lo anunciado por los profetas. Además, necesitaban un Dios al que poder dirigir sus oraciones con la confianza de ser escuchados, pues habían llegado a la conclusión de que los dioses paganos, a los que oraban, eran seres de polvo y paja, incapaces de salvar a nadie.

Nosotros, a pesar de haber oído en muchas ocasiones esta incomparable noticia, corremos el peligro de acostumbrarnos a escucharla y no darle la importancia que tiene para nosotros y para la salvación de la humanidad. Con frecuencia, nos cuesta asumir el hondo significado de que un Dios se encarne en el seno de una Virgen para compartir nuestra humanidad y para regalarnos la salvación.

Sin embargo, cuando nos paramos a pensar, podemos descubrir que si Cristo no se hubiese encarnado, muerto y resucitado, no tendríamos noticia del amor infinito de Dios hacia cada uno de nosotros. Nos faltaría la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo para poder caminar con seguridad y certeza al encuentro del Padre y de los hermanos. Nos encontraríamos sin la gran esperanza que nos ofrece el triunfo de Cristo sobre el poder del pecado y de la muerte y que puede dar una nueva orientación a nuestra existencia.

Esta nueva esperanza, que tiene su fundamento en el nacimiento y en la resurrección de Jesucristo, aunque no tenga la virtualidad de

eliminar los problemas y las dificultades de la vida, sí tiene el poder de ayudarnos a vivirlos de forma distinta, pues como nos recordaba el Papa Benedicto XVI: "Cristo mismo ha recorrido este camino, ha bajado al reino de la muerte, la ha vencido y ha vuelto para acompañarnos ahora y darnos la certeza de que, con Él, se encuentra siempre un paso abierto" (Spe salvi, 6).

El recordatorio de los misterios de la vida de Jesucristo no puede quedarse simplemente en una buena noticia del pasado sin repercusión en el momento presente. Los cristianos no sólo recordamos los misterios de la salvación de Dios como simples acontecimientos del pasado, sino que podemos actualizarlos mediante la acción constante del Espíritu Santo en los sacramentos. Los misterios de la vida de Cristo se hacen presentes para nosotros en la liturgia y permanecen siempre actuales para que todos podamos encontrarnos con Él y experimentar el amor, el perdón y la salvación de nuestro Dios.

Con mi bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.3.- “EMIGRANTES Y REFUGIADOS: HACIA UN MUNDO MEJOR”

Domingo, 19 de enero de 2014

El domingo, 19 de enero, celebramos la “Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado”. Con esta celebración se cumplen los cien años de servicio permanente de la Iglesia a millones de hombres y mujeres que, más allá de sus creencias, del color de la piel y de la identidad cultural, forman parte de la gran familia de los hijos de Dios y, por tanto, son hermanos que han de ser acogidos, amados y respetados en su dignidad y en sus derechos.

Partiendo de esta premisa, el Papa Francisco, que nos precede con su testimonio de amor a los más pobres y que calificó como auténtica “vergüenza” para la humanidad el comportamiento con los emigrantes al visitar la isla de Lampedusa, vuelve a recordar al mundo entero, en el mensaje con ocasión de la Jornada de este año, que los emigrantes y refugiados no pueden ser utilizados ni tratados como peones con los que se pueda jugar sobre el tablero de la humanidad.

Cuando nos acercamos a los medios de comunicación, tenemos que constatar con profundo dolor que, con frecuencia, muchos emigrantes, hermanos nuestros, entran a engrosar la larga lista de las nuevas formas de esclavitud humana. Entre estas nuevas modalidades de esclavitud, podríamos señalar la actividad laboral ilegal o mal remunerada, el sometimiento de niños y mujeres a la prostitución indeseada y la utilización de la pobreza y del engaño para traficar con las personas de los emigrantes.

Ciertamente, la solución del fenómeno migratorio es muy compleja, pero si queremos avanzar con decisión en la construcción de un mundo mejor para todos, antes tenemos que contemplar a los emigrantes y refugiados no como objetos, de los que podemos servirnos cuando los necesitamos para desecharlos cuando no son rentables. Detrás de los rostros de dolor y sufrimiento de cada uno de ellos, hemos de ver a “niños, mujeres y hombres que abandonan o son obligados a abandonar sus casas por muchas razones, que comparten el mismo deseo legítimo de conocer, de tener, pero sobre todo de ser “algo más”.

Nuestra Iglesia diocesana, por medio de las personas que trabajan en la Delegación de Migraciones, del Centro de refugiados de Sigüenza, de Cáritas o de otras instituciones religiosas no se limita a denunciar la indigna explotación de emigrantes y refugiados, sino que nos invitan a todos con su testimonio a acogerlos, a facilitarles la integración en nuestra realidad social y a descubrir su riqueza cultural, sus valores espirituales y su comprensión de la vida.

Todos los cristianos y las personas de buena voluntad, al plantearnos la relación y el trato con los emigrantes y refugiados, no deberíamos olvidar aquellas palabras del beato Juan Pablo II, en las que nos recordaba que "la catolicidad de la Iglesia no se manifiesta solamente en la comunión fraterna de los bautizados, sino también en la hospitalidad brindada al extranjero, cualquiera que sea su pertenencia religiosa, en el rechazo de toda exclusión o discriminación racial, y en el reconocimiento de la dignidad personal de cada uno, con el consiguiente compromiso de promover sus derechos inalienables".

Con mi bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.4.- SALGAMOS AL ENCUENTRO DEL SEÑOR

Domingo, 26 de enero de 2014

El hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, desea la verdadera vida, la que no se vea afectada ni siquiera por la muerte. Pero, al mismo tiempo, experimenta que esta vida no puede alcanzarla por sí mismo ni mediante la ayuda y colaboración de otros seres humanos, limitados y finitos como él.

Ante esta experiencia, por la que pasamos todos los seres humanos, sólo cabe la apertura a Dios, la acogida cordial y gozosa de su amor. Él no sólo quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad (I Tim 2, 4), sino que no duda en enviar a su Hijo al mundo para que todos los seres humanos puedan obtener la salvación eterna mediante la participación en su misma vida.

Ahora bien, aunque la voluntad salvífica de Dios es definitiva y universal, es decir, alcanza a todos los hombres de todos los tiempos, siempre existe la posibilidad de que el ser humano se cierre sobre sí mismo y renuncie a participar de la comunión de vida y amor con Él en el presente y en el más allá de la muerte.

En esta capacidad de decisión del ser humano para vivir con Dios o sin Dios, se pone de manifiesto el escrupuloso respeto del Autor de la vida por la libertad humana y la responsabilidad de cada persona ante la oferta divina. Dios quiere salvarnos a todos, pero nos ha creado libres hasta el extremo de llegar a rechazar su salvación.

Cuando analizamos los comportamientos de muchas personas en nuestros días, podemos descubrir que aparentemente no se plantean la necesidad de ser salvados. En sus manifestaciones y comportamientos actúan como si Dios no existiese. Viven tan ocupados en la búsqueda del éxito personal y en la realización de los propios proyectos que no tienen tiempo para preguntarse por Dios ni para pensar en la necesidad de alguien que pueda perdonar sus pecados y ofrecerle vida eterna más allá de esta vida terrena.

Solamente el encuentro con Dios puede despertar nuestras conciencias dormidas. La luz divina nos impide justificar nuestras conductas erradas a partir de lo que hacen o dicen los demás. Para ver más allá de los gustos y caprichos personales y para experimentar la salvación de Dios, necesitamos abrirnos a su Palabra y dejarle espacio en la vida.

Dios, que es fiel y cumple sus promesas, no se cansa de venir a nosotros en cada instante de la vida y no cesa de llamar a la puerta de nuestro corazón para compartir con nosotros su amor y para hacernos partícipes de su salvación. Él espera que le dejemos entrar, pero no forzará en ningún momento nuestra libertad.

Para experimentar este amor salvador de Dios, además de descubrir a Dios presente en lo más hondo de nuestro ser, hemos de tener también presente que el Dios verdadero no es un mago, que viene para concedernos los privilegios soñados por cada uno, sino el que se despojó de sí mismo, tomando la condición de esclavo y haciéndose semejante a los hombres en todo menos en el pecado (Fil 2, 7). El verdadero Dios es pobre y humilde. De este modo puede enriquecernos con su pobreza.

Con mi bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.5.- “UN MUNDO NUEVO, PROYECTO COMÚN”

Domingo, 2 de febrero de 2014

El Papa Francisco, al analizar la realidad del mundo, señala que las relaciones humanas se mantienen en la actualidad dentro del juego de la competitividad y la ley del más fuerte. Como consecuencia de estos comportamientos, los poderosos se comen a los más débiles de la sociedad y grandes masas de población se ven excluidas y marginadas: sin trabajo, sin horizonte, sin salida (EG 53).

Los medios de comunicación se encargan cada día de confirmar estas enseñanzas del Santo Padre, al poner ante nuestros ojos la insufrible realidad de los campos de refugiados, la destrucción provocada por las guerras y la tristeza silenciosa reflejada en el rostro de millones de niños, que son obligados a trabajar en edad temprana o que padecen deterioro físico por falta de alimento, agua o vivienda.

La constatación de esta dolorosa realidad toca una vez más nuestras conciencias haciéndonos ver que, en distintos rincones del planeta, miles de hermanos nuestros no sólo son marginados, sino excluidos de la sociedad. Cuando se considera oportuno, se les utiliza en la búsqueda de los propios intereses y cuando su actividad ya no se considera necesaria, se abandonan a su suerte.

Esta realidad está muy lejos del proyecto de Dios de constituir un solo pueblo, en el que todos sus hijos, sin distinción de raza, de cultura o del color de la piel puedan vivir con dignidad y vean respetados sus derechos fundamentales. El escándalo del hambre y la pobreza extrema, que padecen tantas personas, no sólo va en contra del plan de Dios y de la dignidad de sus hijos, sino que resulta inaceptable en un mundo que dispone de recursos, de conocimientos científicos y de medios técnicos para subsanarlos.

Ante la constatación de esta dolorosa realidad, los responsables de Manos Unidas, además de invitarnos una vez más a los creyentes y a las personas de buena voluntad a colaborar solidariamente en los distintos proyectos de desarrollo, quieren recordar a todos los ciudadanos y a las instituciones que, para seguir haciendo frente al hambre en el mundo, es preciso impulsar el desarrollo integral de cada

ser humano como expresión y concreción de la fraternidad, a la que todos somos convocados por el Creador.

La solución de estos graves problemas, ciertamente requiere dedicación y buena formación técnica pero, sobre todo, exige un auténtico espíritu de cooperación que haga posible la unión de esfuerzos, para que cada persona pueda ocupar su lugar en la sociedad de la que ha sido expulsada por el egoísmo de sus hermanos a las "periferias de la existencia".

En ocasiones, todos podemos experimentar la tentación de pensar que esto no es posible. Sin embargo, la fe en Dios y el testimonio de tantos voluntarios, que actúan en los distintos rincones del mundo en el servicio a los más necesitados, tiene que ayudarnos a seguir poniendo los medios a nuestro alcance para la erradicación del hambre en el mundo y para que la dignidad de cada persona sea valorada y respetada.

Con la ayuda del Señor, hemos de crecer cada día en coherencia, manteniendo abiertos los caminos de la generosidad y afrontando las tentaciones egoístas que nos impiden pensar en las pobreza y miserias de los demás. Nuestro Dios quiere y espera que tratemos a cada persona, no como un objeto de desecho, sino como un hermano que nos pertenece y de cuya suerte somos responsables.

Con mi bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez,
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.6.- JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO

Domingo, 9 de febrero de 2014

El misterio del dolor, de la enfermedad y del sufrimiento forma parte de la existencia humana. Estas realidades, con las que todos convivimos durante nuestra peregrinación por este mundo, son la manifestación de la limitación humana y de las muchas culpas acumuladas a lo largo de la historia, presentes también en nuestros días.

Ante la enfermedad, el dolor y el sufrimiento, los seres humanos podemos buscar la huida o podemos afrontarlos de forma responsable, buscando en ellos un sentido mediante la unión con Cristo. En la persona de Jesús, el dolor y el sufrimiento no han sido eliminados, pero sí han sido transformados. Él, cargándolos sobre sí por amor al Padre y a los hombres, les dio un sentido nuevo. Por su resurrección de entre los muertos, descubrimos que el pecado, el sufrimiento, el dolor y la muerte, ya no tienen la última palabra sobre la persona de Jesús ni sobre la existencia de quienes somos miembros de su Cuerpo. En comunión con Cristo, las experiencias negativas pueden convertirse en positivas.

A partir de la resurrección de Jesucristo, la grandeza de la humanidad está determinada esencialmente por su relación con el sufrimiento y con el que sufre. Por eso, una sociedad, que no acepta el sufrimiento y la enfermedad de sus miembros, se convierte en inhumana, porque falta el testimonio de fraternidad y porque se ha perdido la capacidad de compartir los sufrimientos de los demás, solidarizándose con ellos.

Como exigencia de la justicia y del amor a los hermanos, hemos de poner todos los medios a nuestro alcance para aliviar sus sufrimientos y para ayudarlos a superar el dolor, pero debemos ser conscientes de que no podremos eliminarlos nunca completamente mediante nuestros esfuerzos, pues no tenemos la capacidad de desterrar el poder del mal en el mundo ni podemos desprendernos de nuestra condición humana y, por tanto, de nuestra limitación.

La Iglesia, contemplando las actitudes de Jesús con quienes se acercaban a Él, además de ofrecer la Buena Noticia de la salvación de

Dios a todos los hombres, debe curar también las muchas heridas y dolencias del hombre de hoy. Jesús, no sólo proponía las verdades del Reino, sino que ofrecía la total liberación de sus dolencias y pecados a quienes se acercaban a Él con actitud de fe.

Los cristianos, guiados siempre por la fuerza del Espíritu, tenemos el encargo de Jesús de acompañar a los enfermos y a todos los que sufren para compartir sus dolores, para mostrarles el amor de Dios y para ofrecerles el testimonio de la esperanza cristiana. El Papa Francisco, en el mensaje publicado con ocasión de la Jornada mundial del enfermo, nos recuerda que “cuando nos acercamos con ternura a los que necesitan atención, les llevamos la esperanza y la sonrisa de Dios”.

Para crecer en la ternura y en el amor a los demás, especialmente a los enfermos, los cristianos podemos dirigir nuestra mirada a la Santísima Virgen. Ella es Madre y modelo para los sanos, los enfermos y para todos los que sufren. Del mismo modo que permaneció junto a la cruz de su Hijo, hoy nos acompaña a cada uno para ayudarnos a llevar nuestras cruces y sufrimientos en comunión con Cristo. Que Ella sostenga con su protección maternal especialmente a los enfermos, a sus familiares y a cuantos se esfuerzan cada día por devolver la salud física y espiritual a los necesitados.

Con mi sincero afecto, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez,
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.7.- LA VISITA AD LIMANA APOSTOLORUM

Domingo, 16 de febrero de 2014

Las peregrinaciones de los cristianos a Roma se prodigaron desde los primeros momentos del cristianismo. Son frecuentes las visitas para profundizar y ahondar en la fe ante los sepulcros de los apóstoles Pedro y Pablo, fundamentos de la Iglesia de Roma y, por tanto, de la Iglesia universal. Estas peregrinaciones han sido en el pasado y continúan siendo en el presente una ocasión propicia para que millones de bautizados se reencontran con los orígenes más profundos de la fe de la Iglesia.

Entre estas peregrinaciones organizadas a Roma, aparece muy pronto la “visita ad limina apostolorum” (visita a los umbrales de los sepulcros de los Apóstoles) por parte de los obispos. Son muchos los testimonios que ya nos hablan de la práctica de esta visita a partir del siglo IV. Aunque el contenido y la periodicidad de la misma fueron evolucionando con el paso del tiempo, sin embargo permaneció siempre inalterable la oración ante las tumbas de los Apóstoles y el encuentro fraterno con el Santo Padre.

Si Dios quiere, desde el día 24 de febrero hasta el 8 de marzo, los obispos españoles hemos sido invitados por el Santo Padre para realizar la “visita ad limina”. En medio de sus muchas ocupaciones, el Papa Francisco considera muy importante este encuentro con el episcopado español, como ocurre con otros episcopados del mundo cada cinco años más o menos.

Alguno se preguntará, ¿qué hacen los obispos en Roma durante los días de la visita?. Aunque las actividades pueden multiplicarse, podríamos decir que las acciones fundamentales son la celebración de la fe y la oración ante las tumbas de los apóstoles Pedro y Pablo, la confirmación de la comunión eclesial mediante el encuentro con el Santo Padre y la visita a los Dicasterios o Congregaciones de la Curia romana.

La peregrinación a las tumbas de los apóstoles es un momento esencial de la visita. En las basílicas de San Pedro y de San Pablo, los obispos solemos celebrar la Eucaristía o tener otro tipo de oración

litúrgica para confiar al Señor los problemas y necesidades de todos los diocesanos, para dar gracias por el don de la fe y para expresar y consolidar la comunión con los restantes obispos de la Iglesia y con el Sucesor de Pedro, Cabeza del Colegio Episcopal y fundamento visible de la comunión de los Obispos y de los fieles.

La visita de los Obispos al Santo Padre tiene también gran importancia, puesto que el Papa tiene la misión de velar por el bien común de la Iglesia universal y, por tanto, por cada una de las Iglesias particulares. En este encuentro fraterno con el Santo Padre, que puede ser personal o grupal, se le informa de la realidad pastoral de las diócesis, de las dificultades para la evangelización, de los proyectos de futuro y se escuchan con especial atención sus sugerencias y orientaciones.

Finalmente, el encuentro con los responsables de las Congregaciones o Dicasterios de la Curia romana es también muy necesario debido a la íntima comunión entre el Papa y los distintos organismos de la Curia. En estos organismos, desde una actitud de colaboración fraterna en el gobierno de la Iglesia, los Obispos presentamos los problemas de la diócesis, pedimos información sobre algunos temas concretos y acogemos con gozo las reflexiones y propuestas de los responsables de las Congregaciones y de sus colaboradores.

Para que estos encuentros sean fructíferos y para que nos ayuden a todos a crecer en la comunión eclesial y en el cumplimiento de la misión evangelizadora, os invito a todos los diocesanos a invocar los dones del Espíritu Santo.

Con mi gratitud y sincero afecto para todos, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.8.- VISITA AD LIMINA APOSTOLORUM (II)

Domingo, 23 de febrero de 2014

La visita ad limana de los obispos, como indicaba en el último comentario del Eco, es ante todo una ocasión propicia para la vivencia de la comunión eclesial con el Santo Padre y una llamada a renovar la fe en el único Señor de nuestras vidas, al revivir y celebrar el ardor evangelizador y el testimonio martirial de los apóstoles Pedro y Pablo.

Los Obispos, durante los días de la visita, además de renovar ante el Señor nuestro servicio pastoral a las comunidades cristianas que nos han sido confiadas, oramos por todos y cada uno de los miembros de nuestras comunidades para que crezcan en la fidelidad al Evangelio, en la adhesión a Jesucristo y en el amor a la Iglesia. Por ello, la Visita ad limina es también un momento de profunda comunión espiritual entre todos los diocesanos y los obispos respectivos.

Para que esta comunión fraterna y filial con el Sucesor de Pedro no se quede en meros propósitos, los Obispos, antes de viajar a Roma, hemos enviado a la Santa Sede una información detallada de la realidad humana, espiritual y pastoral de las diócesis y una relación de las muchas actividades programadas por los distintos organismos de la misma para impulsar la evangelización.

Esta información escrita, que recibe el nombre de "relación quinquenal", no es un simple trámite burocrático ni un mero cumplimiento de las normas establecidas en el Código de Derecho Canónico, sino el medio adecuado para que el Santo Padre y los distintos organismos de la Curia romana tengan un conocimiento preciso de la actividad pastoral y evangelizadora de todos los miembros del Pueblo de Dios.

A partir de la lectura atenta de los distintos apartados de la "relación quinquenal", resulta fácil palpar el celo pastoral y la dedicación generosa de los sacerdotes, religiosos y cristianos laicos que colaboran en la misión de hacer presente el Reino de Dios entre todos los hombres, en comunión con el Obispo diocesano y con el Sucesor de Pedro.

Partiendo de estas premisas, el encuentro con el Papa Francisco y con los restantes organismos de la Santa Sede se desarrolla en un

clima de oración, de diálogo fraterno y de comunión eclesial, buscando en todo momento la mayor gloria de Dios, la salvación de las almas y el mejor servicio al Evangelio.

Para que el Espíritu Santo nos acompañe e ilumine en la búsqueda de nuevos caminos para la evangelización y en el mejor servicio pastoral a la Iglesia, os agradezco de corazón vuestra oración. Sabed que todos tendréis también un recuerdo especial durante estos días de la visita ante las tumbas de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Que ellos intercedan por todos y nos ayuden a renovar la misión evangelizadora.

Con mi bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.9.- “LA ALEGRÍA DE SER MISIONERO”

Domingo, 2 de marzo de 2014

El próximo día 2 de marzo la Iglesia en España celebra el día de Hispanoamérica. Con esta celebración se pretende que todos tomemos conciencia de la ingente labor cultural y evangelizadora llevada a cabo por tantos misioneros españoles en el Continente americano durante siglos. Al mismo tiempo, se invita a todos los cristianos a fortalecer los vínculos de comunión y de solidaridad con aquellas Iglesias hermanas.

El lema elegido para esta celebración “La alegría de ser misionero” nos sitúa a todos frente al desafío de una nueva evangelización. Las consecuencias de la secularización, del relativismo y la carencia de una verdadera formación cristiana, que han afectado tan profundamente a muchos bautizados en España y en Europa durante las últimas décadas, también se dejan sentir en el Continente americano.

Siguiendo las enseñanzas de los últimos Pontífices, es necesario que todos los bautizados asumamos con gozo la misión de evangelizar con el ardor misionero de los primeros cristianos para que el Evangelio de siempre arraigue de nuevo en el corazón de los hombres, llegue a quienes no conocen a Jesucristo y transforme con su dinamismo los comportamientos sociales y la cultura de los pueblos. En estos momentos, tanto en Europa como en América, se necesita una nueva evangelización.

Respondiendo con generosidad a la invitación del Señor, desde nuestra diócesis han partido para distintos países de América, así como para otros Continentes, muchos sacerdotes, religiosos y laicos cristianos, que han sido y siguen siendo auténticos testigos del amor de Dios, servidores de los más pobres y heraldos de la Buena Noticia.

En todo momento hemos de dar gracias a Dios por el testimonio misionero de estos hermanos y hemos de pedir al Señor que suscite nuevas vocaciones entre los más jóvenes de nuestra Iglesia diocesana para que en el futuro sea posible continuar la obra iniciada. La cooperación misionera con otras Iglesias nos recuerda que todos los cristianos hemos de permanecer en estado de misión.

En la actualidad, además de la colaboración y ayuda que podemos prestar a estas Iglesias hermanas, hemos de estar muy atentos a la acogida y al acompañamiento de tantos inmigrantes latinoamericanos, que han venido a nuestra tierra en busca de un futuro mejor para ellos y para sus familias. En ocasiones, estos hermanos sufren las consecuencias del desarraigo cultural y de la crisis económica, pero en la mayor parte de los casos permanecen fieles a la tradición cristiana en la que han sido formados. Por ello necesitan y esperan el cariño, la acogida y el testimonio creyente de nuestras comunidades cristianas.

Que la Santísima Virgen, Estrella de la evangelización, conserve en nosotros y en todos los misioneros la dulce y confortadora alegría de evangelizar, aunque en ocasiones haya que hacerlo en medio de lágrimas. Que nuestras vidas irradien la alegría de vivir en Cristo y la dicha de ser sus colaboradores en el anuncio del Reino.

Feliz día del Señor y mi cordial saludo para todos.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.10.- CUARESMA

Domingo, 9 de marzo de 2014

Un año más, con la imposición de la ceniza, los cristianos iniciamos el itinerario cuaresmal. Durante este tiempo de gracia y de salvación, la Iglesia nos invita con especial insistencia a meditar la Palabra de Dios para reorientar nuestros pasos en el seguimiento de Jesucristo y en el amor a nuestros semejantes. Esta conversión a Dios y a los hermanos tiene que ayudarnos a centrar nuestra oración y a revisar nuestras actitudes y comportamientos.

Para dar pasos seguros en este camino de conversión, el Papa Francisco nos pide que pongamos los ojos del corazón en Cristo, "el cual, siendo rico, se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza" (II Cor 8,9). Estas palabras, escritas por el apóstol Pablo, transformaron en su día el corazón de los cristianos de Corinto y les impulsaron a responder con generosidad a las necesidades materiales de los hermanos de Jerusalén.

Pero, con estas enseñanzas, San Pablo quiere recordarnos sobre todo el modo de actuar de Dios, que no busca el poder y las riquezas de este mundo para mostrarnos su amor y ofrecernos su salvación, sino que sigue el camino de la humildad y la pobreza. Jesucristo, igual al Padre en poder y gloria, se hizo uno de nosotros en todo menos en el pecado, se acercó a cada ser humano para curar sus heridas y perdonar sus pecados.

Durante los años de su vida pública, Jesús nunca dejó de mostrar el amor, la misericordia, la solidaridad y la compasión del Padre celestial hacia todos sus hijos, llegando hasta el extremo de asumir la muerte para el perdón de los pecados. Estos comportamientos del Señor no están condicionados por la filantropía o la piedad, sino porque quiere enriquecernos con su pobreza, haciéndonos hijos de Dios y partícipes de la vida divina.

Esta riqueza de Dios, mostrada en la persona de Cristo, la Iglesia tiene el encargo de ofrecerla a todos los hombres con medios pobres, como son la Palabra y los Sacramentos. Por medio de los pobres signos sacramentales, Jesús sigue acercándose a nosotros para recordarnos

el amor de Dios, para curar las heridas provocadas por el pecado, para regalarnos la vida divina y para devolvernos la alegría de su presencia.

A imitación de Cristo, los cristianos, además de acoger su amor en la escucha de la Palabra y de recibir su perdón en los sacramentos, tenemos la responsabilidad de ofrecer su salvación a quienes viven en la miseria espiritual por desconocer el amor de Dios, a quienes sufren la miseria material por no tener lo necesario para comer y a quienes experimentan la pobreza humana al verse arrastrados por el pecado.

Pidamos al Señor que nos ayude a permanecer atentos a las pobrezas de nuestros semejantes y a tocarlas para practicar la misericordia con ellos y para paliar, en la medida de nuestras posibilidades, las pobrezas y carencias de los hermanos necesitados. En esta aproximación a los más pobres, no olvidemos nunca que Jesús, además de hacerse pobre, se identificó con los últimos, recordándonos a sus seguidores que "hemos de darles de comer".

Feliz tiempo cuaresmal y que el Señor nos acompañe en el camino.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.11.- ANTE EL DÍA DEL SEMINARIO

Domingo, 16 de marzo de 2014

Los encuentros de Jesucristo resucitado con los apóstoles y discípulos transformaron radicalmente su forma de pensar y de vivir. La tristeza y desesperanza, que anidaban en sus corazones como consecuencia de la muerte del Maestro, se transformaron muy pronto en profunda alegría, una alegría que nada ni nadie podrá quitarles.

Desde aquel momento histórico, los apóstoles y millones de cristianos, acogiendo el encargo de Jesús, viven la urgencia de anunciar a otros la increíble noticia del amor y de la salvación de Dios, porque han experimentado en sus personas que solamente quienes se dejan encontrar por el Señor son liberados del pecado, de la tristeza, de la falta de sentido y del vacío interior.

En virtud del sacramento del bautismo, todos los cristianos hemos recibido también el encargo de contagiar y transmitir a nuestros semejantes la verdadera alegría del Evangelio. De un modo especial, los sacerdotes tenemos la gozosa misión de comunicar e irradiar esta alegría a los hermanos, puesto que hemos sido constituidos en ministros del Evangelio por el sacramento del orden.

Cada día tenemos que dar incesantes gracias a Dios por el don del sacerdocio a la Iglesia y por la entrega generosa de nuestros sacerdotes. Ellos, sin escatimar esfuerzos y sacrificios, se acercan a nuestros pueblos, visitan a los enfermos, ofrecen consuelo a quienes están tristes, celebran los sacramentos de la salvación y anuncian la alegre noticia del amor de Dios a todos los hombres.

En la actualidad, debido a la avanzada edad de algunos y al descenso de vocaciones al sacerdocio, no resulta fácil ofrecer a todos los fieles de la diócesis la misma atención pastoral que en otros tiempos. Pero, esto no puede desanimarnos. Al contrario, debe despertar en todos los bautizados la conciencia misionera, impulsándoles a asumir nuevas responsabilidades en la acción evangelizadora de la Iglesia.

La Iglesia y el mundo necesitan de la colaboración decidida de los creyentes para construir la fraternidad entre todos los hombres, para

defender los derechos de cada ser humano y para anunciar la alegría del Evangelio. Pero, de un modo especial, es preciso que surjan muchos jóvenes, dispuestos a renunciar a los criterios del mundo para anunciar a los demás la alegría del amor y de la salvación de Dios.

Para ello, como nos recordaba el Papa Francisco a los Obispos españoles, en la reciente visita ad limina, hemos de poner la pastoral vocacional como un aspecto absolutamente prioritario de la evangelización, acompañando espiritualmente a los niños y jóvenes que muestren alguna inquietud vocacional y secundando con decisión las propuestas de las delegaciones diocesanas de pastoral vocacional y juvenil.

Ante la próxima celebración del día del Seminario, oremos especialmente por las vocaciones y pidamos a Dios, por intercesión de San José, patrono del Seminario y modelo de todo cristiano por su obediencia y fidelidad a Dios, que conceda a los sacerdotes y a quienes se preparan para serlo la verdadera alegría, absolutamente necesaria para que el mundo crea en Jesucristo como el enviado del Padre.

Con mi bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.12.- EN LA CUARESMA HAGAMOS ESPACIO A DIOS

Domingo, 23 de marzo de 2014

El Papa Benedicto XVI, en el último mensaje publicado con ocasión de la Cuaresma, nos invitaba a vivir este tiempo de gracia y de conversión meditando la Palabra de Dios y contemplando la íntima relación existente entre las virtudes teologales de la fe y la caridad. Como punto de partida para su reflexión, el Santo Padre citaba el texto de la primera carta de San Juan, cuando el evangelista afirma: "Hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él" (I Jn 4, 16).

La fe, que es siempre don de Dios y respuesta libre y responsable del hombre, nos permite conocer y profundizar en las verdades centrales de nuestra vida cristiana. Mediante la fe, entre otros muchos aspectos de la santidad de Dios, podemos descubrir el amor infinito del Padre, que no se ha reservado a su Hijo, sino que lo ha entregado para que la humanidad pudiera heredar la vida eterna.

A lo largo de su peregrinación por este mundo, pero de un modo especial en su muerte y resurrección, Jesucristo nos muestra con obras y palabras el amor inaudito del Padre. Es más, con su respuesta amorosa a la voluntad del Padre y con su victoria sobre el poder del pecado y de la muerte, nos abre a todos la posibilidad de participar de su vida de Resucitado que, por ser la vida de Dios, es eterna.

La caridad, infundida en nuestros corazones por la acción constante del Espíritu Santo, nos ayuda a adentrarnos en este misterio insondable del amor de Dios, que se manifiesta y se hace realidad en la persona de Jesucristo. Es más, la caridad cristiana nos impulsa a unirnos con la mente, el corazón y con toda nuestra vida a la entrega incondicional y sin reservas de Jesucristo al Padre y a los hombres.

Partiendo de esta relación entre fe y caridad, podemos constatar que entre una y otra no sólo no existe oposición, como algunos han pretendido en determinados momentos de la historia, sino complementariedad e íntima unión. Estas dos virtudes teologales están profundamente entrelazadas entre sí y, de este modo, pueden alimentar la esperanza.

En la vida cristiana, la contemplación y la acción son inseparables y deben integrarse la una en la otra. La prioridad, por supuesto, le corresponde al amor de Dios, pues es Él quien nos ha amado y nos ama primero. Pero, para que ese amor llegue en nosotros a su plenitud, no sólo debemos acogerlo, sino que hemos de comunicarlo y regalarlo a nuestros semejantes, pues toda la vida cristiana consiste en responder por la fe al amor de Dios y en mostrar este amor en las relaciones con los hermanos.

Durante el tiempo cuaresmal hagamos espacio a Dios en nuestra vida para que nos haga partícipes de su misma caridad. Que la escucha atenta y prolongada de la Palabra de Dios y la práctica del ayuno y la limosna nos ayuden a crecer en la caridad, en el amor a Dios y a los hermanos. De este modo nos preparamos interiormente para la participación en el triunfo de Jesucristo sobre el poder del pecado y de la muerte que, si Dios quiere, actualizaremos en la bellísima liturgia de la Vigilia Pascual.

Con mi bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.13.- AMOR OBEDIENTE

Domingo, 30 de marzo de 2014

La Palabra de Dios, entre otras cosas, nos ayuda a descubrir el infinito amor de Dios hacia cada uno de los seres creados. El amor misericordioso e incondicional de Dios a cada ser humano es el centro del Evangelio. Y este amor se concreta y se revela de un modo especial en los misterios del nacimiento, muerte y resurrección de Jesucristo.

Cuando contemplamos el misterio de la encarnación, descubrimos cómo en la plenitud de los tiempos el Padre envía a su Hijo al mundo para llevar a cabo la salvación de la humanidad. María, la llena de gracia, será la mujer elegida para que el Hijo de Dios se haga carne en sus entrañas y para que pueda compartir en toda nuestra condición humana menos en el pecado. De este modo, al hacerse hombre el Hijo de Dios en las entrañas purísimas de María, hemos conocido el amor que Dios nos tiene.

Jesucristo, no sólo en el momento de la encarnación, sino a lo largo de toda su vida encarna y revela el amor del Padre. De este modo podrá decir: "Como el Padre me amó, así os he amado yo". Este amor, que llegará a plenitud en la pasión y muerte de cruz, Jesús lo concreta a lo largo de su vida en la cercanía a los enfermos, pecadores y marginados de la sociedad. Jesús vive para anunciar y dar testimonio de un Dios que es ternura, comprensión y amor. Este Dios, anunciado por Él, ama a todos los hombres, buenos y malos, justos y pecadores. Sobre todos hace salir el sol y envía la lluvia.

Partiendo de estos comportamientos y sentimientos de Jesucristo, podemos afirmar que toda su existencia es un acto de obediencia amorosa a la voluntad del Padre. Pero no es una obediencia ciega a un Dios déspota, violento y cruel, como algunos se han atrevido a afirmar. El Hijo de Dios, que desde toda la eternidad permanece en el amor del Padre, al encarnarse y asumir la forma de siervo, vive aquel amor como obediencia y como donación total a su Padre y a los hombres.

Esto nos ayuda a entender que Jesucristo vive su obediencia a la voluntad del Padre, no como un extraño ni como alguien que acepta ciegamente una orden impuesta desde fuera, sino porque ama al Padre

con amor infinito y porque se sabe amado por Él con este mismo amor. La obediencia de Jesucristo está fundada en el amor y en la perfecta comunión de voluntades entre Él y el Padre.

Cuando los cristianos nos preguntamos por nuestro amor a Dios y a los hermanos, no deberíamos olvidar nunca que este amor pasa siempre por el conocimiento y la experiencia del amor de Dios, puesto que Él nos ha amado primero. Si no existe este conocimiento interior de los sentimientos, actitudes y comportamientos de Jesucristo, no podremos entender nunca el amor de Dios y, consecuentemente, corremos el riesgo de ver la religión, las prácticas religiosas y el seguimiento de Jesucristo como una imposición o como un conjunto de normas y mandatos en vez de contemplar la vida cristiana como la respuesta amorosa a quien nos ha amado y nos ama primero a nosotros a pesar de nuestra indignidad y de nuestros pecados.

Con mi bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

2.- DECRETOS EPISCOPALES

2.1.- DISPENSA PARA LAS FIESTAS DE SAN JOSÉ Y SANTIAGO APÓSTOL

ATILANO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA,

Hago saber a los fieles de la Diócesis:

Que, a la vista de cuanto queda establecido por los diversos Reales Decretos sobre jornadas especiales de trabajo y el correspondiente de las Autoridades de Castilla-La Mancha, 75/2013 de 26 de septiembre de 2013, por el que se fija el calendario laboral para el 2014 en esta Comunidad; donde quedan como jornadas laborables los días 19 de marzo, festividad de San José, y 25 de julio, festividad de Santiago Apóstol, que la Iglesia Española mantiene como Fiestas de Precepto. Ponderadas las dificultades que de ello se derivan para nuestros fieles, si desean compatibilizar la jornada laboral con el cumplimiento de los deberes religiosos de los días festivos,

DISPENSO, por el presente año de 2014, para las fiestas de San José, 19 de marzo, y Santiago Apóstol, 25 de julio, del precepto de participar en la Santa Misa así como de abstenerse de aquellos trabajos y actividades que determina el c. 1247.

No obstante, los párrocos y rectores de iglesias recomendarán encarecidamente a los fieles la participación en la Santa Misa y, para facilitarla, celebrarán las Misas a las horas más convenientes. Asimismo les exhortarán a cumplir con las exigencias del referido canon respecto al descanso, siempre dentro de lo posible y teniendo en cuenta la dispensa.

Por otra parte, esta dispensa de las fiestas de San José y Santiago quedará sin efecto en aquellas parroquias o municipios en los que, por disposiciones legales de ámbito local, dichos días sean declarados

festivos con carácter de días hábiles a efectos laborales, retribuidos y no recuperables.

Dado en Guadalajara, a 18 de febrero de 2014.

+ Atilano Rodríguez Martínez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Por mandato de S.E.R.:

Juan José Calleja
Canciller-Secretario

2.2.- DECRETO DE ADORACIÓN PÚBLICA CONTINUADA AL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN LAS CLARISAS DE SIGÜENZA

ATILANO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Obispo de Sigüenza-Guadalajara:

Considerando las enseñanzas del magisterio de la Iglesia sobre la Santísima Eucaristía, "fuente y cima de toda la vida cristiana" (Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium* 11), y consciente de que la adoración al Santísimo Sacramento "prolonga e intensifica lo acontecido en la misma celebración eucarística" (Benedicto XVI, Exh. apost. postsinodal *Sacramentum Caritatis* 66), y en conformidad con los cann. 897, 898 y 937 del *Código de Derecho Canónico*,

teniendo en cuenta también la importancia de la vida consagrada en el impulso de la nueva evangelización a la que somos convocados todos los cristianos, y valorando muy positivamente la experiencia, ininterrumpida desde hace décadas, de oración continua ante el Santísimo Sacramento, expuesto durante todo el día en la iglesia del monasterio de las Hermanas Clarisas de Sigüenza, y consciente de la responsabilidad del Obispo diocesano sobre este monasterio (cfr. can. 615),

considerando además la buena aceptación por parte de los fieles de la ciudad de Guadalajara de la experiencia iniciada hace unos años en la parroquia de San Ginés de adoración continuada al Santísimo Sacramento, y el fruto de renovación espiritual que de esto se puede derivar,

oído el Consejo episcopal y consultada dicha comunidad religiosa,

DECRETO

que se establezca en la ciudad de Sigüenza la adoración pública continuada al Santísimo Sacramento en la iglesia de las Hermanas Clarisas, con la finalidad de que sirva como espacio para la renovación espiritual de los fieles, imprescindible para llevar a cabo la nueva evangelización, estableciéndose los horarios y turnos que se consideren oportunos;

y que se anuncie convenientemente en las parroquias, asociaciones de fieles y otras comunidades religiosas de la ciudad.

Guadalajara, 21 de febrero de 2014

+ **Atilano Rodríguez**
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Por mandato de S.E.R.

Juan José Calleja

2.3.- DECRETO DE APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO DE 2013 Y PRESUPUESTO PARA 2014

ATILANO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA,

Después de dar cumplimiento a cuanto dispone el c. 493 en relación con el Consejo de Asuntos Económicos y oído el Colegio de Consultores según las normas canónicas, APRUEBO el Balance Económico de la Diócesis correspondiente al ejercicio 2013 y el Presupuesto Diocesano para el año 2014, según aparecen a continuación.

Así mismo, sometidos a consulta y estudio, APRUEBO los criterios y normas para la confección de las nóminas de los sacerdotes en la Diócesis, que se adjuntan a este Decreto, para que estén en vigor durante el año 2014.

Sigüenza, a 18 de marzo de 2014.



+ *Atilano Rodríguez*

Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Por mandato de S. E. Rvdma.

Juan José Calleja

Canciller Secretario

OBISPADO DE SIGÜENZA-GUADALAJARA
Administración Diocesana

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2013

RECURSOS

TOTAL RECURSOS 5.231.495,72

B1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE VENTAS	173.414,71
700 VENTA DE LIBROS Y MERCADERÍA	170,82
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	65.290,66
706 SERVICIOS RELIGIOSOS A INSTITUCIONES	107.953,23
B3 COMUNICACIÓN DE BIENES EN LA IGLESIA	3.359.817,52
725 APORTACION ORD. DE COMUNIDAD DIOCESANA	353.683,77
727 APORTACION ORDINARIA DE COMUNIDAD NACIONAL	3.006.133,75
B4 OTROS INGRESOS DE LA EXPLOTACION	1.697.956,70
740 INGRESADO PARA JUBILACION SACERDOTES	657.706,86
741 SUBVENCIONES	262.622,89
752 INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	65.983,64
755 INGRS. POR SERVICIOS AL PERSONAL (Casas)	63.244,10
759 INGRESOS POR CUOTA OBRERA E IRPF (Desc.Nómina Clero)	70.894,82
780 CUOTAS FIJAS DE LOS FIELES (Suscrip. por Rbo.)	55.110,54
781 CUOTAS VARIABLES DE LOS FIELES	1.422,80
782 IGLESIA DIOCESANA Y L. PENITENCIAL	32.123,93
783 HERENCIAS Y LEGADOS	0,00
785 MISAS DE BINACION	22.699,00
786 APORTACION DE SACERDOTES (CAJA DE COMPENSACION)	436.577,59
787 FUNDACION SAN BARTOLOME (Seminarios Mayor y Menor)	29.570,53
B7 INTERESES E INGRESOS FINANCIEROS ASIMILADOS	306,79
769 INGRESOS FINANCIEROS	306,79

TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	5.231.495,72
TOTAL EMPLEOS ORDINARIOS	5.051.437,21
CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN 2013	180.058,51

OBISPADO DE SIGUENZA-GUADALAJARA
Administración Diocesana

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2013
EMPLEOS

TOTAL EMPLEOS	5.051.437,21
----------------------	---------------------

A2 COMPRAS - APROVISIONAMIENTOS	30.497,53
602 OTROS APROVISIONAMIENTOS	12.844,36
603 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	17.653,17
A3 GASTOS DE PERSONAL	2.934.091,57
640 SUELDOS Y SALARIOS	73.397,10
642 SEGURIDAD SOCIAL (TC1 Pers.Seglar y Cuota Obrera Clero)	254.182,65
644 PERCEP. POR EL EJERCICIO DEL MINISTERIO	2.400.317,78
645 ACTIVIDADES PASTORALES	85.732,84
649 OTROS GASTOS SOCIALES (Ayuda a estudios, Cooperación fraterna)	120.461,20
A6 OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	2.086.848,11
621 GASTOS DE MANTENIMIENTO	106.647,60
622 REPARACIONES Y CONSERVACION	1.695.284,22
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	23.129,25
625 PRIMAS DE SEGUROS (Multirisgo Parroquial, RC y otros)	145.498,52
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	373,81
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	64.578,51
628 SUMINISTROS (Gasóleo y Luz Obispado)	30.902,74
629 OTROS SERVICIOS (Teléfono, Correos, Viajes, Revistas)	14.075,89
631 TRIBUTOS	6.357,57
A7 GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	0,00
662 INTERESES DE DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00

ACTUACIONES SOBRE EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2013

TOTAL RECURSOS EXTRAORDINARIOS	170.532,74
Subvención FADETA rehabilitación Museo parroquial de Pastrana	170.532,74

TOTAL EMPLEOS EXTRAORDINARIOS	1.514.685,10
Centro Espiritualidad "María Madre". Ampliación II Fase + equipamiento	109.984,09
Centro Pastoral S. Francisco de Asís. VI Fase (Trillo)	94.164,00
Inversiones en Cabanillas del Campo (finca cofradía de Alovera)	40.195,77
Inversiones en Sector SP11 de Guadalajara	69.052,85
Inversiones en Marchamalo (vallado parcelas)	14.665,95
Pastrana: Museo parroquial. Rehabilitación I Fase	649.884,38
HUGUEVA: Inventario Bienes Inmuebles Diócesis. II Fase	98.391,22
LECETA ARQUITECTOS: Inspección Técnica Inmuebles. I Fase	30.099,08
Adquisición locales en c/ Ingeniero Mariffo (Guadalajara)	175.000,00
Adquisición casa y parcela Tórtola de Henares	230.282,55
Gastos por enajenación de bienes	2.965,21

TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	5.231.495,72
TOTAL EMPLEOS ORDINARIOS	-5.051.437,21
TOTAL RECURSOS EXTRAORDINARIOS	170.532,74
TOTAL EMPLEOS EXTRAORDINARIOS	-1.514.685,10
NECESIDAD DE FINANCIACIÓN 2013	-1.164.093,85

OBISPADO DE SIGÜENZA-GUADALAJARA
Administración Diocesana

PRESUPUESTO PARA 2014

RECURSOS

TOTAL RECURSOS		5.347.150,00
B1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE VENTAS 173.350,00		
700	VENTA DE LIBROS Y MERCADERÍA	200,00
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS (Eco,Boletín, Secret. y Admón)	66.150,00
706	SERVICIOS RELIGIOSOS A INSTITUCIONES	107.000,00
B3 COMUNICACIÓN DE BIENES EN LA IGLESIA 3.598.000,00		
725	APORTACION ORDINARIA DE COMUNIDAD DIOCESANA	594.000,00
727	APORTACION ORDINARIA DE COMUNIDAD NACIONAL	3.004.000,00
B4 OTROS INGRESOS DE LA EXPLOTACION 1.575.500,00		
740	INGRESADO POR JUBILACION DE SACERDOTES	660.000,00
741	OTRAS SUBVENCIONES	347.000,00
752	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	66.000,00
755	INGRS. POR SERVICIOS AL PERSONAL (Casas)	64.000,00
759	INGRESOS POR CUOTA OBRERA E IRPF CLERO (Desc. Nómina)	70.000,00
780	CUOTAS FIJAS DE LOS FIELES (Suscrip. por Rbo.)	55.000,00
781	CUOTAS VARIABLES DE LOS FIELES	1.500,00
782	IGLESIA DIOCESANA Y L. PENITENCIAL	32.000,00
783	HERENCIAS Y LEGADOS	12.000,00
785	MISAS DE BINACION	22.000,00
786	APORTACION DE SACERDOTES (CAJA DE COMPENSACION)	211.000,00
787	FUNDACION SAN BARTOLOME (Seminarios Mayor y Menor)	35.000,00
B7 INTERESES E INGRESOS FINANCIEROS ASIMILADOS 300,00		
789	INGRESOS FINANCIEROS	300,00
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS		5.347.150,00
TOTAL EMPLEOS ORDINARIOS		4.318.200,00
CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN 2014		1.028.950,00

OBISPADO DE SIGÜENZA-GUADALAJARA
Administración Diocesana

PRESUPUESTO PARA 2014

EMPLEOS

TOTAL EMPLEOS		4.318.200,00
A2 COMPRAS - APROVISIONAMIENTOS 32.000,00		
602	OTROS APROVISIONAMIENTOS	13.500,00
603	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	18.500,00
A3 GASTOS DE PERSONAL 2.979.000,00		
640	SUELDOS Y SALARIOS (Nóm.P.Seglar y IRPF P.Seglar y Clero)	75.000,00
642	SEGURIDAD SOCIAL (TC1 P.Seglar y Cuota Obrera Clero)	226.000,00
644	PERCEP. POR EL EJERCICIO DEL MINISTERIO	2.448.000,00
645	ACTIVIDADES PASTORALES	100.000,00
649	OTROS GASTOS SOCIALES (Ayuda Estudios, Cooperación fraterna)	130.000,00
A6 OTROS GASTOS DE EXPLOTACION 1.307.200,00		
621	GASTOS DE MANTENIMIENTO	115.500,00
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	900.000,00
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	28.000,00
625	PRIMAS DE SEGUROS (Multirriesgo Parroquial, RC y otros)	146.000,00
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	400,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	66.000,00
628	SUMINISTROS (Agua, gasóleo, electricidad, gas natural Obispado)	30.000,00
629	OTROS SERVICIOS (Teléfono, correos, viajes,...)	14.800,00
631	TRIBUTOS	6.500,00
A7 GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS 0,00		
662	INTERESES DE DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO EMPLEOS 2014

TOTAL EMPLEOS EXTRAORDINARIOS		1.209.292,00
	Centro Espiritualidad "María Madre". Vallado accesos	15.000,00
	Centro Pastoral S. Francisco de Asis. VII Fase (Trillo)	120.000,00
	Inversiones en Cabanillas del Campo (finca cofradía de Alovera)	215.142,00
	Inversiones en Sector SP11 de Guadalajara	46.950,00
	HUGUEVA: Inventario Bienes Inmuebles Diócesis. III Fase	113.500,00
	HUGUEVA: Subsanación errores Bienes Inmuebles Diócesis I Fase	30.000,00
	LECETA ARQUITECTOS: Inspección Técnica Inmuebles. II Fase	145.000,00
	Gastos por enajenación de bienes	523.700,00

TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	5.347.150,00
TOTAL EMPLEOS ORDINARIOS	-4.318.200,00
TOTAL EMPLEOS EXTRAORDINARIOS	-1.209.292,00
NECESIDAD DE FINANCIACIÓN 2014	-180.342,00

DOTACIÓN BÁSICA PARA 2014**A) Sacerdotes en activo dependientes en su totalidad de los presupuestos diocesanos:**

1.- Dotación básica "congrua" para todos los Sacerdotes.	900,00
Componen la dotación básica: El servicio pastoral derivado del nombramiento, La vivienda (48,70 €) y La manutención y alojamiento (237,68 €).	
2.- Complementos por especial responsabilidad:	
a) Vicario General. (14,5% de la dotación básica)	130,49
b) Vicarios Episcopales y Ecónomo Diocesano. (10,5% de la dotación básica)	94,49
c) Directores (General y Técnico) de Colegios, Rects. de Sem. y Administradores.(4 % de DB)	36,00
3.- Complementos por Cargo:	
a) Arciprestes, Delegados, Jueces y Consiliarios: (2,5 % de la dotación básica).	22,50
b) Colegio de Consultores, Consejos Presbiteral y de Economía: (1 % de la dotación básica).	9,00
4.- Complemento por clase semanal en Centros de la Diócesis: (1,5% de la dotación básica, al mes).	13,50
5.- Complemento por atención religiosa en Instituciones civiles que hayan suscrito Convenio con la Diócesis: Por día semanal de atención religiosa, cuando no es dedicación exclusiva o preferente, al mes: (2 % de la dotación básica).	18,00

B) Sacerdotes, que perciben por otros trabajos (con nombramiento diocesano), no dependientes de los presupuestos diocesanos, una cantidad inferior al mínimo establecido en la diócesis:

Por Servicio Pastoral: Completar hasta el 100 % de la dotación básica diocesana.	
Por clase semanal en Bachillerato y Secundaria: (1,5 % de la dotación básica diocesana, al mes).	13,50
Por clase semanal en Primaria: (1,5 % de la dotación básica diocesana, al mes).	13,50

C) Sacerdotes que perciben por clases en Centros privados o públicos, una cantidad superior al mínimo establecido en la diócesis:

1. La nómina del Ministerio o del Centro privado.	
2. Por el servicio pastoral diocesano que desempeñen:	
Por clase semanal en Bachillerato y Secundaria: (1,5 % de la Dot. básica diocesana, al mes).	13,50
Por clase semanal en Primaria: (1'50 % de la dotación básica diocesana, al mes).	13,50

D) Sacerdotes en activo que desarrollan un trabajo civil no dependiente de nombramiento diocesano:
Si tienen encomendado servicio pastoral diocesano y participan de conformidad con las Tablas de colaboración al Fondo Común, se les aplican las mismas normas del apartado anterior.**E) Capellanes del Hospital General de la Seguridad Social:**

a) Dotación básica diocesana.	900,00
b) Complemento hospitalario:(6,25% de la dotación básica).	56,25

F) Sacerdotes Misioneros:

a) Percibirán de la Diócesis, mensualmente, el 20 % de la dotación básica.	179,99
b) En concepto de vacaciones: una mensualidad por año.	900,00

G) Sacerdotes en Estudios superiores:

a) El 60% de la dotación básica.	539,99
b) Los que cursen estudios en Roma percibirán como complemento mensual por desplazamiento el 4 % de la dotación básica.	36,00
c) Gastos de Matrícula y alojamiento en Roma y Salamanca.	

H) Sacerdotes Jubilados: Pensión del INSS + Complemento = 90% de la dotación básica.**810,00****I) Diáconos:**

a) Percibirán mensualmente el (60,00 % de la dotación básica).	539,99
b) Los gastos académicos.	

*** Ayuda por "Familiar" de Alta en el Servicio Doméstico y conviviendo con el Sacerdote.****47,20***** Kilometraje:**

a) Por Servicio Parroquial, especificando destino, fecha y nº de kms. de ida y vuelta.	0,19
b) Por otros desplazamientos pastorales (por encargo o derivados del nombramiento, especificando destino, fecha y nº de kms. de ida y vuelta).	0,19
c) Para desplazamientos de larga distancia, se abonará el importe correspondiente al transporte público.	

*** Coche: Párrocos con varios pueblos y cargos diocesanos que precisen traslado de su lugar de residencia para cumplir el servicio encomendado: 2,00 % de la dotación básica).****18,00**

Ingresos	Porcentaje	F.C. Anual		Ingresos	Porcentaje	F.C. Anual
12.600,00 €	0,00	0,00 €		20.880,00 €	19,10	3.988,08 €
12.720,00 €	0,50	63,60 €		21.000,00 €	19,36	4.065,60 €
12.840,00 €	0,97	124,55 €		21.120,00 €	19,62	4.143,74 €
12.960,00 €	1,25	162,00 €		21.240,00 €	19,88	4.222,51 €
13.080,00 €	1,53	200,12 €		21.360,00 €	20,14	4.301,90 €
13.200,00 €	1,81	238,92 €		21.480,00 €	20,40	4.381,92 €
13.320,00 €	2,09	278,39 €		21.600,00 €	20,66	4.462,56 €
13.440,00 €	2,37	318,53 €		21.720,00 €	20,91	4.541,65 €
13.560,00 €	2,65	359,34 €		21.840,00 €	21,16	4.621,34 €
13.680,00 €	2,93	400,82 €		21.960,00 €	21,41	4.701,64 €
13.800,00 €	3,21	442,98 €		22.080,00 €	21,66	4.782,53 €
13.920,00 €	3,49	485,81 €		22.200,00 €	21,91	4.864,02 €
14.040,00 €	3,77	529,31 €		22.320,00 €	22,16	4.946,11 €
14.160,00 €	4,05	573,48 €		22.440,00 €	22,41	5.028,80 €
14.280,00 €	4,33	618,32 €		22.560,00 €	22,66	5.112,10 €
14.400,00 €	4,61	663,84 €		22.680,00 €	22,91	5.195,99 €
14.520,00 €	4,89	710,03 €		22.800,00 €	23,16	5.280,48 €
14.640,00 €	5,17	756,89 €		22.920,00 €	23,41	5.365,57 €
14.760,00 €	5,45	804,42 €		23.040,00 €	23,66	5.451,26 €
14.880,00 €	5,73	852,62 €		23.160,00 €	23,91	5.537,56 €
15.000,00 €	6,01	901,50 €		23.280,00 €	24,16	5.624,45 €
15.120,00 €	6,29	951,05 €		23.400,00 €	24,41	5.711,94 €
15.240,00 €	6,57	1.001,27 €		23.520,00 €	24,66	5.800,03 €
15.360,00 €	6,85	1.052,16 €		23.640,00 €	24,91	5.888,72 €
15.480,00 €	7,13	1.103,72 €		23.760,00 €	25,16	5.978,02 €
15.600,00 €	7,41	1.155,96 €		23.880,00 €	25,41	6.067,91 €
15.720,00 €	7,68	1.207,30 €		24.000,00 €	25,66	6.158,40 €
15.840,00 €	7,95	1.259,28 €		24.120,00 €	25,91	6.249,49 €
15.960,00 €	8,22	1.311,91 €		24.240,00 €	26,16	6.341,18 €
16.080,00 €	8,49	1.365,19 €		24.360,00 €	26,41	6.433,48 €
16.200,00 €	8,76	1.419,12 €		24.480,00 €	26,66	6.526,37 €
16.320,00 €	9,03	1.473,70 €		24.600,00 €	26,91	6.619,86 €
16.440,00 €	9,30	1.528,92 €		24.720,00 €	27,15	6.711,48 €
16.560,00 €	9,57	1.584,79 €		24.840,00 €	27,39	6.803,68 €
16.680,00 €	9,84	1.641,31 €		24.960,00 €	27,63	6.896,45 €
16.800,00 €	10,11	1.698,48 €		25.080,00 €	27,87	6.989,80 €
16.920,00 €	10,38	1.756,30 €		25.200,00 €	28,11	7.083,72 €
17.040,00 €	10,65	1.814,76 €		25.320,00 €	28,35	7.178,22 €
17.160,00 €	10,92	1.873,87 €		25.440,00 €	28,59	7.273,30 €
17.280,00 €	11,19	1.933,63 €		25.560,00 €	28,83	7.368,95 €
17.400,00 €	11,46	1.994,04 €		25.680,00 €	29,07	7.465,18 €
17.520,00 €	11,73	2.055,10 €		25.800,00 €	29,31	7.561,98 €
17.640,00 €	12,00	2.116,80 €		25.920,00 €	29,55	7.659,36 €
17.760,00 €	12,27	2.179,15 €		26.040,00 €	29,79	7.757,32 €
17.880,00 €	12,54	2.242,15 €		26.160,00 €	30,03	7.855,85 €
18.000,00 €	12,81	2.305,80 €		26.280,00 €	30,27	7.954,96 €
18.120,00 €	13,08	2.370,10 €		26.400,00 €	30,51	8.054,64 €
18.240,00 €	13,35	2.435,04 €		26.520,00 €	30,75	8.154,90 €
18.360,00 €	13,62	2.500,63 €		26.640,00 €	30,99	8.255,74 €
18.480,00 €	13,89	2.566,87 €		26.760,00 €	31,23	8.357,15 €
18.600,00 €	14,16	2.633,76 €		26.880,00 €	31,47	8.459,14 €
18.720,00 €	14,42	2.699,42 €		27.000,00 €	31,71	8.561,70 €
18.840,00 €	14,68	2.765,71 €		27.120,00 €	31,95	8.664,84 €
18.960,00 €	14,94	2.832,62 €		27.240,00 €	32,19	8.768,56 €
19.080,00 €	15,20	2.900,16 €		27.360,00 €	32,43	8.872,85 €
19.200,00 €	15,46	2.968,32 €		27.480,00 €	32,67	8.977,72 €
19.320,00 €	15,72	3.037,10 €		27.600,00 €	32,91	9.083,16 €
19.440,00 €	15,98	3.106,51 €		27.720,00 €	33,14	9.186,41 €
19.560,00 €	16,24	3.176,54 €		27.840,00 €	33,37	9.290,21 €
19.680,00 €	16,50	3.247,20 €		27.960,00 €	33,60	9.394,56 €
19.800,00 €	16,76	3.318,48 €		28.080,00 €	33,83	9.499,46 €
19.920,00 €	17,02	3.390,38 €		28.200,00 €	34,06	9.604,92 €
20.040,00 €	17,28	3.462,91 €		28.320,00 €	34,29	9.710,93 €
20.160,00 €	17,54	3.536,06 €		28.440,00 €	34,52	9.817,49 €
20.280,00 €	17,80	3.609,84 €		28.560,00 €	34,75	9.924,60 €
20.400,00 €	18,06	3.684,24 €		28.680,00 €	34,98	10.032,26 €
20.520,00 €	18,32	3.759,26 €		28.800,00 €	35,21	10.140,48 €
20.640,00 €	18,58	3.834,91 €		28.920,00 €	35,44	10.249,25 €
20.760,00 €	18,84	3.911,18 €		29.040,00 €	35,67	10.358,57 €

Tabla
Colaboración
Fondo Común
Año 2014

**2.4.- DECRETO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS
PRINCIPIOS Y NORMAS SOBRE LA ECONOMÍA
DIOCESANA Y RETRIBUCIÓN ECONÓMICA
A LOS SACERDOTES.**

**DECRETO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS PRINCIPIOS
Y NORMAS SOBRE LA ECONOMÍA DIOCESANA Y
RETRIBUCIÓN ECONÓMICA A LOS SACERDOTES**

**ATILANO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, OBISPO DE LA
DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA**

Viendo la necesidad de actualizar algunos principios y normas sobre la economía diocesana, después de consultar al Consejo Presbiteral, al Colegio de Arciprestes y al Ecónomo. Estudiado el asunto en el Consejo Episcopal.

DECRETO: Que para la administración de los bienes de la diócesis, de los bienes parroquiales, de los Colegios Diocesanos y otras Instituciones; así como, para la retribución económica del clero se sigan los principios y normas que se especifican en el siguiente documento anexo a este decreto.

En Guadalajara, a 31 de marzo de 2014.



Atilano Rodríguez

Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Por mandato de S. E. Rvdma.

Juan José Calleja

Canciller Secretario

Diócesis de Sigüenza-Guadalajara

2.4.1.- PRINCIPIOS Y NORMAS SOBRE LA LA ECONOMÍA DIOCESANA Y LA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA A LOS SACERDOTES

1.- Sobre la administración de los bienes de la Diócesis

- 1.1. Las tareas que conlleva la administración de los bienes de la Diócesis, conforme a lo indicado y prescrito en el Código de Derecho Canónico (cfr. c. 494 y 1284), serán realizadas unas por el Ecónomo diocesano, otras por Consejo Diocesano de Asuntos Económicos y el Colegio de Consultores y otras por el Instituto *Fondo de Sustentación del Clero* (FSC), formado por el Obispo, el Vicario General, el Ecónomo y los Arciprestes.
- 1.2. Se realizará un documento en que se recoja toda la normativa universal y del derecho particular relativa a la administración de los bienes de la Iglesia diocesana.
- 1.3. Para lograr una eficaz administración de estos bienes, entre otras actuaciones, es necesario:
 - a) Actualizar la relación de fincas, contratos y rentas. (cfr. c. 1.283 y 1.284).
 - b) Actualizar los inventarios en todas las entidades diocesanas (parroquias, cofradías, colegios, etc.) según el modelo que ofrezca el Delegado diocesano de Patrimonio. Tal inventario se realizará por duplicado, uno para la entidad que lo realiza y otro para el archivo diocesano, anotando en ambos cualquier cambio que experimente el patrimonio¹.
 - c) Se cuidará con esmero la administración de los bienes y se entregará el inventario en las tomas de posesión.
 - d) Se procurará que exista una fluida y recíproca comunicación entre la administración diocesana y las otras entidades dioce-

(1) Cumpliendo así lo que está determinado por el CIC (can. 1283):

§ 2. " hágase inventario exacto y detallado, suscritos por ellos [aquellos que participan en la administración de los bienes eclesiásticos] de los bienes muebles, tanto preciosos como pertenecientes de algún modo al patrimonio cultural, y de cualesquiera otros, con la descripción y tasación de los mismos; y compruébese una vez hecho;

§ 3. consérvese un ejemplar de este inventario en el archivo de la administración, y otro en el de la curia; anótese en ambos cualquier cambio que experimente el patrimonio".

- sanas (parroquias, cofradías, delegaciones, movimientos, colegios, etc.).
- e) Informar convenientemente a los sacerdotes y a los fieles acerca de los bienes diocesanos y su administración, tanto a través de los cauces previstos para ello, como de otras vías complementarias de comunicación.
 - f) Si se considera conveniente, se realizarán convenios con distintas empresas desde el obispado o a través de los arciprestazgos.
 - g) Cada institución diocesana (obispado, delegaciones, arciprestazgos...) informarán de la convocatoria de subvenciones públicas o privadas en el área de su competencia.

2.- Sobre la administración de los bienes parroquiales

- 2.1. Ha de haber Consejos Parroquiales de Asuntos Económicos (CPAE) en todas las parroquias².

Para aquellas parroquias pequeñas, en las que es difícil la creación del CPAE se aplicará la solución que ofrece el mismo Derecho: "Toda persona jurídica ha de tener su consejo de asuntos económicos, o al menos dos consejeros, que, conforme a los estatutos, ayuden al administrador en el cumplimiento de su función"³.

El Ecónomo diocesano se reunirá, cuando se considere oportuno, con los miembros de los CPAE de las parroquias a fin de ofrecer orientaciones para la adecuada administración de los bienes parroquiales.

- 2.2. El CPAE o, en su defecto, el párroco oído el parecer de los dos consejeros, debe enviar el balance de ingresos y gastos a la administración diocesana en el tiempo y forma determinados para su aprobación y publicación en el Boletín Oficial del Obispado (BOO)⁴.

Se invita a los responsables de la administración de los bienes de la Iglesia a que sean plenamente transparentes en la información económica, tanto en la procedencia como en el destino de las ofrendas recibidas para alcanzar los fines propios de la Iglesia.

(2) Can. 537. "En toda parroquia ha de haber un consejo de asuntos económicos que se rige, además de por el derecho universal, por las normas que haya establecido el Obispo diocesano, y en el cual los fieles, elegidos según esas normas, prestan su ayuda al párroco en la administración de los bienes de la parroquia, ..."

(3) Can. 1280

(4) "Los administradores rindan cuentas a los fieles acerca de los bienes que estos entregan a la Iglesia, según las normas que determine el derecho particular" (can. 1287, § 2).

Se facilitará un programa informático adaptado a las necesidades de nuestra diócesis para llevar el diario y realizar el balance anual.

2.3. Los aranceles se ingresarán en la masa parroquial⁵.

2.4. Con el fin de establecer medios concretos para la autofinanciación de la Iglesia diocesana, las parroquias y entidades diocesanas colaborarán con el 10% de los ingresos ordinarios, destinado al Fondo Común Diocesano (FCD).

Los administradores de los bienes de la Iglesia que no presenten los balances en el tiempo y forma determinados estarán obligados a restituir al FCD personalmente un 10% de la media general de los ingresos ordinarios de todas las parroquias que presentaron cuentas⁶.

Los criterios que determinan qué ingresos se consideran ordinarios y cuáles extraordinarios son los siguientes.

Tendrán la consideración de ingresos extraordinarios:

- aquellas ofrendas recibidas de los fieles, de instituciones públicas o privadas, para afrontar los gastos derivados de una actuación para la que haya sido necesario el permiso del Ordinario, hasta que haya sido saldada la deuda.

- aquellas ofrendas recibidas de los fieles, de instituciones públicas o privadas, cuando conste la intención expresa de quien las ofrece.

- el importe íntegro de las colectas imperadas y las ofrendas para los pobres y necesitados.

Con las aportaciones extraordinarias nunca se podrá abonar los gastos derivados de las acciones ordinarias, salvo que, finalizado el proyecto que originó el ingreso extraordinario haya concluido con saldo positivo.

Tendrán la consideración de ingresos ordinarios el resto de los recursos recibidos.

(5) Can. 531. "Aunque otro haya realizado una determinada función parroquial, ingresará en la masa parroquial las ofrendas recibidas de los fieles en tal ocasión, a no ser que, respecto a las limosnas voluntarias, conste la intención contraria de quien las ofrece;..."

(6) "Aunque no estén obligados a administrar en virtud de un oficio eclesiástico, los administradores no pueden abandonar por su propio arbitrio el cargo recibido; y si se provoca un daño a la Iglesia por ese abandono arbitrario, están obligados a restituir" (can. 1289).

En la rendición de cuentas al arcipreste se justificaran los gastos extraordinarios.

2.5. Las parroquias contribuirán al FSC con el 10% de los ingresos ordinarios. Las parroquias de nueva creación estarán exentas de esta colaboración durante los cinco primeros años a contar desde el día de inicio del culto público.

Los administradores de los bienes de la Iglesia que no presenten los balances en el tiempo y forma determinados estarán obligados a restituir al FSC personalmente un 10% de la media general de los ingresos ordinarios de todas las parroquias que presentaron cuentas (Cfr. n. 2.4.)

2.6. Cada parroquia o Unidad de Acción Pastoral (UDAP) colaborará en todas las obras de las casas parroquiales.

Esta colaboración será progresiva dependiendo de los ingresos ordinarios de los cinco últimos años tras su publicación en el BOO y nunca será superior al 40% del presupuesto total de la actuación prevista.

- De 0,00 Euros hasta 1.999,00 la colaboración será del 5%
- De 2.000,00 Euros hasta 3.999,00 la colaboración será del 10%
- De 4.000,00 Euros hasta 5.999,00 la colaboración será del 15%
- De 6.000,00 Euros hasta 7.999,00 la colaboración será del 20%
- De 8.000,00 Euros hasta 9.999,00 la colaboración será del 25%
- De 10.000,00 Euros hasta 12.999,00 la colaboración será del 30%
- De 13.000,00 euros hasta 16.999,00 la colaboración será del 35%
- A partir de 17.000,00 Euros la colaboración será del 40%

La cantidad mínima a partir de la cual el FSC ayudará a la reparación de las casas parroquiales será de 300,00 €. Esta cantidad será revisada anualmente.

2.7. En lo que se refiere a los gastos de la vivienda parroquial (luz, teléfono, calefacción, agua,...) se establecen los siguientes criterios: Las parroquias pagarán lo que se refiere a contratos, mínimos, tasas, contribuciones y gastos ocasionados por el ejercicio pastoral. Los sacerdotes pagarán el consumo personal, instalando lectores de consumo adecuados si es necesario.

- 2.8. En el caso de que la vivienda incluya también espacios para el despacho, salón o para otros usos pastorales, la parroquia colaborará en los gastos en la parte proporcional que le corresponda.
- 2.9. Los CPAE o, en su defecto, el párroco con los dos consultores, en ningún caso autorizarán a la parroquia el abono de los gastos de la vivienda parroquial, como por ejemplo luz, calefacción, agua, comunidad,...
- 2.10. El FSC ayudará a costear los gastos derivados de pintar la casa parroquial, siempre que se juzgue necesaria dicha intervención. Esta colaboración será progresiva dependiendo de los ingresos ordinarios de los cinco últimos años y nunca será superior al 40% del presupuesto total de la actuación (cfr. nº 2.6.).
- 2.11. En la construcción de los complejos parroquiales, el FCD colaborará con un 25% del presupuesto y el FSC con el porcentaje correspondiente del coste de la viviendas (cfr. nº 2.6). En el caso de que la parroquia consiguiese alguna ayuda importante de otras instituciones u organismos, o se den otras circunstancias, se disminuirá la colaboración del FCD y del FSC en proporción inversa a la cantidad recibida.
- 2.12. La colaboración económica directa de una parroquia, superior a 1.200,00 Euros, con otra parroquia o institución diocesana, con otras diócesis o con otras iniciativas apostólicas o de caridad, como signo y garantía de eclesialidad y de la unidad de criterios en la administración de los bienes, deberá contar con la aprobación previa del Obispo diocesano, bajo cuya autoridad el párroco administra los bienes parroquiales.

3.- Sobre los Colegios diocesanos

- 3.1. Los Colegios diocesanos han de autofinanciarse. Sólo si el bien social y la formación cristiana de los alumnos lo justifican, la Diócesis hará frente al déficit de un Colegio diocesano, previa consulta y aprobación por parte de los organismos que el Sr. Obispo considere conveniente.
- 3.2. La Fundación Diocesana de Enseñanza "San Marciano José" potenciará la tarea educativa y coordinará los Colegios entre sí y

a éstos con la Diócesis en los aspectos educativo, pastoral y económico.

- 3.3. Los Colegios diocesanos han de presentar en el tiempo y forma determinados al Patronato de la Fundación Diocesana de Enseñanza "San Marciano José" los presupuestos, los balances de situación y las cuentas de resultados para su aprobación y posterior publicación en el BOO.

4.- Otras instituciones

- 4.1. Con todas las instituciones eclesiásticas o civiles que demanden una atención religiosa se seguirán unos criterios jurídicos y económicos comunes:

- a) Donde no exista convenio, el párroco atenderá a los residentes del centro con la misma solicitud pastoral que al resto de los enfermos y ancianos de la parroquia.
- b) Para recibir servicio religioso especial (p. e. Eucaristía diaria o semanal) el obispado pedirá a la institución civil o privada, como condición *sine qua non*, la firma de un convenio con la correspondiente colaboración económica.
- c) En caso de incumplimiento del convenio suscrito, el obispado comunicará a la institución que se le dejarán de ofrecer los servicios suscritos en el convenio, y al capellán, o en su caso al párroco, este hecho para que actúe en consecuencia.
- d) Las aportaciones de las instituciones que reciben atención pastoral por parte de la Diócesis, serán ingresadas directamente al FSC. El sacerdote que atiende ese servicio, cuando no sea su dedicación exclusiva (por la que ya recibe la dotación básica), percibirá un complemento. En el caso extraordinario de que el sacerdote recibiese directamente la colaboración económica, deberá declararla anualmente como "otros ingresos".

- 4.2. Las aportaciones de las comunidades religiosas u otras instituciones, que reciben atención pastoral por parte de la Diócesis, serán ingresadas directamente al FSC. El sacerdote que atiende ese servicio, cuando no sea su dedicación exclusiva (por la que ya recibiría la dotación básica), percibirá un complemento. En el caso

extraordinario de que el sacerdote recibiese directamente la colaboración económica, deberá declararla anualmente como "otros ingresos".

5.- Retribución económica del clero

Criterios.

- 5.1. La retribución económica del clero se guiará por el espíritu que aparece en el Concilio Vaticano II (Cfr. P.O. 17,20 y 21) y por la normativa del Derecho Canónico (Cfr. c. 281-283).
- 5.2. El sacerdote merece una retribución conveniente a su condición, que sea digna y justa para su sustentación, evitando las grandes diferencias económicas dentro del presbiterio diocesano, así como los agravios comparativos y las significativas e injustas desigualdades en la dotación básica percibida.
- 5.3. Todo sacerdote con cargo pastoral diocesano tiene derecho a una vivienda de servicio facilitada por parte de la Diócesis. El sacerdote colaborará por esa vivienda con la aportación mensual establecida anualmente por el Instituto del FSC.
- 5.4. La solidaridad económica entre los sacerdotes se vivirá aceptando y viviendo los principios y criterios eclesiales establecidos y por medio de aportaciones voluntarias.
- 5.5. Los sacerdotes diocesanos "destinen voluntariamente al bien de la Iglesia y a obras de caridad lo sobrante de aquellos beneficios que reciben con ocasión del ejercicio de un oficio eclesiástico, una vez que con ellos hayan provisto a su honesta sustentación y al cumplimiento de todas las obligaciones de su estado" (cn. 282, §2)
- 5.6. Los sacerdotes diocesanos, al expresar sus últimas voluntades, contemplen también la posibilidad de destinar sus bienes al bien de la Iglesia y a obras de caridad.

Dotación básica:

- 5.7. Los diferentes "cargos" que pueda desempeñar un sacerdote, con dedicación plena al servicio de la Diócesis y dependientes de un

nombramiento diocesano, forman un conjunto único que da origen a una dotación básica "congrua" igual para todos.

- 5.8. La naturaleza del oficio implica que haya proporción entre la naturaleza del cargo y la dotación básica que se percibe, partiendo de una base común y aplicando un complemento según la naturaleza del cargo. Dicho complemento queda exento de colaboración al FSC.
- 5.9. Componen la configuración de la dotación básica:
- a) La retribución por el servicio pastoral derivado del nombramiento.
 - b) La vivienda.
 - c) La manutención y alojamiento o uno de los dos, para aquellos que los perciben, aplicados a doce mensualidades.
- 5.10. El Obispo establecerá cada año la cantidad a percibir como dotación básica⁷.

Sacerdotes que, con nombramiento diocesano, realizan otros trabajos:

- 5.11. A los sacerdotes que, con nombramiento diocesano, perciban ingresos derivados de la enseñanza u otras tareas, e inferiores a la dotación básica asegurada por la Diócesis, se les completará hasta igualarla y además recibirán un porcentaje de dichos ingresos en concepto de complemento.
- 5.12. A los sacerdotes que, con nombramiento diocesano, perciban ingresos derivados de la enseñanza u otras tareas, y superiores a la dotación básica asegurada por la Diócesis, se les contabilizará una cantidad igual a dicho mínimo más un porcentaje de dichos ingresos en concepto de complemento. El resto de los ingresos se deberá aportar al FSC.
- 5.13. Aquellos sacerdotes que tengan otros ingresos (p. e. por impartir clases, conferencias, ejercicios espirituales..., por jubilación u

(7) Can. 384: "El Obispo diocesano atienda con especial solicitud a los presbíteros,... procure también que se provea, conforme a la norma del derecho, a su honesta sustentación y asistencia social"

otros trabajos) deberán declararlos para la confección de la dotación básica.

Sacerdotes que realizan su ministerio en los colegios diocesanos:

5.14. Los sacerdotes que realizan su ministerio en los colegios diocesanos percibirán la dotación básica establecida más un complemento por clase y, en el caso del director y del administrador, un complemento similar a cuatro horas de clase.

Sacerdotes que realizan un trabajo civil no dependiente de nombramiento diocesano:

5.15. A los sacerdotes que tengan encomendado servicio pastoral diocesano se les invitará a que o bien se ajusten a los criterios anteriores o aporten una cantidad al FSC.

5.16. Los sacerdotes que no tengan encomendado servicio pastoral diocesano serán considerados, sin embargo, miembros del presbiterio diocesano a todos los efectos.

Sacerdotes en misiones:

5.17. Los sacerdotes en misiones, a excepción de los acogidos a los beneficios de la pensión de la Seguridad Social, percibirán mensualmente el 20% de la dotación básica y una mensualidad por año en concepto de vacaciones.

Sacerdotes enviados a cursar estudios superiores:

5.18. Los sacerdotes enviados por la diócesis a cursar estudios superiores recibirán el 60% de la dotación básica más los gastos originados por la matrícula y el alojamiento. Los que cursen estudios fuera de España percibirán, además, un complemento mensual del 4% de la dotación básica en concepto de "dietas de viajes y desplazamientos".

Sacerdotes jubilados:

5.19. Los sacerdotes jubilados sin cargo pastoral percibirán un complemento que, sumado a la pensión que reciben de la Seguridad Social, alcance el 90% de la dotación básica.

Seminaristas y diáconos en el curso de pastoral:

5.20. Los alumnos del curso de pastoral percibirán el 60% de la dotación básica más el coste de los gastos académicos.

6. Complementos

Conseguida la igualdad en la dotación básica, se establecen los siguientes complementos:

6.1. Por cargo:

- a) Cargos de especial responsabilidad:
 - Vicario general: 14,5% de la dotación básica;
 - Vicario episcopal y Ecónomo diocesano: 10,5% de la dotación básica;
 - Director de colegio diocesano (general y técnico), Rector de seminario y Administrador de colegio diocesano y seminario: 4% de la dotación básica.
- b) Arciprestes, Delegados, Jueces y Consiliarios: 2,5% de la dotación básica.
- c) Miembros del Consejo Presbiteral, del Colegio de Consultores y del Consejo de Economía: 1% de la dotación básica.

6.2. Por clases:

- a) Clases en seminarios, colegios diocesanos y otros concertados: 1,5% de la dotación básica por cada clase semanal al mes.
- b) Clases de religión en universidad, colegios o institutos: 1,5% de la dotación básica por cada clase semanal al mes.

6.3. Otros:

- a) Por aranceles: un 10% de lo ingresado por aranceles.
- b) Por atención religiosa en Instituciones civiles que hayan suscrito convenio con la Diócesis, cuando no es dedicación exclusiva y preferente: 2% de la dotación básica por día semanal al mes.
- c) Por atención religiosa al Hospital General de la Seguridad Social: 6,25% de la dotación básica
- d) Por coche: 2% de la dotación básica.

Este complemento lo recibirán: los párrocos con varios pueblos, los sacerdotes que desempeñen cargos diocesanos y aquellos sacerdotes que precisen, a juicio del Sr. Obispo o a quien este designe, traslado de su lugar de residencia para cumplir el servicio encomendado.

- e) Por kilometraje: la cantidad establecida anualmente por Hacienda en gastos de locomoción, teniendo en cuenta lo siguiente:
- * Se abonarán mensualmente a los párrocos que atiendan varias parroquias en distintos pueblos los gastos de kilometraje derivado de cualquier servicio pastoral, que hayan sido debidamente declarados.
 - * En los servicios pastorales que conllevan percepción de aranceles o sean asumidos por la parroquia y supongan un desplazamiento del lugar de residencia, el párroco percibirá de la masa parroquial un complemento según el kilometraje efectuado conforme a los criterios diocesanos.
 - * En el caso de larga enfermedad, a partir del mes de baja, sólo se recibirá la dotación básica y dejará de percibirse el complemento de coche.
 - * Cuando la Diócesis deba abonar los gastos del viaje por trabajo pastoral, en largas distancias, se abonará el billete en transporte público. Se entiende por "largas distancias" los desplazamientos fuera de la provincia eclesiástica, excepto Madrid.
- f) Por "familiar" de alta en la Seguridad Social para el servicio doméstico y conviviendo con el sacerdote: 3,5% de la dotación básica.

7. Otros.

- 7.1. El FSC concederá ayudas en forma de anticipo a los sacerdotes para la compra de coche necesario para el servicio pastoral hasta un máximo de 12.000, estableciéndose un periodo máximo de cinco años para su devolución.

Para conceder este tipo de ayuda se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) El montante de estos anticipos no superará anualmente la cantidad que se presupueste para tal fin.
 - b) Solo podrán beneficiarse aquellos sacerdotes que en el momento de la solicitud estén colaborando normalmente con el FSC y no tengan deudas pendientes con el mismo.
 - c) Se acreditará, del modo que se juzgue conveniente, que realmente se necesita tal ayuda.
- 7.2. La financiación de las Pólizas de Seguros que todas las instituciones diocesanas tienen en conjunto será de la siguiente manera:
- a) A cargo del FCD, el 50% del importe de las pólizas.
 - b) Cuota lineal por riesgo cubierto.
 - c) Resto a repercutir a cada parroquia según los ingresos ordinarios de los últimos cinco años tras su publicación en el BOO.
- 7.3. El Sr. Obispo determinará oportunamente que fines eclesiales, de caridad o de especial necesidad, pueden recabar las ofrendas de los fieles mediante las llamadas "Colectas Imperadas".

3.- ACTIVIDADES DEL OBISPO DIOCESANO

OCTUBRE 2013

Día 1:

Preside la Eucaristía en la iglesia del Monasterio de las M.M. Ursulinas de Sigüenza con motivo de la inauguración del Curso escolar del colegio Sagrada Familia.

Día 2:

Preside la Eucaristía con motivo de la fiesta de la policía nacional de Guadalajara.

Día 3:

Interviene en la rueda de prensa de presentación de su carta pastoral *"Id y haced discípulos"* y de las beatificaciones en el año de la Fe de mártires españoles del siglo XX que se celebrará en Tarragona.

Día 4:

Recibe visitas en el obispado.
Preside la Eucaristía en la iglesia de los P.P. franciscanos en Guadalajara con motivo de la fiesta de san Francisco de Asís.

Día 5:

Preside la Eucaristía en el Pedregal con motivo de la fiesta de san Marciano José.
Preside la Eucaristía diocesana de inicio de curso pastoral en la Concatedral de Guadalajara.

Día 6:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Yunquera de Henares.
Asiste a la celebración de bodas de oro y plata de las religiosas Doroteas del Colegio Giovanni Farina de Azuqueca de Henares.

Día 7:

Participa y concelebra la Eucaristía en el encuentro de obispos

y sacerdotes de la Provincia Eclesiástica de Toledo en Almodóvar del Campo (Ciudad Real).

Día 8:

Recibe visitas en el obispado.
Dirige en Trillo el retiro a los sacerdotes de los arciprestazgos de Brihuega – Cifuentes y de Sacedón.
Asiste en Alovera a la reunión de la fundación Juan Pablo II.

Día 9:

Recibe visitas en el obispado.
Dirige en Mondéjar el retiro a los sacerdotes del arciprestazgo de Pastrana – Mondéjar.

Día 10:

Recibe visitas en el obispado.
Dirige en Cabanillas del Campo el retiro a los sacerdotes de los arciprestazgos de Azuqueca y El Casar – Uceda.
Preside la Eucaristía con motivo de la inauguración de curso del Seminario Diocesano.

Del 11 al 13:

Asiste con sacerdotes y fieles de la diócesis a la beatificación de mártires de España del siglo XX en Tarragona.

Día 14:

Reunión del Consejo episcopal.

Día 15:

Recibe visitas en el obispado.

Día 16:

Asiste en Toro (Zamora) al entierro de D. Dídimo López, padre de Mons. Julián López, obispo de León.

Día 17:

Asiste en Guadalajara a la jornada diocesana de formación permanente en la casa de espiritualidad María Madre.

Día 18:

Participa en Madrid en la reunión de la Comisión episcopal de pastoral social.

Día 19:

Dirige en Sigüenza el retiro a los sacerdotes del arciprestazgo de Sigüenza – Atienza.

Celebra en la S.I.B. Catedral de Sigüenza la Eucaristía de acción de gracias por las beatificaciones de Tarragona.

Día 20:

Preside en la Concatedral de Guadalajara la Eucaristía de acción de gracias por las beatificaciones de Tarragona.

Día 21:

Reunión del Consejo episcopal.

Día 22:

Recibe visitas en el obispado.

Firma en Guadalajara el Convenio entre Obispado – Diputación.

Reunión del Consejo de Asuntos Económicos.

Día 23:

Celebra la Eucaristía en la residencia Juan Pablo II de Alovera.

Asiste en Sigüenza a la inauguración de curso de Cáritas arciprestal.

Día 24:

Reunión con IberCaja en Guadalajara.

Día 25:

Asiste a la conferencia de Mons. Celso Morga, en el Centro de Cultura Teológica de Guadalajara.

Preside la Eucaristía y bendición de un salón parroquial en Sayatón.

Día 26:

Participa en la Casa Nazaret de Guadalajara en el encuentro diocesano de pastoral social.

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Humanes.

Día 27:

Preside la Eucaristía en las parroquias de Villaverde del Ducado y de Alcolea del Pinar.

Día 28:

Reunión del Consejo episcopal en Trillo.

Día 29:

Asiste en Guadalajara a la reunión del colegio de arciprestes.

NOVIEMBRE 2013**Día 4:**

Recibe visitas en el obispado.
Reunión del Consejo episcopal.

Días 5 y 6:

Recibe visitas en el obispado.

Día 7:

Dirige el retiro en Mohernando a los sacerdotes de los arciprestazgos de Cogolludo – Jadraque y Yunquera – Hita.

Día 8:

Preside en Villel de Mesa la Misa exequial por el sacerdote D. Enrique Herranz Martínez.
Recibe visitas en el obispado.
Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Cabanillas del Campo.

Día 9:

Recibe visitas en el obispado.
Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia Santa Cruz de Azuqueca de Henares.

Día 10:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Arbancón.

Día 11:

Recibe visitas en el obispado.
Reunión del Consejo episcopal.

Día 12:

Interviene en una rueda de prensa para presentar el día de la

Iglesia diocesana.
Recibe visitas en el obispado.

Días 13 y 14:

Participa en la reunión del Consejo de Presbiterio en Guadalajara.

Día 15:

Recibe visitas en el obispado.
Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia San José Artesano de Guadalajara.

Día 16:

Participa en el encuentro arciprestal de Guadalajara y preside la Eucaristía en la parroquia san Antonio de Padua.

Día 17:

Celebra la Eucaristía en Imón con motivo de la inauguración de la restauración de la ermita.

Del 18 al 21:

Asiste en Madrid a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

Día 22:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Chiloeches.

Día 23:

Participa en la Asamblea del pueblo de Dios en Sigüenza.
Preside en la S.I.B. Catedral de Sigüenza, la Eucaristía de clausura del Año de la Fe.

Día 24:

Asiste al homenaje al beato P. José María Ruiz Cano en el monte Otero de Sigüenza.
Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia San Juan de Ávila de Guadalajara.

Día 25:

Consejo episcopal.

Día 26:

Recibe visitas en el obispado.
Asiste en Sigüenza a la inauguración de curso de Acción Católica.

Día 28:

Asiste en Guadalajara a la jornada diocesana de formación permanente en la casa de espiritualidad María Madre.

Día 29:

Recibe visitas en el obispado.
Asiste en Guadalajara a la proyección cinematográfica de la película *Un Dios prohibido*.
Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia San Nicolás de Guadalajara.

Día 30:

Recibe visitas en el obispado.
Asiste en Fuentelencina al retiro de Confer Diocesana y preside la Eucaristía.

DICIEMBRE 2013**Día 1:**

Preside la Eucaristía en las parroquias de Algar de Mesa, Villel de Mesa y Mochales.

Día 2:

Reunión de la comisión permanente del Consejo de presbiterio.

Día 3:

Recibe visitas en el obispado.

Día 4:

Firma con el alcalde de Guadalajara el convenio de cesión de la iglesia de San Francisco.
Recibe visitas en el obispado.

Día 5:

Preside la Eucaristía en la iglesia de san Felipe de Molina de Aragón y asiste a la reunión de sacerdotes del arciprestazgo de Molina.

Día 6:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Tendilla.

Día 7:

Asiste a la Vigilia de la Inmaculada en el santuario de la Virgen de la Antigua en Guadalajara.

Día 8:

Preside la Eucaristía en la S. I. B. Catedral de Sigüenza con motivo de la solemnidad de la Inmaculada Concepción de María.

Día 9:

Recibe visitas en el obispado.
Reunión del Consejo episcopal.

Día 10:

Firma con el Rector de la Universidad de Alcalá en la sede de la Universidad en Guadalajara el convenio de colaboración Universidad – Obispado.
Recibe visitas en el obispado.

Día 11:

Recibe visitas en el obispado.

Día 12:

Imparte una conferencia sobre Nueva Evangelización en la sede del Casino principal de Madrid.

Día 13:

Preside la Eucaristía en la parroquia San Pablo de Guadalajara con motivo de la misión arciprestal.
Asiste al pregón de Navidad celebrado en la iglesia de los P.P. franciscanos en Guadalajara.

Día 14:

Asiste al encuentro del Consejo Diocesano de Pastoral en Guadalajara.
Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia Beata María de Jesús de Guadalajara.

Día 15:

Dirige el retiro espiritual a los seminaristas en el Seminario Diocesano de Guadalajara.

Día 16:

Preside la Eucaristía con los miembros de Hermandades del Trabajo en la parroquia San Nicolás de Guadalajara.
Reunión del Consejo episcopal.

Día 17:

Firma en Guadalajara un convenio de colaboración con IberCaja.

Día 18:

Preside la Eucaristía en la parroquia San José Obrero de Guadalajara con motivo de la misión arciprestal.

Día 19:

Participa en Molina de Aragón en el encuentro navideño de sacerdotes.
Asiste en Guadalajara a la celebración navideña del Seminario Diocesano.

Día 20:

Asiste en Guadalajara a la fiesta de Navidad del Colegio diocesano Santa Cruz.
Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia San Juan de la Cruz de Guadalajara.

Día 22:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Fontanar.

Día 23:

Recibe visitas en el obispado.

Día 24:

Recibe visitas en el obispado.
Preside la Eucaristía en el asilo de las Hermanitas de los Ancianos en Sigüenza.
Asiste a la Eucaristía de Medianoche en la S. I. B. Catedral de Sigüenza.

Día 25:

Preside la Eucaristía de la solemnidad de Navidad en la S. I. B. Catedral de Sigüenza.

Día 26:

Asiste a la jornada de formación permanente diocesana en el Seminario de Guadalajara.

ENERO 2014**Día 5:**

Preside la Eucaristía en el centro de minusválidos CAMF de Guadalajara.
Recibe visitas en el obispado.

Día 6:

Preside la Eucaristía en la casa sacerdotal de Guadalajara.

Día 9:

Recibe visitas en el obispado.

Día 11:

Preside en la parroquia de san Martín de Molina de Aragón la Misa exequial por el sacerdote diocesano D. Honorato Jiménez García.
Reunión del Consejo episcopal.

Día 12:

Preside la Eucaristía en la parroquia Beata María de Jesús de Guadalajara, con motivo de la misión arciprestal.

Del 12 al 18:

Realiza ejercicios espirituales en Madrid.

Día 18:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia San Francisco Javier de Azuqueca de Henares.

Día 19:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia San Pascual Bailón de Guadalajara.

Día 20:

Reunión del Consejo episcopal.

Día 21:

Recibe visitas en el obispado.

Día 22:

Preside la Eucaristía en la parroquia San Vicente de Sigüenza con motivo de la fiesta de San Vicente Mártir.

Día 23:

Asiste a la Jornada de Formación permanente diocesana en la casa de espiritualidad María Madre de Guadalajara.

Día 24:

Asiste en la Concatedral de Guadalajara a la oración ecuménica preparada conjuntamente por la Delegación diocesana de ecumenismo y fieles de la Iglesia Ortodoxa rumana en Guadalajara.

Día 27:

Recibe visitas en el obispado.
Reunión del Consejo episcopal.

Día 28:

Recibe visitas en el obispado.
Preside la Eucaristía en el Seminario Diocesano con ocasión de la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Día 30:

Recibe visitas en el obispado.
Preside en la parroquia de Setiles la Misa exequial por el sacerdote diocesano D. Abraham Martínez Herranz.
Participa (hasta el 1 de febrero) en el encuentro de sacerdotes jóvenes en Buenafuente del Sistol.

FEBRERO 2014**Día 1:**

Reunión del Consejo episcopal en Buenafuente del Sistol.

Día 2:

Preside en la capilla de las R.R. Adoratrices en Guadalajara, la Eucaristía con motivo de la jornada de la Vida consagrada.

Día 3:

Recibe visitas en el obispado.

Día 4:

Reunión con IberCaja en el obispado de Guadalajara.
Recibe visitas en el obispado.

Día 5:

Recibe visitas en el obispado.
Encuentro con jóvenes que participan en la experiencia "Venid y veréis" en la casa de espiritualidad María Madre de Guadalajara.

Día 6:

Asiste a la reunión de arciprestes en el obispado de Guadalajara.
Asiste al pregón de la Campaña de Manos Unidas en Guadalajara.

Días 7 y 8:

Asiste en la S.A.M. Catedral de Santiago de Compostela a la ordenación episcopal de Mons. Jesús Fernández González, obispo auxiliar de Santiago de Compostela.

Día 9:

Recibe visitas en el obispado.

Día 10:

Reunión del Consejo episcopal.

Día 11:

Recibe visitas en el obispado.

Día 14:

Recibe visitas en el obispado.
Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia San Antonio de Guadalajara.

Día 15:

Asiste en Madrid a las jornadas nacionales de apostolado seglar.

Día 17:

Recibe visitas en el obispado.
Reunión del Consejo episcopal.

Día 18:

Recibe visitas en el obispado.
Asiste a la reunión de la fundación "Hito 2000" en la Casa Nazaret de Guadalajara.

Día 19:

Recibe visitas en el obispado.
Preside la Eucaristía en la parroquia San Juan de Ávila de Guadalajara con miembros del grupo de Comunión y Liberación.

Día 20:

Asiste a la Jornada de formación permanente diocesana en la casa de espiritualidad María Madre de Guadalajara.

Del 21 de febrero al 3 de marzo:

Realiza en Roma la Visita *Ad Limina*.

MARZO 2014**Día 4:**

Asiste en Guadalajara a la reunión del Centro de Orientación Familiar.

Día 5:

Recibe visitas en el obispado.
Preside la Eucaristía con motivo del miércoles de Ceniza en la S. I. B. Catedral de Sigüenza.

Día 6:

Recibe visitas en el obispado.
Preside la Eucaristía en la parroquia San Ginés de Guadalajara con motivo del VI aniversario del inicio de la adoración eucarística continuada.

Día 7:

Participa en Espinosa de Henares en el encuentro de los Servidores del Evangelio de la Misericordia y preside la Eucaristía.

Día 8:

Asiste a la asamblea de CONFER diocesana y preside la Eucaristía en Brihuega.

Día 9:

Preside en la parroquia de Mondéjar el funeral por el eterno descanso del sacerdote diocesano D. Hilario Téllez Gajero.

Día 10:

Consejo episcopal.

Del día 11 al 14:

Asiste en Madrid a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

Día 14:

Visita en Guadalajara a la comunidad de religiosas scalabrinianas.

Día 16:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia San Pedro apóstol de Guadalajara.
Recibe visitas en el obispado.

Día 17:

Recibe visitas en el obispado.
Reunión del Consejo de consultores.
Reunión del Consejo episcopal.

Día 18:

Reunión del Consejo episcopal.
Preside el rito de entrega de la Biblia a un grupo neocatecumenal en la parroquia Santa Cruz de Azuqueca de Henares.

Día 19:

Preside la Eucaristía de la solemnidad de San José en la Concatedral de Guadalajara.

Día 20:

Asiste a la Jornada de formación permanente diocesana en la casa de espiritualidad María Madre de Guadalajara.
Recibe visitas en el obispado.

Días 21:

Recibe visitas en el obispado.

Asiste hasta el 22 en Madrid a la reunión del Consejo General de Cáritas Española.

Día 23:

Preside la Eucaristía en la parroquia San José de El Coto.

Día 24:

Recibe visitas en el obispado.

Reunión del Consejo episcopal.

Día 25:

Asiste en Sigüenza a la reunión con el equipo de formadores del Colegio Sagrada Familia.

Día 26:

Recibe visitas en el obispado.

Día 27:

Asiste en Guadalajara a la reunión del Patronato de la fundación San Marciano José

Día 28:

Recibe visitas en el obispado.

Preside la celebración penitencial en la parroquia San Ginés de Guadalajara.

Día 29:

Asiste al I Encuentro Familia, Parroquia, Escuela en el Colegio diocesano Cardenal Cisneros de Guadalajara.

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Brihuega.

Día 30:

Asiste a la clausura del Cursillo de Cristiandad celebrado en la casa de espiritualidad María Madre de Guadalajara.

Día 31:

Reunión del Consejo episcopal.

Vicaría General

1.- CARTA A LOS ARCIPRESTES SOBRE LA JORNADA "24 HORAS PARA EL SEÑOR"

Querido hermano:

S. E. Mons. Rino Fisichella, Presidente del Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización, ha dirigido una carta al señor Obispo informándole del empeño de la misma en recuperar la importancia del sacramento de la Penitencia. La cuaresma es un tiempo particularmente propicio para vivir la evangelización a la luz de este sacramento. Por este motivo plantea la propuesta *"24 horas para el Señor"*.

Consiste en que a partir de las cinco de la tarde del viernes, 28 de marzo, y durante veinticuatro horas, al menos una iglesia en cada diócesis permanezca abierta a fin de que quienes lo deseen puedan acceder a la confesión sacramental y a un tiempo de adoración eucarística. Las confesiones y la adoración continuarán hasta las cuatro de la tarde del sábado 29 de marzo, concluyendo con la oración de primeras vísperas del domingo. En Roma comenzará con una celebración penitencia.

El señor Obispo ha dispuesto que, al menos en Guadalajara, esté abierta la iglesia de San Ginés, que ya tiene Adoración continua a la Eucaristía y que ofrecerá la posibilidad, también continua, de recibir la confesión individual. Para ello habrá que organizar turnos de confesores durante las 24 horas.

En nombre del señor Obispo, invito a los Arciprestes a que vean la manera de organizar este acto en la cabecera del arciprestazgo o en otro lugar apropiado, al menos durante un tiempo significativo.

Esta iniciativa nos estimula para que, como tantas veces nos recuerda el Papa Francisco, nos acerquemos más a Dios para después

ir a aliviar las llagas de Cristo en nuestros hermanos sufrientes. Nosotros los sacerdotes tendremos que ser los primeros en recibir la misericordia que Dios nos ofrece de esta manera continuada.

Deseándoles una santa y fructuosa celebración de la Cuaresma, os saludo con todo afecto en el Señor.

Guadalajara, 14 de marzo de 2014

Eduardo García Parrilla
Vicario General

Secretaría General y Cancillería

1.- NOMBRAMIENTOS A SACERDOTES EN EL MES DE FEBRERO DE 2014

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno nombrar:

Con fecha 6 de febrero de 2014:

Al **Rvdo. D. Jerónimo Tabernero Pastor**, *Consiliario Diocesano de Acción Católica General*.

En Guadalajara a 10 de febrero de 2014.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

2.- NOMBRAMIENTOS A SACERDOTES EN EL MES DE MARZO DE 2014

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno nombrar con fecha 12 de marzo de 2014:

Al Rvdo. **D. Enrique García Lario**, *Administrador parroquial de SAN ANDRÉS DEL REY.*

Al Rvdo. **D. Óscar Merino Muñoz**, *Administrador parroquial de BUDIA, DURÓN Y EL OLIVAR.*

Al Rvdo. **D. Santos Monje Garbajosa**, *Administrador parroquial de ALOCÉN.*

En Guadalajara, a 13 de marzo de 2014.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

3.- DEFUNCIONES

3.1.- D. HONORATO JIMÉNEZ GARCÍA († 10 de enero de 2014)

El día 10 de enero de 2014 falleció, repentinamente, en su domicilio de Molina de Aragón nuestro hermano en el sacerdocio el **D. Honorato Jiménez García**, el funeral presidido por nuestro Obispo, D. Atilano Rodríguez Martínez y concelebrado por unos cincuenta sacerdotes, se celebró en la parroquia de «San Gil» de Molina de Aragón a las 11 de la mañana, el día 11 de enero, posteriormente, recibió cristiana sepultura en el cementerio de dicha localidad.

D. Honorato nació en Castellar de la Muela (Guadalajara), el día 8 de febrero de 1933 y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el 22 de septiembre de 1957.

En su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Ecónomo de Bocígano, El Cardoso de la Sierra, Colmenar de la Sierra, Peñalba de la Sierra, Cavida y La Vihuela desde el 4-XI-1957 hasta el 10-XI-1958. Ecónomo de Arbeteta y encargado de Valtablado del Río desde el 10-XI-1958 hasta el 14-X-1960.

Ecónomo de Campisábalos y encargado de Villacadima desde el 14-X-1960 hasta el 10-I-1962. Ecónomo de Puebla de Valles y encargado de Retiendas y La Mierla desde el 10-I-1962 hasta el 29-I-1962. Ecónomo de Renales y encargado de Abánades y Torrecuadrada de los Valles desde el 29-I-1962 hasta el 1-X-1971. Encargado de Laranueva y La Fuensaviñán desde el 30-X-1965 hasta el 1-X-1971.

Ecónomo de Torrejón del Rey y encargado de Galápagos y Valdeaveruelo desde el 6-X-1971 hasta el 20-IX-1972.

Ecónomo de Selas y encargado de Anquela del Ducado, Torremocha del Pinar y Aragoncillo desde el 20-IX-1972 hasta el 14 del VII-1987. Encargado de Canales de Molina desde el 13-I-1979 hasta el 14-VII-1987.

Párroco de «San Martín» de Molina de Aragón, Valsalobre con Castellote y Terraza desde el 14-VII-1987 hasta el 21-VIII-2000. Encargado de Rillo de Gallo y Herreria desde el 14-VII-1987 hasta el 9-VIII-1990. Párroco de Fuembellida desde el 6-X-1993 hasta el 21-VIII-2000.

Arcipreste de Molina de Aragón desde el 1-VIII-1987 hasta el 23-IV-1994.

Jubilado el 21 de agosto de 2000.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mutuos.

Pidamos al Señor para que sea recibido en la casa del Padre donde goce de su amor eterno.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

3.2.- D. ABRAHAM MARTÍNEZ HERRANZ († 29 de enero de 2014)

El día 29 de enero de 2014 falleció en la Residencia «Juan Pablo II» de Alovera nuestro hermano en el sacerdocio el Rvdo. D. **Abraham Martínez Herranz**. El funeral presidido por nuestro Obispo, D. Atilano Rodríguez Martínez y concelebrado por una treintena de sacerdotes se celebró en la parroquia de «La Asunción de Nuestra Señora» de Setiles, a las cinco de la tarde, el jueves 30 de enero. Posteriormente, recibió cristiana sepultura en el cementerio de Setiles.

D. Abraham nació en Setiles, el día 15 de junio de 1928 y recibió el sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el día 21 de junio de 1953.

Durante su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Regente de Becerril (Segovia) y encargado de Villacorta (Segovia) y Alquite con Martín Muñoz (Segovia) desde el 16-VII-1953 hasta el 15-VI-1955.

Ecónomo de Campisábalos y encargado de Villacadima desde el 15-VI-1955 hasta el 28-XII-1959. Encargado de Somolinos y Albendiego desde el 27-IX-1955 hasta el 28-XII-1959.

Ecónomo de Somolinos y encargado de Albendiego desde el 28-XII-1959 hasta el 6-VIII-1968. Encargado de Villacadima desde el 10 de enero de 1962 hasta el 27 de septiembre de 1962. Encargado de Campisábalos desde el 10 de enero de 1962 hasta el 22 de septiembre de 1967.

Encargado de Hijes y Ujados en dos períodos: desde el 28-XII-1959 hasta 10-I-1962 y desde el 22-IX-1967 hasta el 6-VIII-1968.

Arcipreste de Galve de Sorbe desde el 15-X-1965 hasta el 6-VIII-1968.

Ecónomo de Trillo y Encargado de Azañón y Morillejo desde el 6-VIII-1968 hasta el 15-IX-1981. Encargado de Viana de Mondéjar y La Puerta desde el 31-X-1973 hasta el 15-IX-1981.

Ecónomo de Almoguera desde el 15-IX-1981 hasta el 1-VII-1985.

Capellán 2º del Hospital de Guadalajara desde I-VII-1985 hasta el 16-VIII-1996.

Jubilado el 16 de agosto de 1996.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mutuos.

Pidamos al Señor, que reciba en el cielo a nuestro hermano, y premie su larga vida sacerdotal.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

3.3.- D. HILARIO TÉLLEZ GAJERO († 1 de marzo de 2014)

El día 1 de marzo de 2013 falleció, repentinamente, en Budia nuestro hermano en el sacerdocio **D. Hilario Téllez Gajero**. El funeral presidido por el Vicario General, D. Eduardo García Parrila, al encontrarse en Roma nuestro Obispo, D. Atilano Rodríguez Martínez, en visita «Ad Limina Apostolorum»; fue concelebrado por un centenar de sacerdotes; se celebró en la parroquia de «Santa María Magdalena» de Mondéjar, a las cinco de la tarde, el domingo 2 de marzo. Posteriormente, recibió cristiana sepultura en el cementerio de Mondéjar.

D. Hilario nació en Guadalajara el día 25 de mayo de 1970 y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el 25 de junio de 1995.

Durante su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Párroco, por seis años de Bustares con El Ordial, Navas de Jadraque, Aldeanueva de Atienza, Arroyo de las Fraguas y La Nava. Con la asistencia a los soldados de Alto Rey desde el 23-VIII-1995 hasta el 16-VIII-1997.

Administrador parroquial de Valdepeñas de la Sierra, Alpedrete de la Sierra y Tortuero con Valdesotos desde el 19-IX-1997 hasta agosto de 1998. Realizando en este período el servicio militar.

Párroco por seis años de El Recuenco, Arbeteta, La Puerta, Peralveche y Viana de Mondéjar; y Vicario Parroquial de Trillo desde el 23-VIII-1998 hasta el 21-VIII-2000.

Formador del Colegio Episcopal «Sagrada Familia» de Sigüenza y Párroco por seis años de Olmeda de Jadraque y Cirueches desde el 21-VIII-2000 hasta el 23-VIII-2004.

Párroco «in solidum», por seis años, con D. Julio César Navarro del Amo de Palazuelos y Carabias desde el 20-VIII-2001 hasta el 23-VIII-2004.

Párroco por seis años de Budia con Valdelagua, Alocén, Durón y El Olivar desde el 23-VIII-2004 hasta el 23-VIII-2010 (fue renovado por

otros seis años). Párroco por seis de San Andrés del Rey desde 20-VIII-2007 (renovado por otros seis años).

Profesor de religión del Instituto de Pastrana.

Teniente Arcipreste de Sacerdón desde el 28-X-2010 hasta el 20-X-2013. Vicearcipreste de Sacerdón desde el 20 de octubre de 2013.

Que así como ha compartido ya la muerte de Jesucristo, comparta también con Él la Gloria de la resurrección.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

Administración Diocesana

Año 2013 Relación de Colectas imperadas

Parroquia	MCS	SLugares	Hambre	Seminario
Abánades			18,00	25,00
Ablanque		10,00	15,00	5,00
Adobes				
Aguilar de Anguita				
Alaminos			83,00	50,00
Alarilla				
Albalate de Zorita			113,20	93,00
Albalate de Zorita (Nueva Sierra)				
Albares				
Albendiego				
Alboreca			26,00	
Alcocer				
Alcolea de las Peñas		5,00	35,00	
Alcolea del Pinar	3,00			
Alcoroches			74,98	35,16
Alcuneza			25,00	
Aldeanueva de Atienza				
Aldeanueva de Guadalajara			45,00	
Aldehuela				
Aleas				
Algar de Mesa				
Algora			40,00	55,00
Alhóndiga				
Alique				
Almadrones			50,00	55,00
Almiruete				

Parroquia	MCS	SLugares	Hambre	Seminario
Almoguera				
Almonacid de Zorita		125,00	38,30	155,00
Alocén			87,04	
Alovera	40,00	40,00	500,00	100,00
Alpedrete de la Sierra	5,00	6,50	4,00	
Alpedroches				
Alustante			79,02	79,63
Amayas				
Anchuela del Campo				
Anchuela del Pedregal		22,00	16,00	
Angón				
Anguita				
Anquela del Ducado			6,80	50,00
Anquela del Pedregal				
Aragoncillo				
Aragosa			15,00	10,00
Aranzueque			115,00	
Arbancón				30,00
Arbeteta	13,50	33,39		24,30
Archilla		25,00	15,00	
Argecilla		50,00	20,00	10,00
Armallones	38,30	35,00		34,40
Armuña de Tajuña			50,00	
Arroyo de Fraguas		15,00	15,00	50,00
Atanzón		50,00	90,00	70,00
Atienza			350,00	200,00
Auñón			465,00	155,00
Azañón		30,00	15,00	10,00
Azuqueca de H.: Colegio Giovani Farina				
Azuqueca de H.: P. María Madre de la Iglesia			117,00	
Azuqueca de H.: P. San Francisco Javier			600,00	400,00
Azuqueca de H.: P. San Miguel			905,00	
Azuqueca de H.: P. Santa Cruz	95,00	245,00	1.588,50	140,00
Azuqueca de H.: P. Santa Teresa			507,50	230,00

Cáritas	Óbolo	Igl.Dioces.	Domund	IMisionera	Epifanía	Cleronativo	Hispanam
180,00		150,00	535,00	30,00			
			65,00				
50,00	40,00	150,00	600,00	120,00	50,00	50,00	60,00
		3,00	19,50				
180,10		310,00	103,00	76,18			
			36,00				
30,00	16,00			18,00	19,00	23,00	7,00
		8,00					
		43,00	30,00				
		10,00	27,00				
		5,00	12,00	15,00			
			115,00				
		45,00	45,00				
32,40	23,50	32,71	35,20			31,30	
		30,00	80,00	20,00	15,00	60,00	15,00
25,00	30,00	30,00	40,00	15,00			
37,90	32,60	40,70	36,80			37,60	
			55,00				
40,00		25,00	35,00				20,00
50,00	30,00	60,00	120,00	45,00	10,00	40,00	20,00
		425,00	370,00	420,00		50,00	50,00
345,00		150,00	600,00	120,00			
25,00		10,00	30,00	15,00		10,00	
			767,00	381,50			
105,00		40,00	130,00	62,00			
		300,00	475,00	200,00			
300,00		300,00	710,00	305,00			
309,00	100,00	535,00	1.943,50	441,50	349,00	300,00	343,00
		283,50	443,50	302,50			

Parroquia	MCS	SLugares	Hambre	Seminario
Azuqueca de H.: RR Dominicanas				
Azuqueca de H: PP. Josefinos				
Baides		20,00	36,00	65,00
Balbacil				
Balconete		36,00		55,00
Baños de Tajo			10,00	
Bañuelos			10,00	
Barbatona	3,00	5,00	100,00	
Barbolla, La				
Barriopedro				
Beleña de Sorbe				
Berninches				
Bochones			20,00	20,00
Bocigano, El	5,00	5,00		5,00
Bodera, La				
Brihuega		325,00	292,00	125,00
Budia			85,85	
Buenafuente del Sistol		105,00	150,00	
Buenafuente del Sistol: Monjas Cistercienses	200,00			360,00
Bujalero			30,00	22,82
Bujarrabal			16,00	
Bustares		25,00	50,00	100,00
Cabanillas del Campo			864,50	
Cabida				
Cabrera, La				
Campillejo				
Campillo de Dueñas				
Campillo de Ranas				
Campisábalos				
Canales de Molina				
Canales del Ducado				
Canredondo			16,50	7,40
Cantalojas			45,00	
Cañamares				

Parroquia	MCS	SLugares	Hambre	Seminario
Cañizar			85,00	57,00
Carabias				
Caraquiz			285,00	105,00
Cardeñosa				
Cardoso de la Sierra, El	5,00	5,00		5,00
Carrascosa de Henares				
Carrascosa de Tajo			20,00	
Casa de Uceda				
Casar, El			1.069,50	
Casar, El: El Coto	143,00	210,00	310,00	120,00
Casar, El: Las Colinas	46,60	181,20	275,60	69,30
Casar, El: Montecalderón	30,00	50,00	80,00	70,00
Casar, El: Ntra. Sra. Asunción	300,00	400,00		1.000,00
Casas de San Galindo			5,00	
Casasana				
Casillas de Atienza			10,00	
Caspueñas		40,00	80,00	65,00
Castejón de Henares			10,00	15,00
Castellar de la Muela		41,00	36,00	
Castilblanco			30,00	
Castilforte				
Castillas, Las				
Castilmimbres		20,00	10,00	
Cendejas de Enmedio				
Cendejas de la Torre				
Cendejas de Padrastró				
Centenera				
Cercadillo			25,00	20,00
Cereceda				
Cerezo de Mohernando			30,40	23,20
Checa		35,00	56,00	33,00
Chequilla			2,00	12,00
Chera				
Chillarón del Rey				

Parroquia	MCS	SLugares	Hambre	Seminario
Chiloeches		181,20	713,50	230,50
Cifuentes		79,23	270,47	123,23
Cifuentes: RR. Capuchinas				
Cillas				
Cincovillas	2,00	5,00	60,00	
Ciruelas		10,00	50,00	20,00
Ciruelos del Pinar				
Clares				
Cobeta		38,00	45,00	21,90
Codes				
Cogollor			37,00	25,00
Cogolludo				100,00
Colmenar de la Sierra	5,00	5,00		15,00
Concha				
Condemios de Abajo			18,00	
Condemios de Arriba			25,00	
Congostrina		33,40	6,95	5,00
Copernal				
Córcoles				
Corduente			5,00	
Corralejo de la Sierra				
Cortes de Tajuña				
Cubillas del Pinar				
Cubillejo de la Sierra				
Cubillejo del Sitio				
Cubillo de Uceda, El				
Cuevas Labradas		25,00		
Drièves			1.120,00	
Durón				
Embid de Molina				
Escalera				
Escamilla				
Escariche				
Escopete				

Parroquia	MCS	SLugares	Hambre	Seminario
Espinar, El				
Espinosa de Henares			37,43	
Espiegares			5,00	5,00
Establés				
Estrégana			25,40	
Fontanar				
Fuembellida				
Fuencemillán			44,00	32,00
Fuensaviñan, La				
Fuentelahiguera			40,00	65,00
Fuentelencina				
Fuentelsaz del Campo		10,30	100,00	47,00
Fuentelviejo			34,00	
Fuente novilla	15,00	28,00	110,00	102,00
Fuentes de la Alcarria		12,00	50,00	23,00
Gajanejos			20,00	
Galápagos			47,00	24,30
Galve de Sorbe			40,00	
Garbajosa				
Gárgoles de Abajo				
Gárgoles de Arriba				
Gascueña de Bornoba		2,00	2,00	2,00
Guadalajara: Casa Sacerdotal				
Guadalajara: HH Ancianos Desamparados		221,82		
Guadalajara: P. Beata María de Jesús	255,00		933,00	412,00
Guadalajara: P. Beata María de Jesús (Cáritas)			900,00	
Guadalajara: P. El Salvador			200,00	30,00
Guadalajara: P. María Auxiliadora				
Guadalajara: P. S. Antonio de Padua		387,50	3.026,00	750,00
Guadalajara: P. S. Diego de Alcalá			560,00	
Guadalajara: P. S. Ginés		480,00	1.440,00	720,00
Guadalajara: P. S. José Artesano		25,00	343,00	55,00
Guadalajara: P. S. Juan de Ávila	300,00	665,00	2.285,00	1.290,00
Guadalajara: P. S. Juan de la Cruz	200,00	500,00	3.500,00	1.200,00

Cáritas	Óbolo	Igl.Dioces.	Domund	Misionera	Epifanía	Cleronativo	Hispanam
89,85			44,08				
10,00		5,00	10,00	5,00			
		18,40	30,00				
			5,00				
			37,00				
		60,00	68,50	45,00			
25,00		35,00	82,00				
15,00			60,00				
130,00	12,00	94,00	102,00	85,00	17,00	19,00	13,00
37,00		33,00	40,00	18,00	12,00		
			20,00				
		50,00	72,00	52,00			
						25,00	
			20,00				
			20,00				
2,00			3,15	2,00	2,00	2,00	
			815,00	190,00			
1.809,50	160,00	415,00	755,00	295,00	132,00	2.250,00	
260,00		100,00	565,00	210,00			
935,85	373,00	1.555,00	2.995,00	747,50		300,00	500,00
1.876,50		759,50	1.622,50				
300,00		225,00	620,00	320,00			
574,00	680,00	860,00	3.020,00	855,00	500,00	530,00	615,00
169,93		137,00	295,00	278,00			
938,00	400,00	760,00	3.450,00	1.436,00	300,00	675,00	250,00
3.000,00	500,00	1.051,00	3.000,00	1.000,00	200,00	500,00	500,00

Parroquia	MCS	SLugares	Hambre	Seminario
Guadalajara: P. S. Nicolás El Real	125,00	410,00	1.964,50	2.552,00
Guadalajara: P. S. Pablo	25,00	30,00	150,00	50,00
Guadalajara: P. S. Pascual Bailón	247,50	246,50	1.520,00	585,50
Guadalajara: P. S. Pedro Apóstol	18,00	32,00	590,00	70,00
Guadalajara: P. Santa María la Mayor	200,00	507,00	2.200,00	1.520,00
Guadalajara: P. Santa María Micaela		164,50	677,00	168,10
Guadalajara: P. Santiago Apóstol	51,00	168,00	1.239,00	532,00
Guadalajara: P. Stmo. Sacramento	300,00	500,00	2.055,00	400,00
Guadalajara: P. Virgen de la Salud			112,00	25,00
Guadalajara: Residencia Geriátrica "Manantial"				
Guadalajara: Colegio Agustiniiano				
Guadalajara: Colegio del Sdo. Corazón				
Guadalajara: Colegio Diocesano C. Cisneros				
Guadalajara: Colegio HH. Maristas				
Guadalajara: Colegio Salesianos				
Guadalajara: HH. de la Caridad de Santa Ana				470,00
Guadalajara: Hospital General de la Seguridad So				50,00
Guadalajara: M.M. Carmelitas Descalzas de san J		150,00		225,00
Guadalajara: M.M. Reparadoras del Sdo. Corazón				
Guadalajara: PP. Franciscanos			600,00	100,00
Guadalajara: Religiosas Clínica Dr. Sanz Vázquez				
Guadalajara: RR. Adoratrices				200,00
Guadalajara: RR. Adoratrices - Colegio -				
Guadalajara: Santuario Virgen de la Antigua			450,00	
Gualda				
Guijosa			43,00	
Henche				
Herás de Ayuso		10,00	30,00	25,00
Herrería				
Hiendelaencina		40,70	56,21	80,70
Hijos				
Hinojosa			41,00	
Hita				
Hombrados				

Parroquia	MCS	SLugares	Hambre	Seminario
Hontanares			60,00	
Hontova			60,00	
Horche			700,00	
Horna			10,00	
Hortezuela de Océn			35,00	
Huerce, La			40,00	
Huérmeces del Cerro		20,00	26,00	36,70
Huertahernando		15,00	15,00	10,00
Huertapelayo	25,70	12,92		25,80
Huetos				
Hueva				
Humanes de Mohernando	25,00	40,00	927,50	100,40
Humanes: Casa Hogar				160,50
Illana				
Imón				
Iniéstola				
Inviernas, Las			45,00	
Iriepal			220,00	55,00
Iriepal: Carmelitas Descalzas		15,00		
Irueste				
Jadraque		171,00	783,50	173,50
Jadraque: Instituto				
Jirueque			3,70	
Jodra del Pinar				
Labros				
Laranueva				
Lebrancón		30,00		
Ledanca			15,00	
Loma, La				
Loranca de Tajuña			140,00	
Lupiana	18,00	120,00	90,00	20,00
Luzaga				
Luzón				
Madrigal			10,00	

Cáritas	Óbolo	Igl.Dioces.	Domund	IMisionera	Epifanía	Cleronativo	Hispanam
65,00		20,00	100,00				
			55,00				
		150,00	600,00				
			10,00				
141,00			33,00				
						25,00	
36,10	20,00			20,00	20,00	26,00	25,00
15,00		10,00	10,00	5,00			
28,00	27,00	27,68	26,50			23,70	
62,88			31,90				
235,00	20,50	312,10	450,00	153,50		30,00	63,00
			85,00				
		170,00	205,20	45,00			
		5,30					
405,37		397,50	1.006,00				
3,60							
2,20				3,00			3,00
			20,00				
			115,00				
80,00	70,00	82,00	152,00	50,00	15,00		30,00
		10,00	10,00	10,00			

Parroquia	MCS	SLugares	Hambre	Seminario
Majaelrayo			10,00	
Malacuera		31,00	25,00	20,00
Málaga del Fresno	38,00	75,00	163,00	136,00
Malaguilla	37,00	64,00	152,00	140,00
Mandayona			50,00	10,00
Mantiel				
Maranchón			154,50	61,00
Marchamalo	30,00	130,00	1.390,00	96,00
Masegoso de Tajuña			33,00	
Matarubia	20,00	30,00	56,00	68,00
Matillas		15,00	60,00	15,00
Mazarete			83,05	40,60
Mazuecos				
Medranda			57,50	21,30
Megina		12,00	2,30	12,00
Membrillera			16,62	
Mesones de Uceda		86,00	121,00	51,00
Mesones de Uceda: Urbanización Lago el Jaral				
Miedes de Atienza				
Mierla, La				
Millana				
Millana: Hermandad de San Antonio				
Millana: Hermandad Virgen de la Fuensanta				
Milmarcos		25,50	73,00	40,00
Miñosa, La			10,00	
Mirabueno			110,00	20,00
Miralrío			6,00	
Mochales			38,27	
Mohernando			30,00	
Mojares			10,00	
Molina de Aragón: San Martín			540,00	250,00
Molina de Aragón: Santa María la Mayor de San		133,38	1.016,70	630,00
Molina de Aragón: Iglesia de Santa Clara		200,00		
Molina de Aragón: RR. Ursulinas				100,00

Cáritas	Óbolo	Igl.Dioces.	Domund	IMisionera	Epifanía	Cleronativo	Hispanam
40,00							
			50,00				
72,00	50,00	86,00	142,00	45,00	60,00	45,00	43,00
70,00	65,00	71,00	137,00	50,00	53,00	50,00	50,00
		20,00	85,00	25,00			
		14,00	75,77	40,05			
290,00	35,00	320,00	1.140,00	241,50		25,00	210,00
			33,00				
28,00	28,00	48,00	108,00	10,00	10,00	20,00	12,00
24,00	15,00	10,00	60,00	10,00	10,00	10,00	10,00
		39,57	129,53				
32,00		32,00	48,70	3,00			5,00
32,00	9,05	10,00		6,00			
27,02	16,00		28,63				
390,00			185,00	50,00			
50,00							
			85,00				
215,00							
665,00							
370,00							
50,00		50,00	75,00				
		10,00	10,00	10,00			
		20,00	30,00	40,00			
16,00		10,00	15,00	5,00	5,00		
40,00							
			10,00				
541,10	100,00	215,00	450,00	244,00	75,00	103,00	100,00
500,00	80,00	540,51	879,86	577,64		287,10	218,01
210,00	250,00	300,00	253,00	150,00	95,00	200,00	150,00
			100,00				

Parroquia	MCS	SLugares	Hambre	Seminario
Monasterio				
Mondéjar		150,00	900,00	150,00
Montarrón				
Moranchel				
Moratilla de Henares		20,00	20,00	15,00
Moratilla de los Meleros			93,00	
Morenilla				
Morillejo		20,00	10,00	10,00
Motos				10,00
Muduex			20,00	
Muriel				
Naharros			10,00	
Nava de Jadraque, La				
Navalpotro			60,00	60,00
Navas de Jadraque, Las				
Negredo de Jadraque				5,95
Ocentejo			6,70	5,00
Olivar, El			145,67	
Olmeda de Cobeta		26,00	35,00	15,50
Olmeda de Jadraque				
Olmeda del Extremo		11,70	10,00	
Olmedillas			10,00	
Ordial, El			10,00	
Orea		24,00	46,00	20,00
Oter			80,00	
Otilla				
Padilla de Hita			10,00	
Padilla del Ducado				
Pajares		20,00	10,00	
Palancares				
Palazuelos				
Pálmaces de Jadraque			10,00	30,20
Pardos				
Paredes de Sigüenza			25,00	

Cáritas	Óbolo	Igl.Dioces.	Domund	IMisionera	Epifanía	Cleronativo	Hispanam
220,00	100,00	300,00	700,00	227,00	80,00	60,00	100,00
76,43			57,95				
	25,00	20,00	27,50				
20,00			140,00				
105,00		18,00	20,00	15,00		10,00	
4,00		6,00	16,00				
12,00			10,00	10,00	5,00	5,00	10,00
		10,00	10,00	10,00			
25,00							
		50,00	60,00	60,00			
		18,00					
19,60		5,00	55,00	5,00			
			61,00				
26,00		5,00	20,00				
10,00			20,50				
			30,46				
30,00							
331,00	10,00	59,89	70,00	32,00			
120,00		25,00	175,50				
		10,00		5,00	5,00		
		15,00	70,00	10,00	10,00	50,00	10,00
		41,00	52,00	3,00			2,00
			20,00				
		15,00	20,00				

Parroquia	MCS	SLugares	Hambre	Seminario
Pareja				
Pastrana	50,00	92,00	405,00	205,00
Pedregal, El				115,00
Pelegrina				
Peñalba de la Sierra				
Peñalén	10,00		36,00	37,40
Peñalver				
Peñarrubia				
Peralejos de las Truchas			18,00	7,00
Peralveche	11,80	14,60		12,50
Pinilla de Jadraque			6,55	
Pinilla de Molina			10,00	
Pioz		100,00	175,00	140,50
Piqueras				
Pobo de Dueñas, El				65,00
Poveda de la Sierra	10,00		31,00	38,50
Pozancos				
Pozo de Almoquera		30,00	200,00	50,00
Pozo de Guadalajara		116,50	180,30	131,00
Prádena de Atienza		2,00	2,00	2,00
Pradilla				
Prados Redondos				
Puebla de Beleña			33,50	17,20
Puebla de Valles			5,00	
Puerta, La	13,60	19,40		8,65
Quer			120,00	
Razbona			41,00	15,20
Rebollosa de Hita			20,00	
Rebollosa de Jadraque			20,00	5,00
Recuenco, El	40,25	38,09		50,65
Renales			21,00	29,00
Reñera			60,00	
Retiendas				
Riba de Saelices		7,00	15,00	5,00

Cáritas	Óbolo	Igl.Dioces.	Domund	IMisionera	Epifanía	Cleronativo	Hispanam
310,00	145,00	207,00	505,00	273,00	50,00	105,00	75,00
			260,00				
			65,00				
33,90		40,70	32,32	23,22		18,35	10,00
86,00		11,00	46,00	12,00		26,00	
13,50	18,70	19,40	17,60			12,70	
3,00		9,90					5,00
			5,00	10,00		10,00	
80,00		152,00	330,00	170,00		100,00	156,50
9,52				15,00			
			110,00				
65,75		22,20	27,80	12,40		10,00	10,00
			72,00	20,00	10,00		15,00
125,00			298,70	153,80		62,00	
2,00			3,00	2,00	2,00	2,00	
			40,00				
31,40		13,30	12,60	20,20			
16,40	17,80	19,35	18,50			20,30	
50,00		30,00	110,00	40,00			
60,00		21,00		41,50			
			55,00				
15,00		2,00	10,00				
45,40	42,20	45,80	3,83			43,50	
42,00			46,00	14,00	18,00	27,00	23,00
20,00			100,00				
		10,00	30,00	5,00			

Parroquia	MCS	SLugares	Hambre	Seminario
Riba de Santiuste				
Ribaredonda				
Rienda			3,50	
Rillo de Gallo			10,00	40,00
Riofrío del Llano			195,00	60,00
Riosalido				
Robledillo de Mohernando	23,00	58,00		40,00
Robledo de Corpes		23,20	5,75	5,00
Robleluengo				
Romancos		30,00	20,00	
Romanillos de Atienza			105,00	50,00
Romanones			45,00	
Rueda de la Sierra		33,00	80,00	35,00
Ruguilla				
Sacecorbo			198,00	70,00
Sacedón	40,00	245,00	230,00	75,00
Sacedón: Capilla Sagrada Familia				230,00
Saelices de la Sal		8,00	10,00	5,00
Salmerón				
San Andrés del Congosto			37,28	
San Andrés del Rey			18,02	
Santa María del Espino				
Santamera				
Santiuste		20,00	50,00	
Saúca			33,00	
Sayatón	10,00	39,00	446,00	368,00
Selas		44,50	166,50	140,00
Semillas				
Setiles				
Sienes			52,40	20,00
Sigüenza: P. San Pedro			700,00	552,00
Sigüenza: P. San Vicente		110,00	190,00	55,00
Sigüenza: P. Santa María			545,05	246,93
Sigüenza: Cofradía Virgen de la Mayor				

Cáritas	Óbolo	Igl.Dioces.	Domund	IMisionera	Epifanía	Cleronativo	Hispanam
			70,00				
			29,10				
35,00		12,10		48,10			
75,00		102,00	128,00				
107,00	30,00	21,00	47,00	30,00	18,00	19,00	11,00
26,58			19,60	8,12	4,25	2,50	
		50,00	132,00	25,00	20,00	60,00	20,00
20,00		70,00	130,00	60,00			
58,50		30,00	67,70	130,00			
85,00		65,00	98,00				
20,13			29,21				
221,80		20,00	186,00	128,00			
360,00	30,00	75,00	350,00	195,00		50,00	50,00
		10,00	40,00	5,00			
22,50	14,58	6,57	17,83				
			51,00				
35,00	15,00			20,00		32,50	20,00
		21,50	36,20				
438,00	13,00	380,00	485,00	182,00	13,00	62,00	10,00
200,00		236,00	407,00	30,00			
		47,20	205,00				
	280,90	305,00	875,00	364,50			
	72,00	80,00	168,50	30,00			
		467,60	1.468,50	338,58			445,55
			305,00				

Parroquia	MCS	SLugares	Hambre	Seminario
Sigüenza: Santa Iglesia Catedral		317,50		92,50
Sigüenza: Colegio "San Antonio de Portaceli"				
Sigüenza: HH. AA. Desamparados		150,00		300,00
Sigüenza: Residencia de San Mateo				60,00
Sigüenza: RR. Clarisas		600,00		300,00
Sigüenza: RR. Doroteas		90,00		
Sigüenza: RR. Ursulinas	200,00	634,00		1.000,00
Solanillos del Extremo				
Somolinos			225,00	
Sotillo, El			145,00	
Sotoca de Tajo				
Sotodosos			120,00	15,00
Tabladillo				
Tamajón			88,00	
Taracena			132,00	40,00
Taragudo				
Taravilla	10,00		10,00	32,00
Tartanedo			45,00	
Tendilla			40,00	
Teroleja			10,00	
Terraza			10,00	
Terzaga			10,00	
Tierzo				
Toba, La			22,00	11,00
Tobillos				
Tomellosa de Tajuña		30,00		45,00
Tordellego				
Tordelloso			10,00	
Tordelpalo		8,00	11,00	
Tordelrábano	2,00	5,00	35,00	
Tordesilos			26,10	29,00
Torete		5,00	10,00	
Torija		22,00	270,00	60,00
Torre del Burgo		10,00	25,00	25,00

Cáritas	Óbolo	Igl.Dioces.	Domund	Misionera	Epifanía	Cleronativo	Hispanam
263,00		60,10					
			806,50	1.099,00			
			500,00				
33,00			150,00			57,00	
	600,00	300,00	600,00			2.000,00	
		140,00	191,00	180,00		25,00	50,00
1.600,00	600,00	1.300,00	2.500,00	2.400,00	200,00	450,00	350,00
			35,00				
			275,00				
			164,00				
21,80			30,30				
50,00			62,00	110,00			
125,00			182,50				
150,00		30,00	150,00			60,00	
26,05			7,00	10,00		10,00	10,00
		15,00	40,00				
68,00			135,00				
				10,00		10,00	
63,00				10,00		10,00	
			25,66	10,00		10,00	10,00
			5,00				
44,00		43,70		3,00			2,00
		35,00	90,00				
			50,00				
		10,00	7,00	10,00			
7,00	7,00		7,00	11,00	8,00	13,00	6,00
	3,00	3,00	35,00	10,00	5,00	5,00	10,00
9,70				30,87			
		10,00	20,00	12,00			
115,00		110,00	220,00	95,00	46,00		40,00
42,00	10,00	40,00	90,00	10,00	10,00	10,00	10,00

Parroquia	MCS	SLugares	Hambre	Seminario
Torrebeñía			116,79	112,66
Torre Cuadrada de Molina				
Torre Cuadrada de Valles			10,00	12,00
Torre Cuadrilla			28,20	
Torrejón del Rey			712,50	312,50
Torremocha de Jadraque				
Torremocha del Campo			96,00	68,00
Torremocha del Pinar				
Torremochuela				
Torresaviñán, La				
Torrevaldealmendras				
Torrubia				
Tórtola de Henares		25,00	95,00	40,00
Tortonda				
Tortuera		34,20	140,00	58,00
Tortuero	8,50	24,00	24,00	
Traid		18,00	21,32	28,04
Trijueque			105,00	
Trijueque: La Beltraneja				
Trillo		125,00	155,00	90,00
Turmiel				
Uceda				
Ujados				
Ures				
Usanos			117,50	130,00
Utande			20,00	
Val de San García				
Valdarachas			300,00	
Valdearenas			10,00	
Valdeavellano				
Valdeaveruelo			112,08	24,00
Valdeconcha			15,00	
Valdegrudas		43,00	70,00	90,00
Valdelcubo			13,00	10,00

Cáritas	Óbolo	Igl.Dioces.	Domund	IMisionera	Epifanía	Cleronativo	Hispanam
			30,00				
16,00				6,00	8,00	16,00	8,00
13,00		15,00	15,50				
		78,95	552,50	272,50			
		5,00					2,00
		47,00	65,00	48,00			
		10,00	13,00				
40,00	15,00	80,00	100,00	35,00	15,00	15,00	15,00
76,00		65,00	145,00				
5,00		4,50	48,50			4,00	
145,00		45,00	30,00	23,00			
			79,00				
930,00		125,00	395,00	220,00		40,00	
		90,00	150,00	85,00			
20,00		25,00	20,00	10,00	10,00		10,00
69,20							
		40,00	200,00				
10,00		10,00		15,00	5,00		5,00
		57,00					
			107,50	58,20			
			40,00				
160,00		100,00	150,00	40,00	22,00		37,00
		30,00	28,00				

Parroquia	MCS	SLugares	Hambre	Seminario
Valdeluz				
Valdenoches			30,00	15,00
Valdenuño-Fernández	27,00	20,00	210,00	40,70
Valdepeñas de la Sierra	31,00	36,00	150,00	29,00
Valdepinillos				
Valderebollo			130,00	
Valdesaz		15,00	57,00	17,00
Valdesotos			2,50	
Valfermoso de las Monjas		50,00		10,00
Valfermoso de Tajuña		30,00		45,00
Valhermoso				
Valsalobre			10,00	
Valtablado del Río				
Valverde de los Arroyos			150,00	
Veguillas				
Ventosa				
Ventosa: Virgen de la Hoz				
Vereda, La				
Viana de Jadraque		20,00	41,00	55,00
Viana de Mondéjar	19,30	26,68		17,50
Villacadima				
Villacorza				
Villanueva de Alcorón	68,90	97,80	393,80	58,30
Villanueva de Argecilla				
Villanueva de la Torre		15,00	150,00	
Villar de Cobeta		22,00		
Villarejo de Medina				
Villáres de Jadraque		2,00	2,00	2,00
Villaseca de Henares			15,00	5,00
Villaseca de Uceda	27,00	20,00	10,00	
Villaverde del Ducado				
Villaviciosa de Tajuña			50,00	
Villel de Mesa			77,00	
Viñuelas	35,00	50,00	520,00	185,00

Cáritas	Óbolo	Igl.Dioces.	Domund	Misionera	Epifanía	Cleronativo	Hispanam
			104,00				
50,00		15,00	70,00				
46,00	21,00	22,00	120,00	10,00	25,86	30,00	23,54
69,50	57,00	22,00	122,50	103,50	32,10	17,00	20,00
			85,00				
50,00		38,00	42,00	22,00	23,00		16,00
6,00		7,00	42,00	9,00			
20,00	25,00	20,00	40,00	15,00			
		40,00	100,00				
			5,00				
				10,00		10,00	
90,00			278,00	25,00			
		10,00	31,00				
			60,00				
39,10	20,00	17,50		20,00	20,00	33,00	25,00
13,60	18,00		10,00			18,40	
65,80	90,50	96,40	212,30	54,90	53,80	57,90	59,90
17,00		30,20	14,16				
150,00	15,00	100,00	340,00	100,00	15,00	15,00	15,00
5,91			3,00	2,00	2,00	2,00	
10,00		10,00	60,00	5,00			
		17,00		10,00	5,84	10,00	6,10
80,00		15,00	50,00				
		66,60					
80,00	50,00	81,00	750,00	190,00	60,00	90,00	30,00

Parroquia	MCS	SLugares	Hambre	Seminario
Yebes				
Yebra	25,00	45,00	290,00	225,00
Yela			65,00	
Yélamos de Abajo			44,00	
Yélamos de Arriba				
Yunquera de Henares		200,00	600,00	250,00
Yunquera de Henares: Monjas Jerónimas		50,00		100,00
Yunta, La				
Zaorejas	35,80	38,90		37,81
Zarzuela de Galve				
Zarzuela de Jadraque				
Zorita de los Canes				30,10
zz Anónimos				3.150,00
zz Sin especificar				
Suma Total por Colecta...	3.562,75	12.569,11	57.932,80	29.570,53

Cáritas	Óbolo	Igl.Dioces.	Domund	IMisionera	Epifanía	Cleronativo	Hispanam
		40,00	100,00				
252,00	30,00	216,00	253,00	250,00	40,00	55,00	35,00
55,00		15,00	90,00				
		44,90	59,00				
		26,50	40,00				
		300,00	300,00	400,00			
150,00		130,00	200,00				
35,90	39,90	77,89	37,50			39,80	
33,00		30,00					
350,00		50,00	5.300,89	1.580,00		19.200,00	
		386,15					
37.979,87	8.485,23	31.904,93	96.995,15	33.588,30	5.326,50	34.445,20	7.887,10

RELACIÓN DE OTROS DONATIVOS AÑO 2013

Acción Católica	30,00
Cáritas: Campaña Corpus (atrasadas)	642,18
Cáritas: Campaña de Navidad	9.927,48
Cáritas: Emergencias (Cuerno de África - Somalia)	750,00
Cáritas: Emergencias (Filipinas - Tifón)	36.688,67
Cáritas: Emergencias (Haití)	1.012,00
Delegación de Misiones: A. Colombia	8.190,60
Delegación de Misiones: Fondo Misionero	22.553,53
Limosna Penitencial	219,00
Migraciones	2.390,00
Nuevos Templos	1.001,72
Pro Orantibus	630,00
TOTAL	84.035,18

2.- INFORME SOBRE ACTUACIONES EN EL PATRIMONIO INMUEBLE DE LA DIÓCESIS EN 2013

INFORME SOBRE ACTUACIONES EN EL PATRIMONIO INMUEBLE DE LA DIÓCESIS EN 2013

I. CONSTRUCCIONES O REHABILITACIONES DE EDIFICIOS DIOCESANOS

LUGAR	INVERSIÓN	APORTACIÓN	
	EUROS	F.C.D. / F.S.C.	OTROS
GU: Casa Espiritualidad "María Madre" Ampliación II fase + equipamiento	109.984,09	109.984,09	----
GU: Casa Sacerdotal Lavadero (obra civil y maquinas), puerta y armario comedor grupos.	60.772,88	----	60.772,88
GU: Colegio Diocesano C. Cisneros Reformas (patios infantil y bachillerato; biblioteca; puerta capilla; reparaciones ordinarias; mobiliario,...)	314.527,08	----	314.527,08
GU: Colegio Diocesano Santa Cruz Generador eléctrico y caseta	17.135,67	----	17.135,67
Pastrana. Museo Parroquial Rehabilitación I Fase	649.884,38	Préstamo / Pendiente subvenciones 479.351,64	170.532,74
Sigüenza: Palacio Episcopal Mantenimiento	675,94	675,94	----
Sigüenza: Colegio E. Sagrada Familia Instalación calefacción Gas Natural	46.000,00	----	46.000,00
Trillo: Centro pastoral "San Francisco de Asis" VI Fase	94.164,00	94.164,00	----
TOTAL	1.293.144,04	684.175,67	608.968,37

II. ADQUISICIONES POR COMPRA, DONACIÓN O PERMUTA

LUGAR	PRECIO	APORTACIÓN	
		FONDO COMUN DIOCESANO	PARROQUIA/ OTROS
Guadalajara. c/ Ingeniero Mariño 48 (A) 1º	<i>DONACIÓN</i> al Fondo Común Diocesano de un local de 314 m ² . por la Asociación Católica de Servicios a la Juventud Femenina de Guadalajara. Valor catastral 231.140,97 €. Fecha de la donación: 27 de diciembre de 2013		
Guadalajara. c/ Ingeniero Mariño 48 (B) 1º	<i>ADQUISICIÓN</i> del Fondo Común Diocesano de un local de 300 m ² . a la Asociación Católica de Servicios a la Juventud Femenina de Guadalajara por 175.000,00 € (Valor catastral: 195.678,40 €) Fecha de la compra: 27 de diciembre de 2013		

MV = Memoria valorada; PC = Presupuesto Constructor

**III. EQUIPAMIENTOS PARROQUIALES (VIVIENDAS Y SALONES)
CONSTRUIDOS DE NUEVA PLANTA O REFORMADOS**

LUGAR	APORTACIÓN		
	EUROS	FONDO DE SUSTENTACIÓN DEL CLERO	PARROQUIA / OTROS
Tórtola de Henares	Recuperación del terreno de la casa parroquial embargado al promotor por una entidad bancaria con parte del importe de la fianza recibida en la formalización de la permuta. 8 de julio de 2013.		
TOTAL	230.000,00		230.000,00

IV. EQUIPAMIENTOS PARROQUIALES (TEMPLO, SALONES Y VIVIENDAS)

LUGAR	INVERSIÓN	APORTACIÓN	
	EUROS	FCD / FSC	PARROQUIA
Guadalajara: El Salvador II Fase. Interior templo, campanario,...	547.972,11	Préstamo 463.168,93	84.803,18
Guadalajara: El Salvador II Fase. Viviendas.	57.324,60	40.127,22	17.197,38
Yebes Valdeluz: Templo y complejo parroquial. II Fase	444.568,61	Préstamo 444.568,61	---
Yebes Valdeluz: vivienda I Fase	36.132,17	36.132,17	---
TOTAL	1.085.997,49	983.996,93	102.000,56

V. REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS PARROQUIALES

LUGAR	ACTUACIÓN	INVERSIÓN	APORTACIÓN		PARROQUIA / OTROS
			FONDO DE SUSTENTACIÓN DEL CLERO		
AZU. C/ Santa Cruz	Mejoras interiores	1.185,80	100%	1.185,80	----
AZU. C/ Soledad	Equipamiento	1.847,21	100%	1.847,21	----
Brihuega – c/ Jardinillo -	Reformas Cdad.	101,40	100%	101,40	----
Cardoso de la Sierra, El	Rep. Baño	1.518,55	90%	1.366,70	10% 151,85
Carrascosa de Henares	Vallado finca	16.911,97	100%	16.911,97	----
GU: c/ Alcalá de Henares	Pintura casa	710,04	70%	497,03	30% 213,01
GU: c/ Cifuentes, 50	Calefacción y baño	325,47	100%	325,47	----
GU: c/ Isabela, 6	Ascensor	3.464,26	100%	3.464,26	----
Hiendelaencina	Tarima	2.202,20	90%	1.981,98	10% 220,22
Jadraque –casa fundación-	Rep. puerta	3.622,70	90% de 2/3 2.173,62		Salones 1/3 1.207,57 UDAP10% 1/3 241,51
Jadraque: c/ Mayor alta, 4	Pintura casa	2.548,87	70%	1.784,20	30% 764,67
Marchamalo	Vallado finca	14.665,95	100%	14.665,95	----
Masegoso de Tajuña: 2- A	Tejado y cocina	12.082,00	90%	10.873,79	10% 1.208,21
Masegoso de Tajuña: 2- B	Calentador	249,46	100%	249,46	----
Peñalver	Reforma vivienda	156.261,82	90%	140.635,64	10% 15.626,18
Pobo de Dueñas, El	Calefacción y baño	8.190,49	90%	7.371,44	10% 819,05
Riosalido	Tejado	40.751,11	100%	40.751,11	----
Robledillo de Moherando	Chimenea	363,00	100%	363,00	----
Ruguilla	Demolición	8.692,57	100%	8.692,57	----
Sacedón	Chimenea, depósito gasoil y puerta	1.812,86	80%	1.450,29	20% 362,57
Sigüenza:			2/3	715,00	
Casa de Sta. María	Tejado: retenciones	1.072,50	80% 1/3	286,00	20% 1/3 71,50
Tamajón	Rep. avería agua	568,70	90%	511,83	10% 56,87
TOTAL		279.148,93		258.205,72	20.943,21

VI. VENTAS

PAR	SITUACIÓN	FECHA	PRECIO
Madrid	Solar casa parroquial de 355 m ² . FSC	02/10/2013	12.000,00
Ubeda	Casa de 165 m ² . y patio de 67 m ² . FSC	20/03/2013	17.600,00
Henares	Expropiación de parte de una finca para la ampliación de carretera CM-2002. FSC	08/10/2012	52,00
TOTAL			29.652,00

Información Diocesana

1.- INFORMACIÓN DIOCESANA

Meses de enero, febrero y marzo de 2014

Retablo en El Parral (Segovia) al beato mártir de Sotodosos

Con ocasión de su reciente beatificación, los monjes jerónimos de El Paular de Segovia han erigido, en su iglesia conventual, un retablo en honor del padre Manuel de la Sagrada Familia (**Manuel Sanz Domínguez**), restaurador de la Orden Jerónima. El padre Manuel nació en Sotodosos el 31 de diciembre de 1887 y fue martirizado el 8 de noviembre de 1936 en Paracuellos del Jarama. El 13 de octubre, junto a otros 521 mártires del siglo XX en España, fue beatificado en Tarragona.

Martes 14 de enero: Beato Farina, fundador de las Doroteas

El martes 14 de enero las comunidades de Religiosas Doroteas celebraron la memoria litúrgica de su fundador, el obispo italiano del siglo XIX **Beato Juan Antonio Farina**. Las Doroteas están presentes en la diócesis en tres comunidades. Son el Colegio «Giovanni Antonio Farina» de Azuqueca de Henares, la Casa de Ejercicios de Sigüenza y la Clínica «San Vázquez» de Guadalajara. Asimismo dos hermanas doroteas de la comunidad azudense sirven en la residencia diocesana de ancianos Juan Pablo II de Alovera.

La diócesis prepara Plan de Pastoral

Recientemente se ha reunido la comisión permanente del Consejo Presbiteral en la que se trató la puesta en marcha del nuevo Plan de Pastoral Diocesano. El equipo de la Delegación de Nueva Evangelización, presidido por el vicario general, serán los encargados que coordinar el trabajo. En primer lugar, se realizará un sondeo a toda la diócesis sobre las necesidades pastorales de la misma, para que después el Consejo Episcopal estudie las conclusiones. En mayo serán presentadas las aportaciones al Consejo Presbiteral y, en fecha aún sin determinar, hará

lo propio el Consejo Diocesano de Pastoral. Se prevé que el nuevo Plan de Pastoral Diocesano entre en vigor en el Curso 2014/2015.

Cinco parroquias de Guadalajara modifican sus límites

Con la supresión canónica de la parroquia de la Virgen de la Salud, aneja a la de El Salvador, otras cinco han modificado los límites respectivos. Por un lado, la demarcación de la parroquia extinta ha extendido los territorios a las vecinas de Santa María la Mayor, Santísimo Sacramento y El Salvador.

Y por otro, tal reajuste y las nuevas barriadas de la zona próxima a la autovía han introducido otras modificaciones que afectan a San Pedro Apóstol, Santa María Micaela y Santa María la Mayor. Los decretos correspondientes fueron firmados por el obispo diocesano a finales de septiembre.

Jueves 23 de enero:

Cátedra Diocesana de Formación Permanente

El jueves 23 de enero hubo cátedra diocesana de Formación Permanente. Como siempre, fueron dos convocatorias. El presbiterio diocesano fue a partir de las 11:30 horas en la Casa María Madre de Guadalajara y los laicos y consagrados, a las 20 horas, en la Casa Sacerdotal de la calle Salazaras. "Las unidades de acción pastoral en la nueva evangelización" fue el título de la ponencia que impartió, en ambas convocatorias, el obispo auxiliar de Oviedo, **Juan Antonio Menéndez Fernández**.

Premio y subvenciones para ACCEM

La Asamblea de socios de la Asociación de la Prensa de Guadalajara ha concedido su premio Valores Humanos 2013 a ACCEM (Asociación Comisión Católica Española de Migración), por su continuada labor en Guadalajara a favor de los más desfavorecidos, incidiendo de un modo relevante en la población inmigrante de la provincia, destacando por su constante trabajo de concienciación social. La entrega del premio fue el 24 de enero, **San Francisco de Sales**, patrono de los periodistas.

Por otro lado, el ayuntamiento de Guadalajara destinó 8.500 euros a ACCEM y otros 3.000 a GuadaAcoge para proyectos de formación e inclusión social.

La diócesis firma un convenio de colaboración con la Universidad de Alcalá

En el Salón de Grados de la Facultad de Educación de la Universidad de Alcalá de Henares en Guadalajara, se firmó, recientemente, el 10 de diciembre, un convenio de colaboración entre la citada Universidad y la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara. El mismo consiste en un compromiso de colaboración académica por parte de ambas instituciones y de atención pastoral por parte del Obispado. Lo suscribieron el rector de la Universidad, **Fernando Galván**, y el obispo diocesano, **Atilano Rodríguez**.

Albalate de Zorita prepara el V Centenario de la Aparición de la Santa Cruz

El pasado 27 de septiembre, en Albalate de Zorita comenzaron los actos de preparación para la conmemoración del V Centenario de la aparición de la Santa Cruz Aparecida. Otro acto destacado en la preparación de la efeméride tuvo lugar los días 30 de noviembre y el 1 de diciembre con la celebración del Albalate de Zorita del Camino Joven de Adviento, la Marcha de Adviento para jóvenes que cada año organiza los servicios diocesanos de pastoral juvenil.

La Cruz es la patrona de la villa e icono del propio pueblo, ya que se encuentra en el escudo heráldico del mismo. Se trata de una joya románica, hecha en bronce dorado, con 47,5 cm. de altura y 28 de envergadura, rematando sus extremos en escuetas flores de lis, sobre las que se ven grabadas las rudas efigies de los cuatro evangelistas. Cuatro gemas de cristal de roca se sitúan en el promedio de los brazos y en el centro aparece la imagen de Cristo crucificado. En el reverso de la Cruz aparecen, también grabados, los símbolos de los evangelistas y en su centro se ve la figura de Jesús en actitud de bendecir, de medio cuerpo. De sus brazos cuelgan dos cadenillas. Su apelativo de Cruz del Perro deriva de su milagroso hallazgo, ocurrido en **1514**, en la orilla del río Tajo, donde un perro bajo una gran roca encontró escarbando la Cruz.

La devoción de Albalate por esta Cruz fue en aumento: en 1542 se fundó la Cofradía de pajes esclavos de la Santísima Cruz aparecida, y se conserva como fiesta mayor del pueblo la del 27 de septiembre, en memoria de la fecha del hallazgo.

Hay datos que indican que tanto **Carlos I** como **Felipe III** veneraron personalmente la Cruz.

Memoria del año 2013 de los Tribunales Eclesiásticos de la Región

Los Tribunales Eclesiásticos de las diócesis de la provincia eclesiástica de Toledo registraron en el año 2013 en primera instancia la introducción de 24 causas de nulidad matrimonial, de las cuales 20 se han declarado a favor de la nulidad.

Asimismo, en segunda instancia, se introdujeron 26 causas, nueve de ellas en Albacete, diez en Ciudad Real, una en Cuenca y seis de ellas en Sigüenza-Guadalajara. De todas ellas, un total de 19 han sido declaradas a favor de la nulidad.

Fiestas religiosas y populares en la tercera semana de enero

El **lunes, día 20 de enero**, son las memorias libres de los mártires el Papa **San Fabián**, de un lado; de otro, **San Fructuoso de Tarragona** y sus diáconos **San Augurio** y **San Eulogio**; y la también memoria libre del popular mártir **San Sebastián**, todos ellos de la Iglesia primitiva. En Pastrana, Alaminos o La Hortezueta de Océn hubo fiesta en honor de San Sebastián.

El **martes 21 de enero**, es **Santa Inés**, virgen y mártir de la cristiandad primera. El miércoles día 22, es la memoria obligatoria del diácono y mártir del siglo IV, **San Vicente**, uno de los patronos de **Sigüenza** y de otras localidades diocesanas como Quer, Valtablado del Río y Cincovillas. En Sigüenza, la misa principal fue a las 12 horas, presidida por nuestro obispo. A las cinco de la tarde hubo procesión, y el martes por tarde, la tradicional hoguera en la plaza contigua al templo parroquial románico de «San Vicente» y el rezo de vísperas.

El **jueves 23 de enero** es **San Ildelfonso de Toledo**, obispo de la Iglesia visigótica española y gran defensor del dogma de la perpetua virginidad de María Santísima. San Ildelfonso es el patrono de la provincia eclesiástica de Toledo, a la que pertenece Sigüenza-Guadalajara. San Ildelfonso está presente en el arte de la catedral de Sigüenza en piedra, lienzo y vidriera. Es asimismo el patrono de las parroquias de Valverde de los Arroyos y de Cubillejo de la Sierra.

El **viernes 24 de enero**, es la memoria obligatoria del obispo y doctor de la Iglesia del siglo XVII **San Francisco de Sales**, patrono de los periodistas. El 24 de enero es también fiesta en Mazuecos y en Alovera en honor de la **Virgen de la Paz**. En Mazuecos es el día de su popular Soldadesca, fiesta de interés turístico provincial.

Fallece la laica comprometida Maruja Rodrigo, de Abánades

El 5 de enero, en Madrid, a los 82 años, falleció **Maruja Rodrigo**, originaria de Abánades, en cuyo templo parroquial fueron sus exequias el día 6. Maruja Rodrigo destacó siempre por su piedad, finura, caridad, discreción, sentido eclesial y disponibilidad para atender y servir a la parroquia y a los sacerdotes. Estaba soltera.

El obispo diocesano realizó ejercicios espirituales

Entre los días 12 al 18 de enero, el obispo diocesano, monseñor **Atilano Rodríguez Martínez**, participó en la tanda de ejercicios espirituales que la Conferencia Episcopal Española viene organizando todos los años en estas fechas. Participaron cerca de medio centenar de prelados. La tanda de ejercicios se celebró en Pozuelo de Alarcón y estuvo dirigida por *el padre* **Alain Mattheeuws**, S.J., superior del Teologado de San Roberto Belarmino, en Bruselas (Bélgica).

Nueva edición del Curso EDA-Joven

Del 30 de enero al 8 de marzo se desarrollaron dos cursos intensivos de monitores, organizados por la Escuela Diocesana de ocio y tiempo libre EDA-Joven. Fue en fines de semana: los viernes de 4 a 8 de la tarde, los sábados de 10 a 2 y de 4 a 8, y los domingos, de nuevo, de 10 a 2. Dieron comienzo el jueves 30 de enero, coincidiendo con una jornada no lectiva (el día 31 en Castilla-La Mancha).

Uno se desarrolló en Guadalajara (Colegio Santa Cruz) y otro en Azuqueca de Henares (Parroquia San Miguel). Fue requisito imprescindible tener cumplidos los 16 años el día del inicio del curso. El precio fue de 220 euros.

55 Campaña contra el Hambre de Manos Unidas

La 55 Campaña contra el Hambre de Manos llevaba por lema «Un mundo nuevo, proyecto común». En nuestra diócesis, hubo distintos actos del 6 al 9 de febrero. El jueves 6, a las 7:30 de la tarde fue lanzamiento de la campaña en el salón de actos de la sede de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Guadalajara (C/ Benito Chavarri, 1). Participaron el padre **Ángel García**, fundador de Mensajeros de la Paz, y la periodista **Rosa San Millán**.

El viernes 7 de febrero, día del Ayuno Voluntario, en distintos colegios hubo jornadas solidarias y comidas del hambre (bocatas). A las

7 de la tarde, en la Plaza de Santo Domingo de Guadalajara fue la lectura del manifiesto de esta 55 Campaña con la intervención de la misionera en África **María Teresa Andrade**, de las Hermanas Mediadoras. Y a las ocho y cuarto de la tarde, la parroquia de San Nicolás acogió la oración y cena del hambre.

El sábado 8, en el salón de actos del Colegio Salesiano de Guadalajara se representó el musical «Mamma mía», con recaudación solidarias para Manos Unidas. Por otro lado, y también en San Nicolás, a las 19:30 horas, se ofició una misa. Por fin, el domingo 9 de febrero, día de la Campaña, hubo colecta para Manos Unidas en todas las parroquias, templos y comunidades.

La 55 Campaña de Manos Unidas contra el Hambre fue presentada a los medios de comunicación en rueda de prensa el martes 28 de enero.

La catedral de Sigüenza en una completa página web

Con textos de **Felipe Peces**, canónigo archivero, y fotografías de **Antonio López Negro**, la Fundación Aurora, a través del trabajo de **Fernando Meza**, ha puesto en marcha una hermosa y completa página web en internet sobre la catedral seguntina.

www.lacatedraldesiguenza.com es su dirección.

Junto a informaciones varios de servicio, la página web se detiene en los principales monumentos del templo catedralicio, en un total de doce apartados distintos.

Asimismo la página ofrece una sección informativa de actualidad con el proyecto de restauración del lienzo de San Martín de Tours, al comienzo de la nave del Evangelio, junto a la puerta de San Valero de acceso al claustro; las restauraciones recientemente finalizadas de la reja de la capilla mayor y de sus magníficos púlpitos; una sección dedicada al beato **José María Ruiz Cano**, sacerdote claretiano martirizado en Sigüenza en 1936 y beatificado en 2013; y otros artículos.

Curso de lectores de la Palabra de Dios en Guadalajara

Los días 5, 12 y 19 de febrero se llevó a cabo un curso de lectores de la palabra de Dios. Fue en la Casa Diocesana de Guadalajara y estuvo promovido por la sección de Liturgia de la Escuela Diocesana de Teología, que en la primavera lanzará otro sobre el Culto a la Eucaristía fuera de la misa.

El sacerdote diocesano Braulio Carlés, galardonado

El vicario episcopal de Pastoral Social, **Braulio Carlés Barriopedro**, a su vez, delegado episcopal de Cáritas y presidente de la organización ACCEM, fue premiado por la Fundación Siglo Futuro «por su gran labor social en defensa y ayuda de los más desprotegidos y los colectivos más necesitados, así como su promoción de la reinserción social y laboral de las personas».

Nuevas superiores en las Clarisas de Sigüenza y en las Carmelitas de Guadalajara

El 21 de enero hubo capítulo electivo trienal en las Clarisas de Sigüenza. Las monjas eligieron como madre abadesa para el trienio 2014-2017 a sor **María de Cristo Rey Ramos Álvarez**, quien ya ocupó el cargo de 1997 a 2000. En los últimos seis años y medio desempeñó este servicio sor María Luisa García Sánchez. La nueva abadesa nació en Abánades hace 67 años y pronto su familia se trasladó a Sigüenza.

Dos días después, fue el capítulo de las Carmelitas Descalzas de Guadalajara. La nueva priora es sor **María José Santa Teresa Nuño Calviño**, de 68 años, y quien también prestó con anterioridad este servicio. Es natural de Guadalajara. Sucede a la veterana sor **María Dolores de San José Canelles Sanahuja**, de origen leridano.

Los ortodoxos rumanos han abierto parroquia en El Alamín guadalajareño

La comunidad ortodoxa rumana ya tiene templo en Guadalajara. Celebran sus actos religiosos en la Parroquia de San Juan Casiano, sita en la calle Nuevo Alamín, 4, en el local que hasta septiembre era la parroquia católica de la Virgen de la Salud. Una vez suprimida esta, la diócesis de Sigüenza-Guadalajara ha cedido el local a los ortodoxos rumanos, que venían teniendo sus celebraciones, desde hace años, en un salón de Casa Nazaret. La Parroquia "San Juan Casiano" se integra en el patriarcado ortodoxo de España y Portugal.

La diócesis ha renovado con Ibercaja el convenio para la rehabilitación y restauración del patrimonio

Ibercaja, representada por su director provincial, **José Luís San José Burgueño**, y el obispo de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, monseñor **Atilano Rodríguez Martínez**, firmaron la renovación del

convenio de colaboración para apoyar las necesidades de la diócesis. Daban, así, continuidad a una colaboración que ambas instituciones vienen suscribiendo desde hace más de una década. El montante económico de la operación de ayuda asciende a 25.000 Euros.

A propuesta del Obispado, los fondos del convenio suscrito irán destinados a los retablos mayores de Cortes de Tajuña, Escamilla, Hijes y Miedes de Atienza, y a las portadas de los templos parroquiales de Cubillo de Uceda y Sacedón. En el acuerdo también se establece una línea especial de financiación, para facilitar a las parroquias de la diócesis el acceso a préstamos subvencionados, con los que realizar obras de mantenimiento y restauración del patrimonio parroquial.

Martes 18 de febrero: aniversario de la ordenación episcopal de don Atilano

En nuestra diócesis, el martes 18 de febrero hubo que decir misa por el obispo, con ocasión del decimo octavo aniversario de la ordenación episcopal de monseñor **Atilano Rodríguez Martínez**, obispo de Sigüenza-Guadalajara desde el 2 de abril de 2011. Don Atilano es asturiano, tiene 67 años, sirvió como sacerdote en las archidiócesis de Oviedo y de Zaragoza. En Salamanca, se licenció en Teología. De 1996 a 2003 fue obispo auxiliar de Oviedo y de 2003 a 2011 obispo de Ciudad Rodrigo. En la CEE, don Atilano es miembro de la Comisión Episcopal de Pastoral Social. Con anterioridad, fue consiliario nacional de la Acción Católica General y de la Pastoral Penitenciaria.

Jueves 20 de febrero: Cátedra de Formación Permanente

La edición de la Cátedra Diocesana de Formación Permanente fue el jueves 20 de febrero. A partir de las 11:30 horas, en la Casa María Madre, fue para el presbiterio diocesano; y a las 20 horas, en la Casa Diocesana, también de Guadalajara, para los consagrados y laicos. "Familia, Parroquia y Escuela", a propósito de un reciente documento de la CEE, fue el tema de la formación permanente. Fue impartida por el delegado diocesano de Enseñanza de Madrid, **Avelino Revilla Cuñado**.

Pastrana entre las diecisiete ciudades de la ruta "Huellas de Santa Teresa"

En la Feria Internacional de Turismo (FITUR), se presentó la ruta «Huellas de Santa Teresa». La ruta recorrerá diecisiete ciudades de

cuatro comunidades autónomas -Castilla y León, Castilla-La Mancha, Andalucía y Murcia-, en un itinerario religioso, cultural y turístico en el V Centenario del nacimiento de la santa abulense.

Las diecisiete ciudades están estrechamente vinculadas con Santa Teresa de Jesús. Son Ávila, Medina del Campo, Malagón, Valladolid, Toledo, Salamanca, Pastrana, Alba de Tormes, Segovia, Beas de Segura, Sevilla, Caravaca, Villanueva de la Jara, Palencia, Soria, Granada y Burgos.

Nueva edición del encuentro anual de los sacerdotes jóvenes

Del 30 de enero al 1 de febrero tuvo lugar el encuentro anual de los sacerdotes ordenados en los diez últimos años con el obispo y los vicarios de la diócesis. Como acontece desde 1992, año de la instauración de estos encuentros, la reunión se celebró en el monasterio cisterciense de Buenafuente del Sistol. Este año los participantes estudiaron la exhortación Apostólica del Papa **Francisco** *Evangelii Gaudium* y la carta pastoral de don **Atilano Rodríguez** sobre la nueva evangelización *Id y haced discípulos*.

Desde estos documentos, los asistentes al encuentro compartieron experiencias sobre los aspectos destacados de espiritualidad sacerdotal. El encuentro tuvo, como siempre, espacios lúdicos, de convivencia, de celebración y de oración.

María Lara presentó en Guadalajara "Enclaves templarios en España"

La escritora y profesora de Historia **María Lara Martínez**, azudense de naturaleza, presentó en Guadalajara, el martes 11 de febrero, su última publicación, "Enclaves templarios en España". El acto fue en la sala Multiusos del Centro San José, a las 19,00 horas. Junto a la autora, intervinieron su hermana, **Laura Lara Martínez**, también profesora de Historia, y **Álvaro Ruiz Langa**, delegado de MCS de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara. El volumen, editado por EDAF, se ofrece como guía de la España templaria, tiene 269 páginas y lo enriquecen mapas, gráficos y más de 700 fotografías.

"Cuaresma, tiempo de volver a Dios", por Ángel Moreno de Buenafuente

La editorial salesiana CCS ha vuelto a editar un libro en clave litúrgica y espiritual del sacerdote diocesano **Ángel Moreno Sancho**,

de Buenafuente del Sistol. "Cuaresma, tiempo de volver a Dios" es su título y constituye una buena guía para recorrer el tiempo cuaresmal, que, en su ciclo A de lecturas dominicales, comienza el 5 de marzo, miércoles de ceniza.

La Catedral de Sigüenza, espacio también del Año El Greco 2014

Junto al cuadro de la Anunciación de **El Greco**, su colección de tapices, de la época del genial pintor, serán los epicentros de esta inserción de la catedral seguntina dentro de las actividades del Año El Greco 2014. El cuadro de la Anunciación fue restaurado hace tres años por el Instituto del Patrimonio Cultural de España, donde se recuperó la firma del óleo, que certifica la autoría del pintor cretense-toledano; y ahora la Real Fábrica de Tapices, del 12 al 14 de febrero, ha trasladado a Madrid los tapices flamencos de la catedral seguntina para su restauración.

El proyecto, que se espera sea una realidad a partir de junio, consistirá en la nueva ubicación del cuadro de la Anunciación en la capilla de la Concepción, en el claustro, y la creación del museo de tapices en otra estancia de la panda norte del claustro, espacios rehabilitados y restaurados por el Cabildo a través del Instituto de Patrimonio de Cultura de España. El proyecto es secundado por distintas instituciones públicas y privadas, bajo el auspicio y tutela del cabildo catedralicio, propietarios de las obras artísticas y de los espacios donde se mostrarán. La magnífica colección de tapices flamencos situada dentro de las coordenadas culturales de las que participó el mundo creativo de El Greco, consta de 16 piezas, divididas en dos series de temática bien definida: la serie de "Historias de Rómulo y Remo", que consta de 8 tapices, y serie de "Las Alegorías de Pallas Atenea", también en número de 8, realizados en Flandes en el siglo XVII. Los tapices fueron donados a la catedral por el obispo **Andrés Bravo de Salamanca**, y están firmados por las manufacturas de **Jean Le Clerc** y **Daniel Eggermans**, que trabajaron en ambas colecciones.

"La Inmaculada Niña de Zurbarán", en una exposición en Bruselas

La extraordinaria pintura de **Francisco de Zurbarán** (1598-1664) "La Inmaculada Niña", de la Fundación Perlado Verdugo de Jadraque, que se conserva en el Museo Diocesano de Sigüenza, es una de las obras del pintor extremeño-sevillano que se exponen en Bruselas

del 29 de enero al 25 de mayo. El contexto de la exposición es el 350 aniversario de la muerte del pintor. La exposición, titulada "Zurbarán. Maestro del Siglo de Oro español", se muestra en el Palacio de Bellas Artes de la capital belga.

Tras las dos convivencias programadas, hay lista de espera para las convivencias "Venid y veréis"

Desde la Delegación de Vocaciones y con la colaboración de Pastoral Juvenil, se ha desarrollado la segunda convivencia semanal para estudiantes, en que han participado quince adolescentes de 4º de ESO y 1º de Bachillerato. Al igual que la anterior, tenida en noviembre con otros tantos chicos y chicas, ha sido en la casa de espiritualidad "María Madre" con similar programa. Han concurrido doce chicas y tres chicos de varios centros escolares y parroquias: Liceo, Brianda, José Luis Sampedro, Diocesano, Santa Cruz, Anas, Manantiales y San Juan de Ávila. Como en la primera edición, esta convivencia concluyó el viernes después de comer con un encuentro de valoración en que conversaron los asistentes, los padres de los escolares y el grupo animador. Se da la circunstancia de que quedan peticiones pendientes de atender cuando ya no hay más convivencias programadas para este curso.

Las convivencias "Venid y veréis" consisten en reunir a una quincena de estudiantes para pasar la semana conviviendo y estudiando con otros compañeros de los mismos cursos pero de diferentes centros en María Madre. Los escolares duermen y comen allí, van a las clases a su instituto o colegio por la mañana; y, por la tarde, tienen sesiones de estudio asistido y ratos de entretenimiento, además de dinámicas sobre descubrimiento personal, valores de convivencia, motivaciones religiosas y reflexión sobre los retos de la vida. A los escolares les acompaña un equipo de diez animadores juveniles y profesores, ayudados también por la comunidad de Misioneras que lleva la Casa de Espiritualidad María Madre.

Los animadores de pastoral juvenil preparan el encuentro "Únete al lío"

El viernes 14, a partir de las 18,30 horas, se reunieron en el Colegio de las Adoratrices los animadores del Proyecto PUZZLE para estudiar el plan preparado para el encuentro de adolescentes y jóvenes diocesanos que tendrá lugar los días 17 y 18 de octubre próximos. El principal objetivo de esta reunión de animadores es formar comisiones

que trabajen durante el resto del curso el programa del encuentro de jóvenes "Únete al lío". A estas comisiones les corresponderá ir cerrando en firme el programa del encuentro de octubre, así como estudiar la logística y materiales necesarios para una cita que pretende reunir a cerca de 500 jóvenes diocesanos los días 17 y 18 de octubre en Marchamalo y Guadalajara. El primer día se prevé como de acogida y encuentro, completado con una "feria de los carismas" en Marchamalo. Y el segundo consistiría en una marcha hasta Guadalajara culminada con una gran fiesta-concierto.

Componen la plataforma PUZZLE una decena de personas que vienen estudiando y lanzando el proyecto desde el curso 2012-2013. A este equipo base, nacido en reuniones de la Delegación de Pastoral Juvenil, se suman ya animadores de los grupos implicados en el encuentro "Únete al lío": de la Delegación diocesana de Juventud, de Salesianos, de Scouts, de las Adoratrices, de las Anas, de Agustinos, de Maristas y de otros colegios, movimientos y parroquias. La lista se irá enriqueciendo en los meses siguientes. Para finales de mayo habrá otra cita similar a la del viernes 14 de febrero.

El Departamento de Empleo de Cáritas inicia varios cursos en febrero

Con el objeto de ayudar a personas desempleadas, emigrantes y jóvenes, Cáritas Diocesana de Sigüenza-Guadalajara ofreció varios cursos de capacitación laboral, montados por su Departamento de Empleo. Las clases de formación se iniciaron en este mes de febrero y durarán todo el año 2014. Las propuestas más generales son Cursos de Apoyo al Carnet de Conducir B, Cursos de Informática Básica y Cursos de Castellano. También se van a impartir formaciones más específicas como Cuidador no profesional, Celador Sanitario y Cuidador de Comedor no escolar. Para población juvenil, se han diseñado dos cursos que dan respuesta a sus expectativas y necesidades: Operaciones Básicas de Cocina y Diseño de Páginas Web.

2 de marzo: Día de Hispanoamérica y de los Misioneros Diocesanos

Desde hace ya más de medio siglo, el primer domingo de marzo es en la Iglesia católica en España el Día de Hispanoamérica, una jornada destinada a recordar y refortalecer los estrechos vínculos en España y la querida América Latina. Es también el día de los misioneros diocesanos, singularmente los de la Obra de Cooperación Sacerdotal

con Hispanoamérica (OCSHA) y su vertiente laical, la OCHASA. Es, en suma, una nueva jornada misionera.

“La alegría de ser misionero” fue el lema de 2014 para esta jornada eclesial, en clara alusión a la exhortación apostólica del Papa **Francisco** “*Evangelii gaudium*”. El Día de Hispanoamérica conlleva colecta que en 2013 ascendió a, en toda España, 78.473,92 euros, de ellos 6.000 euros de nuestra diócesis de Sigüenza-Guadalajara. Esta colecta ya no es imperada en nuestra diócesis, aunque, claro, sí muy recomendable.

El Día de Hispanoamérica es asimismo una espléndida ocasión para recordar, dar gracias y revitalizar la presencia de nuestros misioneros en el continente hermano. Solo con la OCHSA, en su más de medio de existencia, han partido para misiones 45 sacerdotes diocesanos. En la actualidad, hay doce.

En Brasil, están **Práxedes Santos** y **Mariano Martínez**; en Argentina, **Faustino Torralbo**; en Colombia, **Dionisio Navarro**; en México, **Pedro Escribano**; en la República de El Salvador, **Luis Ángel Jiménez** y **Antonio Heredia**; en Perú, **Mariano Hermida**, **Emilio Ruiz**, **Elías Martínez** y **Jesús Antonio Hermosilla**; y en Chile, el mayor y el más veterano de todos ellos en misiones, **Felipe Gutiérrez**: próximo a los 85 años de edad y en misiones de hace 54 años. Nuestro recuerdo, gratitud, cercanía, reconocimiento, oración y solidaridad, pues, hacia todos ellos.

34 años de la ordenación episcopal de monseñor José Sánchez

En el día de San José (19 de marzo) del año 1980 fue ordenado obispo monseñor **José Sánchez González**, obispo emérito de nuestra diócesis desde el 2 de abril de 2011, tras casi veinte años de servicios en ella. Con anterior, don José fue obispo auxiliar de Oviedo, en cuya catedral recibió la ordenación episcopal hace 34 años.

Jueves 20 de marzo: Cátedra Diocesana de Formación Permanente

El jueves 20 de marzo hubo la Cátedra Diocesana de Formación Permanente. Fue en Guadalajara, a partir de las 11:30 horas, en la Casa María Madre, para los sacerdotes diocesanos; y a las 20 horas, en la Casa Diocesana de la calle Salazaras, para laicos y consagrados. “Aporte de la Vida Consagrada a la Nueva Evangelización” fue el tema de la formación, impartida por el jesuita **Diego Molina**.

Manos Unidas entregó los premios regionales del V Concurso de Clipmetrajes

El salón de actos del Centro San José de Guadalajara acogió el jueves 13 a partir de las 19.00 horas, el acto de entrega de premios a los clipmetrajes ganadores del sector de Castilla-La Mancha de este año. El acto, que presentó la periodista **Rosa San Millán**, contó con la presencia del jurado formado por **Pedro Solís García**, galardonado con dos *Goyas*, **Juan José Carretero**, director de Cine Digital Fotofilm/Deluxe y el periodista **Augusto González Pradillo**, que entregaron los galardones. Los estudiantes premiados pasarán a la final nacional a tener en Madrid el próximo 10 de mayo. El certamen de clipmetrajes se convoca bajo el lema "Tu punto de vista puede cambiar el mundo" y propone a los estudiantes de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional aportar su visión sobre el problema del hambre en el mundo y sus soluciones.

Se conceden dos tipos de premios: el del jurado y los de votación popular, ya que los *clips* participantes están colgados en la página del certamen (www.clipmetrajesmanosunidas.org) a fin de que el público los vea, los comente y los valore. Han participado 826 cortometrajes de 60 segundos cada uno.

El Greco vuelve a Almadrones en nueve copias del Apostolado perdido

Por iniciativa de la Corporación Municipal, en el templo parroquial de Almadrones cuelga ya una representación del **Apostolado del Greco** que desapareció durante la Guerra Civil. Son nueve lienzos que ha pintado el pintor cordobés **Clemente Divas** reproduciendo a Jesús "El Salvador" y ocho apóstoles según los originales que se conservan en el Museo del Prado, Nueva York, Indianápolis y Los Ángeles. En esa semana se terminaron los trabajos de instalación e iluminación de los cuadros. Para el sábado 22, a las 12 del mediodía, el Ayuntamiento de Almadrones convocó a los vecinos para tener un acto inaugural y conmemorativo. Para la realización de este nuevo Apostolado, el Ayuntamiento ha contado con la subvención de FADETA. Por su parte, la Diputación colabora en el montaje de la instalación y en la difusión del acontecimiento, además de promover otras acciones en el futuro, como será la exposición de este Apostolado grequiano en el Centro San José a partir del 24 de marzo, donde la profesora **Leticia Ruiz** impartirá una conferencia sobre el tema. Más adelante, la diputación también favorecerá algún acto institucional en Almadrones.

El santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona, con calefacción

Desde el domingo 23 de marzo, los fieles que acudan a las celebraciones eucarísticas dominicales (la misa es todos los domingos y fiestas de precepto a las 13:15 horas) u otras celebraciones especiales se encontrarán con calefacción, tras las obras llevadas a efecto. Este servicio pretende contribuir a que los numerosos devotos de la Virgen de la Salud de Barbatona se encuentren con unas condiciones más confortables a la hora de participar en el culto.

La jornada mundial de adoración eucarística y de reconciliación sacramental, también en la diócesis, el viernes 28 de marzo

El Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización convocó para el viernes día 28 de marzo, a partir las 5 de la tarde a una Jornada de adoración y reconciliación sacramental. La propuesta se denominó “24 horas para el Señor” y consistió en que al menos una iglesia en cada diócesis permaneciera abierta un día entero para acoger a todos aquellos que deseen la confesión sacramental y tener un momento de adoración eucarística. En Roma la iniciativa estuvo encabezada por el Papa **Francisco** y se pidió a todos los obispos del mundo que la promovieran en sus diócesis, en los días inmediatamente anteriores al IV domingo de Cuaresma.

En la diócesis, además de iniciativas particulares que pudieran surgir, se llevaron a cabo en la parroquia de San Ginés de Guadalajara la adoración ininterrumpida, con la presencia de sacerdotes disponibles para la acogida, y se celebró una liturgia comunitaria de la penitencia a las 8:30 de la tarde del viernes 28, presidida por el obispo diocesano. En Sigüenza, la iglesia de las Clarisas fue el epicentro desde 19 horas del viernes 18 de marzo, con una eucaristía, y las 19 horas del sábado 29, a la misma hora, con el rezo de vísperas. Hubo también confesores.

Tarde del viernes 4 abril, Vía Crucis por las calles de Guadalajara

Las Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de la ciudad de Guadalajara organizaron para la tarde del viernes 4 de abril, a partir de las 20 horas, un Vía Crucis conjunto. Organizaba la Cofradía Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la parroquia de San Nicolás el Real. Precisamente el Vía Crucis partió de este templo, a las 20:30 horas, con destino a la parroquia concatedral de Santa María.

Previamente y en la conclusión, el sacerdote diocesano **Jesús de las Heras Muela**, director de la revista *ECCLESIA* y de *ECCLESIA DIGITAL* y canónigo de la catedral, tuvo sendas ambientaciones y predicaciones.

Adoración continuada pública del Santísimo Sacramento, también en las Clarisas de Sigüenza

El obispo de Sigüenza-Guadalajara, monseñor **Atilano Rodríguez**, ha firmado recientemente el Decreto por el que se establece la adoración pública continuada en la iglesia de las Hermanas Clarisas de Sigüenza. La iniciativa se fundamenta en el Magisterio de la Iglesia sobre la Eucaristía y en las recomendaciones del Código de Derecho Canónico. Con este decreto se da forma jurídica a lo que desde hace décadas ya vienen realizando las monjas Clarisas y muchos fieles de la ciudad, y se otorga un reconocimiento a esta piadosa práctica mantenida gracias al fervor de esta comunidad. El prelado, en el texto introductorio del decreto, reconoce además que la buena aceptación que la adoración continuada tiene en la parroquia de San Ginés de Guadalajara, también ha motivado esta decisión.

Monseñor Rodríguez concluye el texto reconociendo que la adoración eucarística es fundamental para llevar a cabo la nueva evangelización y para que ésta de frutos abundantes, e implora que este lugar se convierta en espacio de renovación espiritual para los fieles, esperando que muchas personas puedan dedicar en esa iglesia su tiempo a la oración.

Los animadores de pastoral juvenil preparan el encuentro "Únete al lío"

El viernes 14 de marzo, a partir de las 18,30 horas, se reunieron en el Colegio de las Adoratrices los animadores del Proyecto PUZZLE para estudiar el plan preparado para el encuentro de adolescentes y jóvenes diocesanos que tendrá lugar los días 17 y 18 de octubre próximos. El principal objetivo de esta reunión de animadores es formar comisiones que trabajen durante el resto del curso el programa del encuentro de jóvenes "Únete al lío".

A estas comisiones les corresponderá ir cerrando en firme el programa del encuentro de octubre, así como estudiar la logística y materiales necesarios para una cita que pretende reunir a cerca de 500 jóvenes diocesanos los días 17 y 18 de octubre en Marchamalo y Guadalajara. El primer día se prevé como de acogida y encuentro, completado con una "feria de los carismas" en Marchamalo.

Y el segundo consistiría en una marcha hasta Guadalajara culminada con una gran fiesta-concierto.

Componen la plataforma PUZZLE una decena de personas que vienen estudiando y lanzando el proyecto desde el curso 2012-2013. A este equipo base, nacido en reuniones de la Delegación de Pastoral Juvenil, se suman ya animadores de los grupos implicados en el encuentro "Únete al lío": de la Delegación diocesana de Juventud, de Salesianos, de Scouts, de las Adoratrices, de las Anas, de Agustinos, de Maristas y de otros colegios, movimientos y parroquias. La lista se ira enriqueciendo en los meses siguientes. Para finales de mayo habrá otra cita similar a la del viernes 14 de febrero.

***La Asociación Comunidad
Papa Juan XXIII de Guadalajara
convoca un encuentro de animación
y formación misionera, los días 5 y 6 de abril***

La Asociación Comunidad Papa Juan XXIII convoca para los próximos días 5 y 6 de abril un Encuentro de preparación a una experiencia de voluntariado en misión (en Italia y luego al exterior). Se desarrollará en los locales de la parroquia Santa María Micaela de Guadalajara y constará de comunicaciones, presentación de experiencias personales y comunitarias de voluntariado en misión llevadas a cabo por la Asociación o alguno de sus miembros, e información sobre aspectos técnicos necesarios para la puesta en marcha de esta experiencia.

El precio del encuentro son 35 euros y para obtener más información se puede contactar con Ezio Nobili (669270677) o con Roberto Rojo (606295653).

***Pregón de Semana Santa en Guadalajara,
el viernes 11 de abril, en la concatedral***

Un clásico ya en la semana previa a la Semana Santa, la quinta semana de Cuaresma, también llamada semana de Pasión o de los Dolores, es el pregón que las Cofradías y Hermandades de la ciudad de Guadalajara organiza desde hace cerca de un cuarto de siglo.

Es desde su creación el Viernes de Dolores en la concatedral, a las 20 horas, con un pregón literario y espiritual y un recital de música sacra por un grupo musical guadalajareño.

Será el viernes 11 de abril, en el horario y lugar citados, y el pregonero será el sacerdote diocesano **Oscar Ruiz Carranza**, co-

párroco de Santa María de Sigüenza y de la unidad de acción pastoral de Galve de Sorbe, amén de presentador de Cope Sigüenza.

En marcha, el 34 Festival Diocesano de la Canción Vocacional

La próxima edición del Festival Vocacional será el día 26 de abril, en el Seminario. Esta iniciativa nació en 1982. Los lemas sobre los que los participantes habrán de concursar con canciones propias son: "La alegría de anunciar el evangelio" (lema del Día del Seminario 2014); "Vocaciones, testimonio de la verdad" (lema de la Jornada de Oración por las Vocaciones del cuarto domingo de Pascua, 11 de mayo) y "Abre los ojos, tiende tu mano" (lema de este curso pastoral de la Delegación diocesana de Infancia, Juventud y Universidad).

Como otros años, se invita a las parroquias «al completo»: niños, jóvenes, adultos, familias... El plazo para enviar canciones finaliza el día 15 de abril. Se pueda solicitar más informaciones en estos correos electrónicos: delegacion@wadi.es o a vocaciones@siguenza-guadalajara.org

Monseñor Atilano Rodríguez, responsable de Cáritas Española

El obispo de Sigüenza-Guadalajara, **Atilano Rodríguez**, ha sido nombrado responsable de Cáritas Española tras la última renovación de los cargos de la Conferencia Episcopal. Tras la elección de los nuevos presidentes de las comisiones episcopales, todos los obispos son adscritos a alguna de esas comisiones. El obispo diocesano ha sido agregado a la de Pastoral Social, asignándole la responsabilidad de Cáritas Española.

La Comisión Episcopal de Pastoral Social está presidida por **Juan José Omella**, obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño. La comisión está integrada por **Alfonso Milián**, obispo de Barbastro-Monzón, responsable de Centros de internamiento de menores; **Jesús Fernández**, obispo auxiliar de Santiago de Compostela, encargado de Justicia y Paz; el obispo de Tarrasa, **José Ángel Sáiz**, encargado de la pastoral Penitenciaria y monseñor **Rodríguez**, como obispo responsable de Caritas Española. La Comisión Episcopal de Pastoral Social promueve y ejecuta las acciones encomendadas por la Conferencia Episcopal, así como las actividades que considera pertinentes, en el ámbito de la Pastoral Social. La función de Mons. Rodríguez como responsable de Cáritas Española, es la de acompañar, humana y espiritualmente, a los miembros de Cáritas nacional, en la búsqueda de nuevos caminos en el impulso de la actividad caritativa de la Iglesia.

Directorio Litúrgico Pastoral

MES DE ENERO

Miércoles 1: Solemnidad: Santa María, Madre de Dios.

Jornada mundial de Oración por la Paz.

Jueves 2: Memoria obligatoria: San Basilio y San Gregorio Nacianceno, obispos y doctores.

Retiro espiritual. Arciprestazgo de Guadalajara.

Formación: Hermandades del Trabajo.

Ultreya de Cursillos. Guadalajara.

Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.

Viernes 3: Santísimo Nombre de Jesús.

Centro de Orientación Familiar.

Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.

Sábado 4: Formación de Guías. Talleres de Oración y Vida.

Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.

Domingo 5: Domingo II de Navidad.

Encuentro de actividades. Comunidades "Fe y Luz".

Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.

Lunes 6: Solemnidad: Epifanía del Señor.

Jornada del Catequista Nativo y del Instituto Español de Misiones Extranjeras.

Ultreya de Cursillos. Azuqueca de Henares

Martes 7: Comisión diocesana de Acción Católica General.

Comisión diocesana de Vida Ascendente.

Equipos "Fe y Luz".

Escuela de Cursillos de Cristiandad.

Equipo de Pastoral de la Juventud.

Centro de Orientación Familiar.

Miércoles 8: Voluntariado. Manos Unidas.

Centro de Orientación Familiar.

Renovación Carismática. Molina de Aragón.

- Jueves 9: Retiro espiritual: Arciprestazgos de Molina; Azuqueca de Henares; Brihuega-Cifuentes; Cogolludo-Jadraque; El Casar-Uceda; Pastrana-Mondéjar; Sacedón y Yunquera-Hita.
Reunión de Pastoral. Arciprestazgo de Guadalajara.
Formación: Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursillos. Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
- Viernes 10: Formación. Agentes de Pastoral Social.
Encuentro de matrimonios jóvenes.
Grupos de Lectura Creyente de la Biblia. Jóvenes.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
- Sábado 11: VII Jornada diocesana de Pastoral obrera.
Grupo de Lectura Creyente de la Biblia. Migraciones.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.
Vigilia de la Adoración Nocturna Femenina Española.

Domingo 12: Domingo. Fiesta: El Bautismo del Señor.

Encuentro de actividades. Comunidades "Fe y Luz".
Renovación Carismática. Torrejón del Rey.

Termina el Tiempo de Navidad. Comienza el Tiempo Ordinario. Liturgia de las Horas Vol. III, Leccionario Ferial IV, año par.

- Días 13 al 19: Campaña interinstitucional de Migraciones.
- Lunes 13: Escuela diocesana de Teología.
- Martes 14: Escuela de Cursillos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.
Oración. Renovación Carismática.
- Miércoles 15: Coordinadora de Apostolado Seglar.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.
- Jueves 16: Reunión pastoral. Arciprestazgo de Guadalajara.
Reunión. Asociación Católica Internacional de Servicios a la Juventud Femenina.
Formación: Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursillos. Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.

Días 17 y 18: Curso de acompañamiento vocacional.
Viernes 17: Memoria obligatoria: San Antonio, abad.
Videoforum. Jóvenes.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.

Días 18 al 25: Octavario de oración por la Unidad de los cristianos.

Sábado 18: Retiro espiritual: Arciprestazgo de Sigüenza-Atienza.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.
Reunión comunidad. Asociación Papa Juan XXIII.

Domingo 19: Domingo II del Tiempo Ordinario.

Jornada mundial de las Migraciones.

Encuentro General. Comunidades "Fe y Luz".
Retiro espiritual: Cooperadores Salesianos.
Renovación Carismática. Torrejón del Rey.

Lunes 20: Escuela diocesana de Teología.

Martes 21: Memoria obligatoria: Santa Inés, virgen y mártir.
Escuela de Cursos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.

Miércoles 22: Memoria obligatoria. San Vicente, diácono y mártir.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.

Jueves 23: Memoria obligatoria. San Ildefonso, obispo.
Cátedra diocesana de Formación Permanente en Guadalajara.
Confer. Cine forum: "Ser testigo en el martirio".
Formación. Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursos. Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.

Viernes 24: Memoria obligatoria. San Francisco de Sales, obispo y doctor.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.

Sábado 25: Fiesta. La Conversión de San Pablo.

Reunión del Consejo diocesano de Pastoral.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.

Retiro espiritual. Hermandades del Trabajo.
"Envío". Migraciones.

Domingo 26: Domingo III del Tiempo Ordinario.

Jornada de la Infancia Misionera.

Ultreya "San Pablo". Cursos de Cristiandad.
Renovación Carismática. Torrejón del Rey.

Lunes 27: Escuela diocesana de Teología.

Martes 28: Memoria obligatoria, Santo Tomás, presbítero y doctor.
Escuela de Cursos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.

Miércoles 29: Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.

Días 30 de enero al 1 de febrero: XIX Encuentro de sacerdotes jóvenes.
Buenafuente del Sistol.

Jueves 30: Memoria obligatoria: San Juan Bosco, presbítero.
Reunión del Consejo presbiteral.
Formación: Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursos. Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.

Días 31 de enero y 1 de febrero: Pastoral vocacional.
Jornada Vocacional.

Viernes 31: Memoria obligatoria: San Juan Bosco, presbítero.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.

MES DE FEBRERO

Sábado 1: XVI Encuentro diocesano de Infancia.
Convivencia "Fe y Luz".
Formación de Guías. Talleres de Oración y Vida.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.

Días 2 al 7. Experiencia "Venid y Veréis".

Domingo 2: Domingo. Fiesta: la Presentación del Señor.

Jornada de la Vida Consagrada.

Encuentro de Actividades. Comunidades "Fe y Luz".
Renovación Carismática. Torrejón del Rey.

Días 3 al 9: Manos Unidas. LV Campaña contra el Hambre.

- Lunes 3 Escuela diocesana de Teología.
Ultreya de Cursos. Azuqueca de Henares.
- Martes 4: Comisión diocesana de Acción Católica.
Comisión Vida Ascendente.
Equipos "Fe y Luz".
Escuela de Cursos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.
- Miércoles 5: Memoria obligatoria. Santa Águeda, virgen y mártir.
Consejo. Cooperadores Salesianos.
Departamentos. Manos Unidas.
Equipo. Delegación de Familia.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.
Centro de Orientación Familiar.
- Jueves 6: Memoria obligatoria. San Pablo Miki y compañeros, mártires.
Retiro espiritual: Arciprestazgo de Molina de Aragón.
Formación: Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursos de Cristiandad: Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
- Viernes 7: Día del Ayuno voluntario en la campaña Contra el Hambre.
Oración joven.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
- Sábado 8: Retiro Arciprestal. Guadalajara (sacerdotes, religiosos y laicos).
Eucaristía: Manos Unidas.
Jornada de formación para cuidadores y visitantes de enfermos.
Grupo de Lectura Creyente de la Biblia. Migraciones.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.
Vigilia de Adoración Nocturna Femenina Española.
- Domingo 9: Domingo V del Tiempo Ordinario.
Colecta de la Campaña Contra el Hambre.**
Encuentro de actividades. Comunidades "Fe y Luz".
Renovación Carismática. Torrejón del Rey.
- Lunes 10: Memoria obligatoria: Santa Escolástica, virgen.
Escuela diocesana de Teología.

- Martes 11: Ntra. Sra. de Lourdes.
Jornada mundial del Enfermo.
 Reunión de Arciprestes.
 Oración y Formación. Acción Católica General.
 Escuela de Cursos de Cristiandad.
 Equipo de Pastoral de la Juventud.
 Centro de Orientación Familiar.
 Oración. Renovación Carismática.
- Miércoles 12: Voluntariado. Manos Unidas.
 Centro de Orientación Familiar.
 Renovación Carismática. Molina de Aragón.
- Jueves 13: Retiro espiritual. Arciprestazgos de Azuqueca de Henares, Brihuega-Cifuentes, Cogolludo-Jadraque, El Casar-Uceda, Pastrana-Mondéjar, Sacedón y Yunquera-Hita.
 Reunión de pastoral. Arciprestazgo de Guadalajara.
 Reunión. Asociación Católica Internacional de Servicios a la Juventud Femenina.
 Formación. Hermandades del Trabajo.
 Ultreya de Cursos. Guadalajara.
 Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
- Días 14 al 16: Cursos de cristiandad. Ejercicios Espirituales.
- Viernes 14: Fiesta: San Cirilo, monje, y San Metodio, obispo, patronos de Europa.
 Escuela de Oración. Apostolado Seglar.
 Centro de Orientación Familiar.
 Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
- Sábado 15: Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.
 Reunión comunidad. Asociación Papa Juan XXIII.
- Domingo 16: Domingo VI del Tiempo Ordinario.**
 Encuentro General. Comunidades "Fe y Luz".
 Retiro espiritual. Cooperadores Salesianos.
 Renovación Carismática. Torrejón del Rey.
- Lunes 17: Escuela diocesana de Teología.
- Martes 18: Aniversario de la ordenación Episcopal de Mons. Atilano Rodríguez Martínez.
 Escuela de Cursos de Cristiandad.
 Equipo de Pastoral de la Juventud.
 Centro de Orientación Familiar.
- Miércoles 19: Coordinadora de Apostolado Seglar.
 Centro de Orientación Familiar.

- Jueves 20: Renovación Carismática. Molina de Aragón.
Cátedra diocesana de Formación Permanente.
Formación: Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursillos. Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
- Días 21 y 22: Convivencia de Adolescentes.
- Viernes 21: Escuela de oración. Apostolado Seglar.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
- Sábado 22: Fiesta. La Cátedra del Apóstol San Pedro.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.
Retiro espiritual. Hermandades del Trabajo.
"Envío". Migraciones.
Vigilia de oración por las vocaciones en el Seminario.

Domingo 23: Domingo VII del Tiempo Ordinario.

- Renovación Carismática. Torrejón del Rey.
- Lunes 24: Escuela diocesana de Teología.
- Martes 25: Escuela de Cursillos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.
- Miércoles 26: Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.
- Jueves 27: Retiro espiritual. Arciprestazgo de Sigüenza-Atienza.
Formación: Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursillos de Cristiandad: Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
- Viernes 28: Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.

MES DE MARZO.

- Sábado 1: Formación de Guías. Talleres de Oración y Vida.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.

**Domingo 2: Domingo VIII del Tiempo Ordinario.
Día de Hispanoamérica y de los Misioneros diocesanos.**

- Encuentro de Actividades: Comunidades "Fe y Luz".
Renovación Carismática. Torrejón del Rey.

- Lunes 3: Escuela diocesana de Teología.
Ultreya de Cursillos. Azuqueca de Henares.
- Martes 4: Comisión diocesana de Acción Católica.
Comisión Vida Ascendente.
Equipos "Fe y Luz".
Escuela de Cursillos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.
- Comienza el tiempo de Cuaresma. Liturgia de las Horas Vol. II. Leccionario ferial VII.*
- Miércoles 5: Miércoles de Ceniza. Jornada de Ayuno y Abstinencia.
Consejo. Cooperadores Salesianos.
Departamentos. Manos Unidas.
Equipo. Delegación de Familia.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.
Centro de Orientación Familiar.
- Jueves 6: Retiro espiritual: Arciprestazgos de Guadalajara y Molina de Aragón.
Formación. Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursillos. Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
- Días 7 al 9: Universidad. Ejercicios Espirituales. Buenafuente del Sistol.
- Viernes 7: Formación. Agentes de Pastoral Social.
Encuentro de Matrimonios Jóvenes.
Grupo de Lectura Creyente de la Biblia. Jóvenes.
Escuela de Oración. Apostolado Seglar.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
- Sábado 8: Retiro espiritual. Profesores de ERE. Adoratrices.
Confer. Retiro y Asamblea.
Grupo de Lectura Creyente de la Biblia. Migraciones.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.
Vigilia de Adoración Nocturna Femenina Española.
- Domingo 9: Domingo I de Cuaresma.**
Encuentro de Actividades. Comunidades "Fe y Luz".
Renovación Carismática. Torrejón del Rey.
- Días 10 al 13: Manos Unidas. Universidad.
Acción Católica General. Ejercicios Espirituales.

- Lunes 10: Escuela diocesana de Teología.
- Martes 11: Día Internacional de víctimas del terrorismo.
Oración y Formación. Acción católica General.
Escuela de Cursos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.
Oración. Renovación Carismática.
- Miércoles 12: Voluntariado. Manos Unidas.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.
- Jueves 13: Retiro espiritual. Arciprestazgos de Azuqueca de Henares, Brihuega-Cifuentes, Cogolludo-Jadraque, El Casar-Uceda, Pastrana-Mondéjar, Sacedón y Yunquera-Hita.
Reunión de pastoral. Arciprestazgo de Guadalajara.
Formación. Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursos. Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
- Viernes 14: Escuela de oración. Apostolado Seglar.
Oración joven. Seminario.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
- Sábado 15: Consejo diocesano de pastoral.
Retiro espiritual. Arciprestazgo de Sigüenza-Atienza.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.
Reunión comunidad. Asociación Papa Juan XXIII.
- Domingo 16: Domingo II de Cuaresma.**
Encuentro General. Comunidades "Fe y Luz".
Retiro espiritual. Cooperadores Salesianos.
Renovación Carismática. Torrejón del Rey.
- Lunes 17: Escuela diocesana de Teología.
- Martes 18: Centro Diocesano de Orientación Familiar.
Oración y Formación. Acción Católica General.
Escuela de Cursos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.
- Miércoles 19: Solemnidad: San José, esposo de la Virgen María.**
Día del Seminario. Oración y Colecta.
Aniversario de la ordenación Episcopal de Mons. José Sánchez González, obispo emérito.

- Aniversario de la inauguración del Pontificado del Papa Francisco.
 Coordinadora de Apostolado Seglar.
 Centro de Orientación Familiar.
 Renovación Carismática. Molina de Aragón.
- Jueves 20: Catedral diocesana de formación permanente.
 Formación: Hermandades del Trabajo.
 Ultreya de Cursillos. Guadalajara.
 Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
 Reunión. Asociación Católica Internacional de Servicios a la Juventud Femenina.
- Días 21 y 22: Jornada vocacional.
- Viernes 21: Escuela de Oración. Apostolado Seglar.
 Cine forum. Jóvenes.
 Centro de Orientación Familiar.
 Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
- Sábado 22: Día Mundial del Agua.
 Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.

Domingo 23: Domingo III de Cuaresma.

- Renovación Carismática. Torrejón del Rey.
- Días 24 al 30: X Semana de la Familia.
- Lunes 24: Escuela diocesana de Teología.
- Martes 25: Solemnidad: La Anunciación del Señor.
Jornada por la vida.
 Escuela de Cursillos de Cristiandad.
 Centro de Orientación Familiar.
- Miércoles 26: Centro de Orientación Familiar.
 Renovación Carismática. Molina de Aragón.
- Jueves 27: Reunión del Patronato de la Fundación San Marciano José.
 Retiro espiritual. Arciprestazgo de Sigüenza-Atienza.
 Formación: Hermandades del Trabajo.
 Ultreya de Cursillos. Guadalajara.
 Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
- Viernes 28: 24 horas on Jesús. Guadalajara: Parroquia de San Ginés.
 Sigüenza: Iglesia de las Hnas. Clarisas.
 Escuela de Oración. Apostolado Seglar.
 Centro de Orientación Familiar.
 Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.

Sábado 29: Asamblea diocesana de Catequistas.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.
Retiro espiritual. Hermandades del Trabajo.
"Envío". Migraciones.

Domingo 30: Domingo IV de Cuaresma. «Laetare».

Lunes 31: Escuela diocesana de Teología.

MES DE ABRIL

Martes 1: Comisión diocesana de Acción Católica General.
Comisión diocesana de Vida Ascendente.
Equipos "Fe y Luz".
Escuela de Cursos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.

Días 1 al 4: Universidad. Motivación de Semana Santa.

Miércoles 2: Aniversario de la toma de posesión como Obispo diocesano de Mons. Atilano Rodríguez Martínez.
Consejo. Salesianos Cooperadores.
Departamentos. Manos Unidas.
Equipo. Delegación de Familia.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.

Jueves 3: Reunión de Pastoral. Arciprestazgo de Guadalajara.
Formación: Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursos. Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.

Viernes 4: Formación misionera. Jóvenes.
Formación. Agentes de Pastoral Social.
Encuentro de matrimonios jóvenes.
Grupos de Lectura Creyente de la Biblia. Jóvenes.
Escuela de Oración. Apostolado Seglar.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.

Sábado 5: Formación de Guías. Talleres de Oración y vida.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.

Domingo 6: Domingo V de Cuaresma.

- Encuentro de Actividades. Comunidades "Fe y Luz".
Renovación Carismática. Torrejón del Rey.
- Lunes 7: Escuela diocesana de Teología.
Ultreya de Cursillos. Azuqueca de Henares.
- Martes 8: Oración y formación. Acción Católica General.
Oración. Renovación Carismática.
Escuela de Cursillos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.
- Miércoles 9: Voluntariado. Manos Unidas.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.
- Jueves 10: Formación. Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursillos. Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
- Viernes 11: Escuela de oración. Apostolado Seglar.
Oración joven.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
- Sábado 12: Grupo de Lectura Creyente de la Biblia. Migraciones.
Vigilia. Adoración Nocturna Femenina Española.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.

Domingo 13: Domingo de Ramos en la Pasión del Señor.

- Encuentro de Actividades. Comunidades "Fe y Luz".
Renovación Carismática. Torrejón del Rey.
- Martes 15: Retiro Sacerdotal. Sigüenza.
Misa Crismal. Catedral de Sigüenza.
Escuela de Cursillos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud
Centro de Orientación Familiar.
Viacrucis Juvenil. Guadalajara.
- Miércoles 16: Coordinadora de Apostolado Seglar.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.

Comienza el Triduo Pascual.

Jueves 17: Jueves Santo en la Cena del Señor.

Viernes 18: Viernes Santo de la Pasión del Señor.

Jornada de ayuno y abstinencia.
Colecta por los Santos Lugares.

Sábado 19: Sábado Santo de la Sepultura del Señor.

Ayuno y abstinencia (recomendado).
En la noche: Santa Vigilia Pascual.

Termina el Triduo Pascual. Comienza el Tiempo Pascual.

Domingo 20: Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor.

Encuentro general. Comunidades "Fe y luz".
Retiro. "Salesianos cooperadores".

Martes 22: Escuela de Cursos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.

Miércoles 23: Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.

Jueves 24: Formación. Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursos. Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.

Viernes 25: Escuela de Oración. Apostolado Seglar.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
Concierto de Manos Unidas. Guadalajara.

Sábado 26: Festival Vocacional. Guadalajara.
VIII Encuentro diocesano de oración y reflexión sobre las Misiones.
Via Lucis. Guadalajara.
Retiro espiritual. Hermandades del Trabajo.
"Envío". Migraciones.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.

**Domingo 27: Domingo II de Pascua. De la Divina Misericordia.
Jornada de las vocaciones nativas.**

Canonización de los Beatos Juan XXIII y Juan Pablo II.
Renovación Carismática. Torrejón del Rey.

Lunes 28: Escuela diocesana de Teología.

Martes 29: Fiesta. Santa Catalina de Siena, virgen y doctora,
patrona de Europa.

Escuela de Cursos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.
Miércoles 30: Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.

MES DE MAYO

Jueves 1: San José Obrero.
Fiesta del Trabajo.
Formación. Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursos. Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.

Días 1 al 4: Vida Consagrada. Peregrinación a un santuario mariano.

Viernes 2: Memoria obligatoria. San Atanasio, obispo y doctor.
Formación misionera. Jóvenes.
Formación. Agentes de Pastoral Social.
Encuentro de matrimonios jóvenes.
Grupos de Lectura Creyente de la Biblia. Jóvenes.
Escuela de Oración. Apostolado Seglar.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.

Sábado 3: Fiesta. San Felipe y Santiago, apóstoles.
Formación de Guías. Talleres de Oración y Vida.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.
Cena solidaria "Manos Unidas".

Domingo 4: Domingo III de Pascua.
Encuentro de Actividades. Comunidades «Fe y Luz».
Renovación Carismática. Torrejón del Rey.

Lunes 5: Memoria obligatoria: San Martín de Fojosa, obispo.
Escuela diocesana de Teología.
Ultreya de Cursos. Azuqueca de Henares.

Martes 6: Comisión diocesana de Acción Católica General.
Comisión diocesana de Vida Ascendente.
Equipos "Fe y Luz".
Escuela de Cursos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.

Miércoles 7: Centro de Orientación Familiar.

- Jueves 8: Renovación Carismática. Molina de Aragón.
Celebración de las Bodas de Oro y Plata Sacerdotales.
Formación. Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursillos. Guadalajara.
- Viernes 9: Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
Escuela de oración. Apostolado Seglar.
Oración joven.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
- Sábado 10: Memoria obligatoria. San Juan de Ávila, presbítero.
Grupo de lectura Creyente de la Biblia. Migraciones.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.
Vigilia. Adoración Nocturna Femenina Española.
Vigilia de oración por las vocaciones.

Domingo 11: Domingo IV de Pascua.

Jornada mundial de oración por las vocaciones.

Marcha diocesana a Ntra. Sra. de la Salud de Barbatona.

Encuentro de actividades. Comunidades "Fe y Luz".
Renovación Carismática. Torrejón del Rey.

- Lunes 12: Escuela diocesana de Teología.
- Martes 13: Bienaventurada Virgen María de Fátima.
Oración y formación. Acción Católica General.
Oración. Renovación Carismática.
Escuela de Cursillos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.
- Miércoles 14: Fiesta. San Matías, apóstol.
Voluntariado de Manos Unidas.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.
- Jueves 15: Memoria obligatoria. San Isidro, labrador.
Día del mundo rural.
Reunión pastoral. Arciprestazgo de Guadalajara.
Reunión. Asociación Católica Internacional de Servicios a la Juventud Femenina.
Formación. Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursillos. Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
- Viernes 16: Escuela de Oración. Apostolado Seglar.

Cineforum. Jóvenes.
 Centro de Orientación Familiar.
 Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
 Sábado 17: Memoria obligatoria. San Pascual Bailón, religioso.
 Reunión Comunidad. Asociación Papa Juan XXIII.
 Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadala-
 lajara.
 Convivencia-Romería de Acción Católica General.

Domingo 18: Domingo V de Pascua.

Encuentro General. Comunidades "Fe y luz".
 Retiro espiritual. Salesianos Cooperadores.
 Renovación Carismática. Torrejón del Rey.
 Lunes 19: Escuela diocesana de Teología.
 Martes 20: Escuela de Cursos de Cristiandad.
 Equipo de Pastoral de la Juventud.
 Centro de Orientación Familiar.
 Miércoles 21: Coordinadora de Apostolado Seglar.
 Centro de Orientación Familiar.
 Renovación Carismática. Molina de Aragón.
 Jueves 22: Reunión del Consejo Presbiteral.
 Formación. Hermandades del Trabajo.
 Ultreya de Cursos. Guadalajara.
 Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
 Viernes 23: Escuela de oración. Apostolado Seglar.
 Centro de Orientación Familiar.
 Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
 Sábado 24: Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guada-
 lajara.

Domingo 25: Domingo VI de Pascua.

**Jornada de las vocaciones nativas
 Pascua del Enfermo.**

Carrera solidaria. Manos Unidas. Azuqueca de Hena-
 res.
 Renovación Carismática. Torrejón del Rey.
 Lunes 26: Memoria obligatoria. San Felipe Neri, presbítero.
 Escuela diocesana de Teología.
 Martes 27: Escuela de Cursos de Cristiandad.
 Equipo de Pastoral de la Juventud.
 Centro de Orientación Familiar.

- Miércoles 28: Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.
- Jueves 29: Retiro espiritual. Arciprestazgos de Brihuega-Cifuentes con Sacedón, Cogolludo-Jadraque, Guadalajara, Molina de Aragón, Sigüenza-Atienza y Pastrana-Mon-déjar.
Formación. Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursillos. Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
- Viernes 30: Escuela de oración. Apostolado seglar.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
- Sábado 31: Fiesta. La Visitación de la Virgen María.
Clausura de la Misión arciprestal de Guadalajara.
"Envío". Migraciones.
Retiro espiritual. Hermandades del Trabajo.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.

MES DE JUNIO

- Domingo 1: Domingo VII de Pascua. La Ascensión del Señor. Solemnidad.**
Jornada mundial de las comunicaciones sociales.
Encuentro de actividades: Equipos "Fe y Luz".
Renovación Carismática. Torrejón del Rey.
- Lunes 2: Escuela diocesana de Teología.
Ultreya de Cursillos. Azuqueca de Henares.
- Martes 4: Memoria obligatoria. San Carlos Luanga y compañeros mártires.
Comisión diocesana. Acción Católica General.
Comisión diocesana. Vida Ascendente.
Equipos "Fe y Luz".
Escuela de Cursillos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.
- Miércoles 5: Consejo. Salesianos Cooperadores.
Departamentos. Manos Unidas.
Equipo. Delegación de Familia.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.

- Jueves 5: Memoria obligatoria. San Bonifacio, obispo y mártir. Cátedra de Formación Permanente diocesana en Guadalajara. Formación. Hermandades del Trabajo. Ultreya de Cursillos. Guadalajara. Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
- Viernes 6: Escuela de oración. Apostolado seglar. Formación misionera. Jóvenes. Formación. Agentes de Pastoral Social. Encuentro de matrimonios jóvenes. Grupos de Lectura Creyente de la Biblia. Jóvenes. Centro de Orientación Familiar. Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
- Sábado 7: Fiesta del santuario de Ntra. Sra. de la Hoz. XV Asamblea de Caritas diocesana. Formación de Guías. Talleres de Oración y Vida. Encuentro. Profesores de ERE. Sigüenza. Convivencia. Encuentro Matrimonial. Grupo de Lectura Creyente de la Biblia. Migraciones. Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara. Vigilia de Pentecostés. Jóvenes.

Domingo 8: Domingo de Pentecostés. Solemnidad. Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar.
Encuentro de actividades. Comunidades "Fe y Luz".
Renovación Carismática. Torrejón del Rey.

Termina el Tiempo pascual.

Se reanuda el Tiempo ordinario en la semana X.

Liturgia de las horas, Vol. III. Leccionario Ferial IV, año par.

- Lunes 9: Escuela diocesana de Teología.
- Martes 10: Reunión de Arciprestes. Oración y Formación. Acción Católica General. Oración. Renovación Carismática. Escuela de Cursillos de Cristiandad. Equipo de Pastoral de la Juventud. Centro de Orientación Familiar.
- Miércoles 11: Memoria obligatoria. San Bernabé, apóstol. Reunión. Apostolado Seglar. Evaluación y programación.

- Voluntariado. Manos Unidas.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.
- Jueves 12: Fiesta. Jesucristo, sumo y eterno sacerdote.
Reunión de Delegados. Evaluación y programación.
COFER. Evaluación y programación.
Asamblea de Clausura. Acción Católica General.
Formación. Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursillos. Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
- Viernes 13: Memoria obligatoria. San Antonio de Padua, presbítero y doctor.
Oración Joven.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
- Sábado 14: Grupo de lectura creyente de la Biblia. Migraciones.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.
Vigilia. Adoración Nocturna Femenina Española.

**Domingo 15: Domingo. Santísima Trinidad. Solemnidad.
Día Pro Orantibus.**

- Encuentro general. Comunidades "Fe y luz".
Retiro espiritual. Salesianos Cooperadores.
Renovación Carismática. Torrejón del Rey.
- Lunes 16: Escuela diocesana de Teología.
- Martes 17: Escuela de Cursillos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.
- Miércoles 18: Coordinadora. Apostolado Seglar.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.
- Jueves 19: Fiesta. Dedicación de la S. I. B. Catedral de Sigüenza.
Retiro espiritual: Arciprestazgos de Brihuega-Cifuentes, Guadalajara y Sacedón.
Reunión. Asociación Católica Internacional de Servicios a la Juventud Femenina.
Formación. Hermandades del Trabajo.
Ultreya de Cursillos. Guadalajara.
Adoración. Asociación Papa Juan XXIII.
- Viernes 20: Reunión pastoral: Arciprestazgo de Guadalajara.

VI Premios de la Caridad.
Cineforum. Jóvenes.
Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
Sábado 21: Memoria obligatoria: San Luis Gonzaga, religioso.
Retiro espiritual. Arciprestazgo de Sigüenza-Atienza
Reunión de Parejas animadoras de Encuentro Matrimonial.
Reunión Comunidad. Asociación Papa Juan XXIII.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.

Domingo 22: Domingo. Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo. Solemnidad.

Día de la Caridad.

Renovación Carismática. Torrejón del Rey.
Días 22 al 28: Ejercicios Espirituales para sacerdotes. Sigüenza.
Martes 24: Solemnidad. Natividad de San Juan Bautista.
Retiro Espiritual: Arciprestazgos de Azuqueca de Henares y El Casar-Uceda.
Escuela de Cursos de Cristiandad.
Equipo de Pastoral de la Juventud.
Centro de Orientación Familiar.
Miércoles 25: Centro de Orientación Familiar.
Renovación Carismática. Molina de Aragón.
Jueves 26: Retiro Espiritual: Arciprestazgo de Molina de Aragón.
Viernes 27: Sagrado Corazón de Jesús. Solemnidad.
Retiro Espiritual: Arciprestazgos de Cogolludo-Jadraque y Yunquera-Hita.
Renovación Carismática. Cabanillas del Campo.
Sábado 28: Inmaculado Corazón de María. Memoria obligatoria.
Retiro espiritual. Hermandades del Trabajo.
"Envío". Migraciones.
Renovación Carismática. María Auxiliadora de Guadalajara.

Domingo 29: Domingo XIII del Tiempo Ordinario.

San Pedro y San Pablo, apóstoles. Solemnidad.

Día del Papa. Colecta del Óbolo de San Pedro.

Sumario

5. VISITA AD LIMINA
 - 1.- Discurso del Papa Francisco a todos los obispos españoles de las diócesis españolas en Visita ad Limina Apostolorum (3 marzo 2014).
 - 2.- Entrevista al obispo diocesano sobre la Visita ad Limina Apostolorum (El Eco, 16 marzo 2014).
 - 3.- Reportaje fotográfico.

13. OBISPO DIOCESANO
 - 1.- Cartas y Homilias.
 - 1.1.- Hagamos balance.
 - 1.2.- Celebremos la salvación de Dios.
 - 1.3.- "Emigrantes y refugiados: hacia un mundo mejor".
 - 1.4.- Salgamos al encuentro del Señor.
 - 1.5.- "Un mundo nuevo, proyecto común".
 - 1.6.- Jornada Mundial del Enfermo.
 - 1.7.- La Visita ad Limina Apostolorum.
 - 1.8.- Visita ad Limina Apostolorum (II)
 - 1.9.- "La Alegría de ser misionero".
 - 1.10.- Cuaresma.
 - 1.11.- Ante el Día del Seminario.
 - 1.12.- En la Cuaresma hagamos espacio a Dios.
 - 1.13.- Amor ardiente.
 - 2.- Decretos Episcopales.
 - 2.1.- Dispensa para las fiestas de San José y Santiago Apóstol.
 - 2.2.- Decreto de adoración pública continuada al Santísimo Sacramento en las Clarisas de Sigüenza.
 - 2.3.- Decreto de aprobación del Balance Económico de 2013 y Presupuestos para 2014.
 - 2.4.- Decreto de actualización de los principios y normas sobre la economía diocesana y retribución económica a los sacerdotes.
 - 2.4.1.- Principios y normas sobre la economía diocesana y la retribución económica a los sacerdotes.
 - 3.- Actividades del Obispo diocesano.
Meses de Octubre de 2013 a Marzo de 2014.

77. VICARÍA GENERAL
1.- Carta a los Arciprestes sobre la Jornada "24 horas para el Señor".
79. SECRETARÍA GENERAL Y CANCELLERÍA
1.- Nombramientos a sacerdotes en el mes de febrero de 2014.
2.- Nombramientos a sacerdotes en el mes de marzo de 2014.
3.- Defunciones.
3.1. D. Honorato Jiménez García (10 enero 2014).
3.1.- D. Abraham Martínez Herranz (29 enero 2014).
3.2.- D. Hilario Téllez Gajero (1 marzo 2014).
88. ADMINISTRACIÓN DIOCESANA
Año 2013. Relación de colectas imperadas en la diócesis de Sigüenza-Guadalajara.
Relación de otros donativos. Año 2013.
2.- Informe sobre actuaciones en el Patrimonio Inmueble de la diócesis en 2013.
125. INFORMACIÓN DIOCESANA.
1.- Información diocesana.
Meses de enero, febrero y marzo de 2014.
143. DIRECTORIO LITURGICO PASTORAL.
Meses de Enero a junio de 2014.

